

20
18

Informe anual
de gestión





Principales

Mario Alberto Cañas Grillo
Silvana Valencia Zuñiga
Carlos Eduardo Sinisterra
Juan Ignacio Caicedo Ayerbe
Mauricio Ramirez Terrassa
Edgar Sanchez Dávila
Rafael Arturo Miranda Herniquez



Administración

Omar Serrano Rueda
Gerente General

Orlando Osorio Cruz
Gerente Financiero y Administrativo

Javier Hernando Torres Niz
Gerente Técnico

Carlos Enrique Jaramillo
Gerente Comercial

Paola Jimena Ramos Caicedo
Gerente de Asuntos Corporativos

Revisoría Fiscal

Alejandra Quijano Coral
KPMG Ltda.



Contenido

Mensaje del Gerente General	6
Parámetros del informe	8
1. Acerca de nosotros	11
2. Gestión integral con enfoque sostenible	15
3. Nuestros compromisos con la sostenibilidad	29
3.1. Crecer en forma rentable y sostenible	32
3.2 Fortalecer la Propuesta de Valor para nuestros clientes	43
3.3 Fortalecer relaciones con comunidades	50
3.4 Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional	56
3.5 Garantizar una operación segura	65
3.6 Asegurar una operación ambientalmente responsable	71
3.7 Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas	77
3.8 Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa	79



Anexos

- 4. Notas de los Estados Financieros
- 5. Tabla Indicadores GRI y COP



Mensaje del Gerente General

Señores accionistas:

Socializamos a través de este informe los hechos que dan cuenta de la gestión de CEO-Compañía Energética de Occidente durante el año 2018 en el departamento del Cauca.

Para este año nuestro propósito fue enfocarnos en los principios de creer, innovar y avanzar; objetivos de alta prioridad no sólo para los gerentes, lo fue para los colaboradores y todos los grupos de interés que se relacionan en este caso, con nuestro negocio.

En mi opinión resulta apremiante para los gerentes de hoy, encontrar nuevas formas no tradicionales para motivar a creer e impulsar a soñar a nuestros colaboradores, a quienes representan para nosotros esos grupos de interés que hacen parte de esta bella región para contarle al país de las nuevas acciones que le están permitiendo crecer al Cauca.

A buscar nuevas formas de hacer empresa y nuevos negocios propósitos en los que estamos innovando desde el auténtico valor de creer para avanzar en una perspectiva de progreso y porque no, mejoramiento de la calidad de vida de todos los que trabajamos por este Cauca de nuevas oportunidades.

Entonces, cuando interiorizaba nuestra gestión 2018, ¡prioricé las oportunidades! Esos indicadores que no logramos llegar al 100% y que se convierten en nuestro reto obligado para el 2019.

Este fue un referente para enfocarnos a trabajar en la confianza del líder, que es el resultado de reconocer en él su conocimiento, ejemplo, maestría, experiencia y valores.

La confianza crea ambientes de excelencia tanto personal, profesional como corporativa. La confianza es lo que se consume a la hora de hacer negocios y construir relaciones interpersonales y eso es lo que hacemos en esta tierra, estamos creciendo en medio de las dificultades y los nuevos retos, el año pasado fuimos la primera empresa a nivel nacional en calidad del servicio. ¿Hoy para donde vamos?

Estar preparado para lo inesperado y planificar el futuro es lo que estamos haciendo todos los días desde cada gerencia con ustedes como equipo.

Estar en modo alerta y vigilante del entorno es uno de nuestros hábitos, estoy seguro. Se requiere agudizar los sentidos, tener amplia destreza de observación, entendimiento, intuición y percepción de lo que está por llegar. La paciencia y compasión no son bondades de los mercados de hoy, así que cuando llegue el mañana, es mejor estar preparados.

Los indicadores de nuestros objetivos relacionados con la satisfacción del cliente, la implementación de nuevos proyectos, la necesidad de garantizar una operación segura y fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores es un reto obligado a cumplir al 100% en 2019.

La cultura organizacional de lejos es el activo más importante de CEO- Compañía Energética de Occidente, es el alfa de las variables del éxito. Vamos a promover una cultura innovadora, resiliente, apta para la constante reinención y que con suficiencia pueda soportar los retos más desconocidos e inesperados que es precisamente garantizar tener éxito aun cuando todo falle.

Indudablemente 2019 debe ser un año para diseñar y desarrollar estrategias centradas en el cliente, entre otras porque consiguen mejores resultados que el resto, ponen en marcha una máquina de publicidad positiva gratuita a través del voz a voz y generan más y mejores resultados.

Amar a los clientes es estar atento a sus demandas, opiniones y necesidades. Se requiere talento y dedicación de la organización para darle al cliente lo que verdaderamente necesita. Vamos a enamorar con nuestras acciones a nuestros clientes y la invitación es a observar, escuchar y preguntar.

Vamos a fomentar comportamientos innovadores como resultado de culturas innovadoras. Comportamientos innovadores que interactúan y cooperan con el mejor talento para generar un servicio altamente innovador y retador, con un valor extraordinario que redunde en el bienestar de todos los que vivimos en el Cauca, una tierra con grandes oportunidades.

Omar Serrano Rueda

Gerente General

Parámetros del informe

Presentamos la tercera versión del Informe de Gestión, el cual fue preparado acorde con el estándar GRI en su opción *esencial*. (G102-54), en concordancia con la Comunicación de Progreso que da cuenta de la aplicación de los Principios del Pacto Mundial, acorde a criterios COP21.

El contenido del informe aplica los principios de contexto de sostenibilidad, inclusión de los grupos de interés, análisis de asuntos materiales y su alineación con objetivos estratégicos. (G102-46)

El informe rinde cuentas a nuestros grupos de interés en las dimensiones económica, social y ambiental conforme a resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2018 (G102-50), con alcance total, operaciones y procesos de la empresa.

El informe cuenta con verificación externa mediante auditoría llevada a cabo por la firma Ernst & Young, lo cual responde a la necesidad de validar la confiabilidad de las fuentes que respaldan los datos y la información contenida en el presente reporte. (G102-56).

Para mayor información sobre los contenidos del presente informe, consultas, sugerencias o comentarios, establecer contacto con Carlos Felipe Cardona, Director de Planeación de la Compañía ubicada en la Carrera 7 No. 1N-28 Popayán, (G102-3) TEL.: (57) (2) 8301000; correo electrónico: carlos.cardona@ceoesp.com (G102-53).

Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Protección de Datos Personales

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P, cumple con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones, lo cual es verificado por la Gerencia de Asuntos Corporativos.

Igualmente garantiza que el software instalado, en uso o en poder de la Empresa, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software aseguren el cumplimiento de los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Así mismo, la empresa declara el cumplimiento de la normativa legal vigente en el país, sobre la protección de datos personales y del registro de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio. La Empresa divulgó conforme a las exigencias legales su política de protección y seguridad de datos personales, mediante la cual estableció los parámetros y reglas aplicables a la gestión del tratamiento de datos de carácter personal de los usuarios, al tiempo que habilitó los canales para la atención del ejercicio del derecho de Habeas Data por parte de sus usuarios e implementó los procedimientos internos para su solución y control. Durante el 2018 no se presentaron quejas relativas a violaciones de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes (G 418-1)

Los contenidos del presente informe atravesaron diversos filtros: iniciando con la revisión de los profesionales a cargo, directivos, gerentes de área, auditores internos y miembros de los diferentes equipos auditores externos que revisan y garantizan la confiabilidad de los datos y cifras presentadas. (G 102-45)

El Presente Informe de Gestión 2018 fue aprobado por la Junta Directiva de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P, en sesión del día 12 de febrero de 2019 mediante acta No. 100. (G 102-32).





1. Acerca de nosotros

1. Acerca de Nosotros

La Compañía Energética de Occidente (G 102.1) es una empresa privada de servicio público domiciliario que tiene como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, con el objeto social de ejecutar el Contrato de Gestión celebrado con Centrales Eléctricas del Cauca- CEDELCA, el cual tiene alcance administrativo, operativo, técnico y comercial, consolidando ocho años en el mercado.

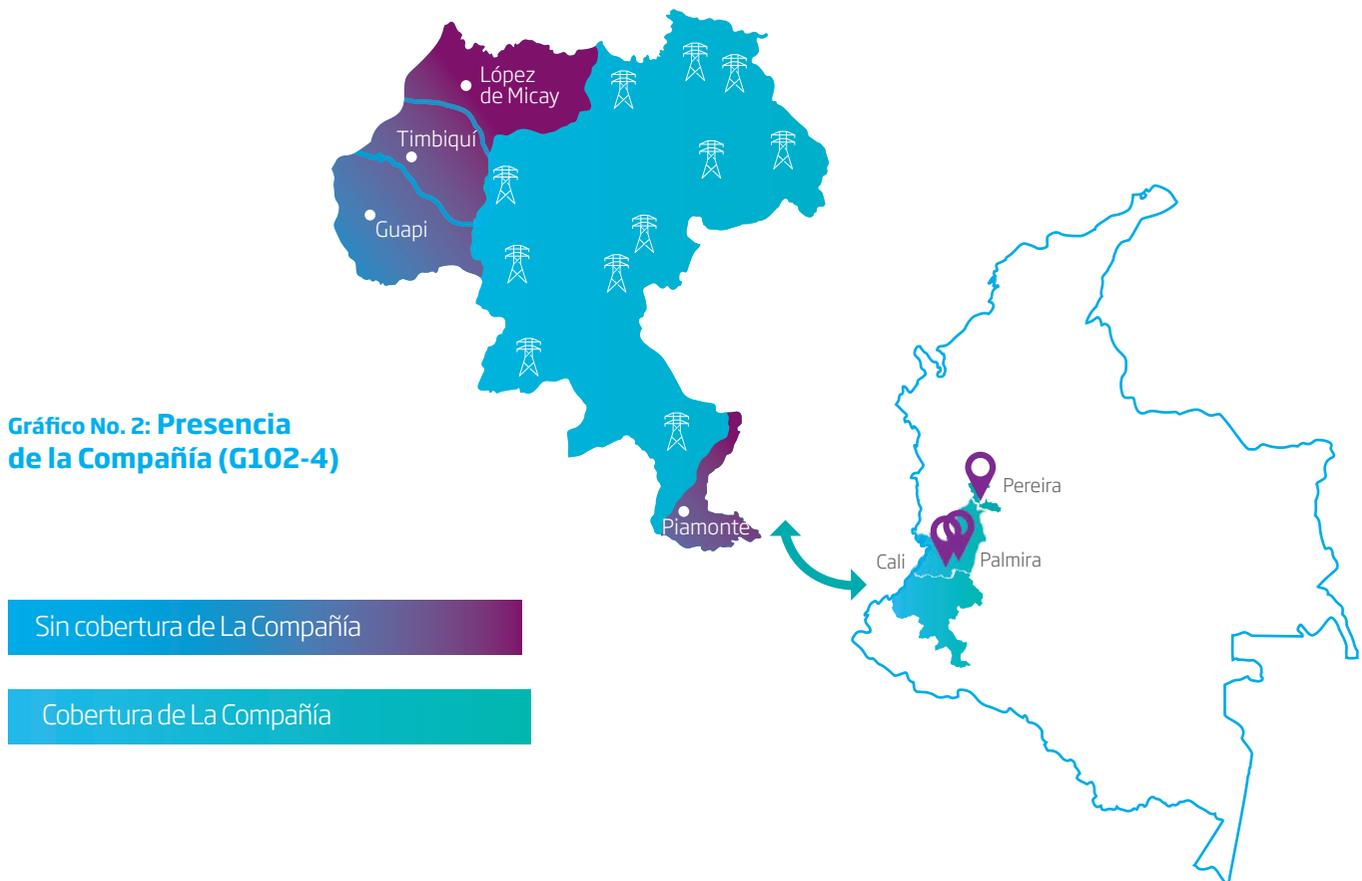
Somos una empresa filial de Promigas S.A. E.S.P.

Nuestra misión: proveer soluciones energéticas que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes y al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos, con la visión de ser en el 2021, un modelo de negocio exitoso en soluciones energéticas sostenibles, como plataforma de crecimiento en otros mercados. (G 102-2)

MERCADO ATENDIDO

Llegamos a 38 de los 42 municipios del departamento del Cauca, en el suroccidente colombiano y en forma específica a 8 clientes corporativos ubicados en Cali (1), Palmira (1), Pereira (2), Barranquilla (3) y Cartagena (1). (G 102-6)

Gráfico No. 2: Presencia de la Compañía (G102-4)



Sin cobertura de La Compañía

Cobertura de La Compañía

Nuestros Accionistas

	PARTICIPACIÓN % CAPITAL SOCIAL
Gases de Occidente	51 %
Promigas	49%
TOTAL	100%

(G102-5)

Nuestra participación en juntas directivas

Como organización, participamos en las Juntas Directivas de las siguientes agremiaciones:

Cambios significativos en la organización durante 2018

- La integración de los sistemas (proyecto ADMS).
- La definición del nuevo cargo de remuneración de distribución.
- Identificación y automatización de procesos comerciales.
- Módulo de PQR's, recepción de PQR's por la página de la compañía.
- Moodle - Plataforma de capacitación personal de servicio al cliente.
- Cambio de estructura en la gerencia comercial para el fortalecimiento de nuevos negocios.

AGREMIACIONES







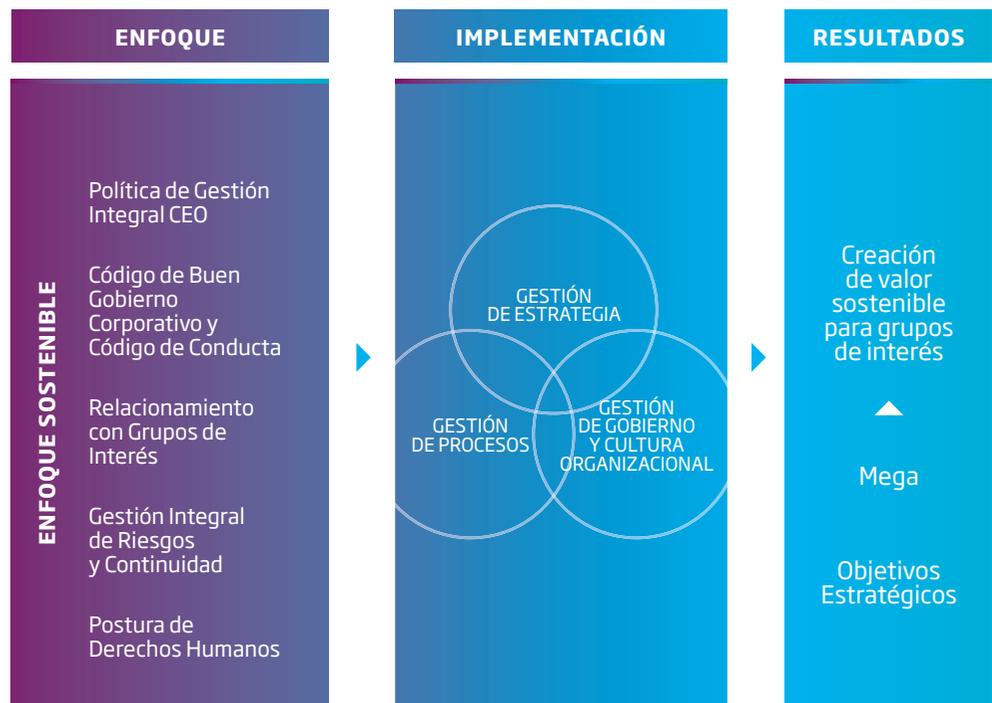
2.

Gestión integral
con enfoque
de **sostenibilidad**

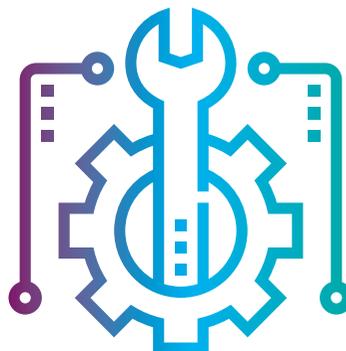
2. Gestión integral con enfoque de sostenibilidad

El Modelo de Gestión Integral tiene como finalidad, la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, a partir de la apropiada interacción de la estrategia, los procesos, la estructura y la cultura organizacional, elementos que se implementan acorde al enfoque corporativo determinado por lineamientos clave que se describen a continuación:

Gráfico N° 03
Modelo de Gestión Integral



El modelo descrito orienta en forma general la gestión para la totalidad de asuntos materiales definidos en el presente informe. Adicionalmente, para cada asunto se describe en forma específica el enfoque de gestión en el capítulo correspondiente. **(G103-2)**



2.1 ELEMENTOS DE ENFOQUE GENERAL

a. Política corporativa integrada

En la siguiente declaración se resumen los compromisos corporativos, para con nuestros grupos de interés, bajo el enfoque de sostenibilidad:

“Es nuestro propósito proveer soluciones energéticas, ofrecer productos y servicios de valor agregado, generando valor económico, social y ambiental a nuestras partes interesadas, centrados en el ser humano como el eje fundamental de todas nuestras actuaciones.

Desarrollamos nuestras actividades enmarcados en la ética, las mejores prácticas de gobierno corporativo, derechos humanos, gestión de riesgos, mejoramiento continuo, seguridad, preservación del medio ambiente, el bienestar y la salud de nuestra gente, la legislación, las normas y los más altos estándares aplicables. Esto nos motiva a trabajar en:

- Propiciar el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido a través de una efectiva identificación de oportunidades y la gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo.
- Prestar servicios confiables y de calidad acorde a los requerimientos de los clientes, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos.
- Garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando las condiciones adecuadas y promoviendo la prevención y los comportamientos sanos y seguros.
- Promover el bienestar, la salud y el desarrollo integral de nuestra gente, en el marco de una cultura organizacional centrada en principios y valores y en un ambiente de trabajo positivo.
- Promover el uso racional de los recursos, así como la prevención y mitigación de los impactos de nuestra operación entre nuestros grupos de interés.
- Construir y mantener relaciones comerciales con proveedores y contratistas, bajo condiciones justas y transparentes.
- Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las regiones en donde desarrollamos nuestras operaciones, mediante prácticas de gestión social.”

La política cumple con los requisitos de las partes interesadas y tiene alcance a todas las unidades estratégicas de negocio, cadena de valor, unidades funcionales y da respuesta a los diferentes requisitos de los componentes del Sistema Integrado de Gestión (calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo). Esta política está alineada con la política corporativa y fue aprobada en mayo de 2017 en la revisión por la Dirección del SIG HSEQ liderado por la Gerencia General. **(G102-14)**

b. Gobierno Corporativo

Durante 2018 se avanzó en el relacionamiento de los elementos de gestión y de gobierno corporativo, entendiendo que una efectiva gestión de gobierno toma e implementa decisiones oportunamente orientadas a dinamizar y articular la estrategia, los procesos y la cultura organizacional, en función de la creación y preservación del valor. Todo ello mediante una apropiada estructura de gobierno, gestión de control, riesgos y cumplimiento, en el marco de la responsabilidad corporativa y la ética empresarial **(G102-26)**

La estructura de gobierno encargada de hacer realidad el propósito descrito, registró la siguiente composición en 2018:

Gráfico No. 4:
Estructura de Gobierno Corporativo (G102-18)



El presidente del máximo órgano de gobierno es Mauricio Ramírez Terraza, quien al cierre de la vigencia se desempeñó como Gerente General de Gases de Occidente SA ESP. **(G102-23)**

Conflicto de interés

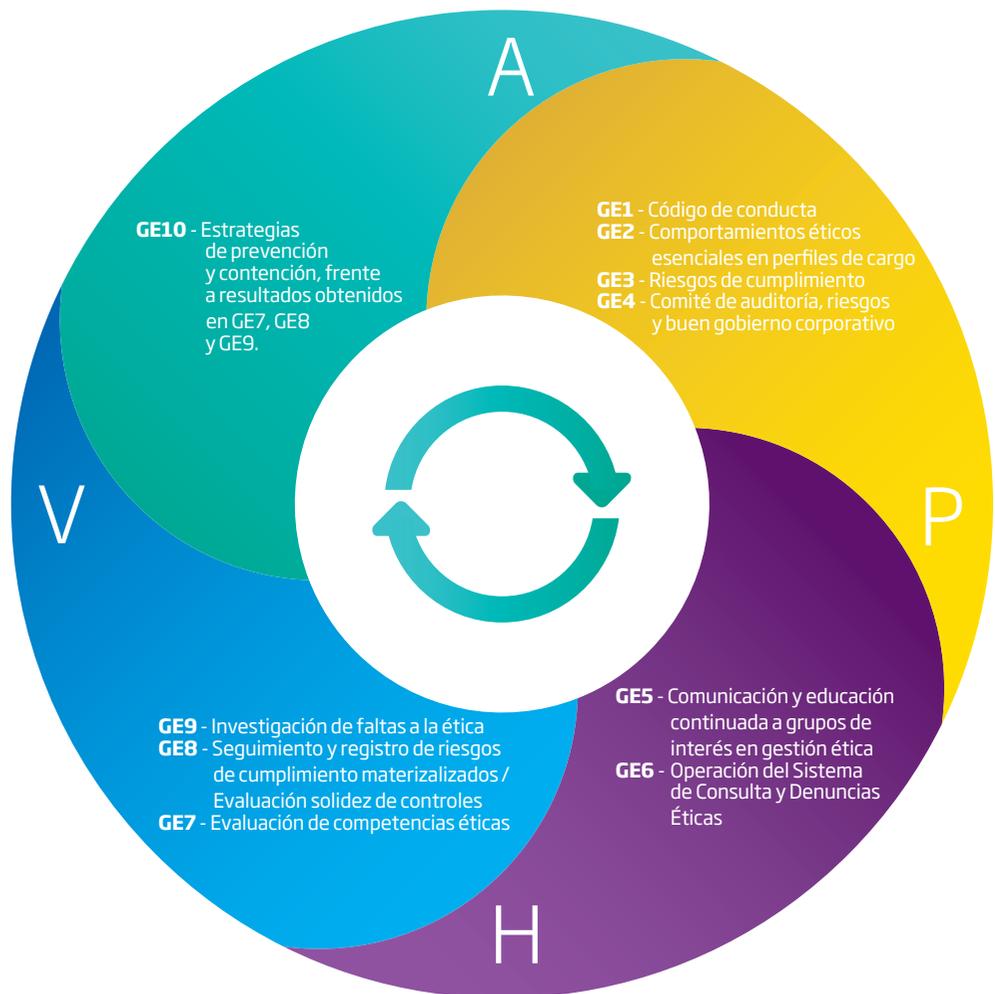
El Código de Buen Gobierno del Grupo Empresarial establece el procedimiento para el tratamiento de los conflictos de interés al interior de la Organización. Respecto a los miembros de Junta Directiva no se encontró la existencia de conflictos de interés. **(G102-25)**

COMPROMETIDOS CON LA ÉTICA

Como parte de los compromisos con el concepto de gestión ética, durante 2018 CEO profundizó sobre las siguientes premisas:

- La ética es un atributo de gobierno, que direcciona decisiones y actuaciones y consecuentemente determina su rectitud y transparencia.
- En CEO, la gestión ética es uno de los elementos de la gestión de cumplimiento.
- La ética debe gestionarse, para lo cual, se efectuó la compilación y articulación de sus elementos alrededor del siguiente ciclo PHVA.

Gráfico No. 5:
Ciclo PHVA de la Gestión
Ética (G102-17)



Los comportamientos éticos esenciales se soportan en nuestros principios rectores: Decencia, Pasión, Innovación y en nuestros Valores: Respeto, Integridad, Solidaridad, Responsabilidad, Compromiso, Excelencia y Emprendimiento. (G102-16)

Algunos de los elementos de la Gestión Ética descritos, fueron complementados o mejorados a partir de las siguientes acciones:

En relación con la educación continuada en Gestión Ética, durante el 2018 se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación, con énfasis en políticas y procedimientos anticorrupción, conforme se detalla a continuación:

TEMA	NO. COLABORADORES	NIVEL
Código de Conducta (Incluye Política Antifraude y anticorrupción, FCPA)	280	Todos los niveles desde Gerentes hasta auxiliares. Esta formación se realizó de manera virtual.
Manual prevención de Lavado de activos y Financiación del Terrorismo	33	Auxiliares, profesionales, coordinadores y directores.
Política de Cargos Críticos	8	Directores y coordinadores. Esta formación se realiza dentro del plan de entrenamiento a medida que ingresan los colaboradores con cargos críticos.
Derechos humanos	141	Todos los niveles desde Gerentes hasta auxiliares.
TOTAL: 462 HORAS DE CAPACITACIÓN		(G205-2)

CEO cuenta con una Línea Ética, la cual se define como un canal que garantiza confidencialidad y está diseñado para recibir denuncias, incentivando el fortalecimiento de la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude y corrupción, es una herramienta de uso confidencial. **(G102-17)**

Durante la vigencia 2018, se reportaron 4 denuncias, un 43% menos que en el periodo anterior:

Reportes Conflictos de Interés y Denuncias	2015	2016	2017	2018
Reportes no confirmados	0	0	1	2
Reportes en investigación	0	0	1	0
Reportes confirmados	8	10	5	2
Total	8	10	7	4

Para los casos de las denuncias confirmadas, se ejecutaron planes de acción que mitigaron la situación presentada. Por otro lado, para las denuncias por conflictos entre colaboradores en la Compañía, se contó con la participación de la Dirección de Gestión Humana y la implementación de actividades de Coaching. **(G 406-1/G 103-2/G 102-25) (G205-3)**

c. Relacionamiento con grupos de interés

El relacionamiento con los grupos de interés se desarrolló con base en los siguientes criterios:

- Tener conocimiento de sus necesidades, expectativas, y consecuentemente orientar la determinación o validación de Asuntos Materiales como los medios esenciales para canalizar respuesta a tales necesidades.
- Generar la construcción conjunta de soluciones o nuevos desarrollos.
- Realimentar resultados y orientar el mejoramiento o la innovación en negocios, productos, procesos y programas

Considerando lo anterior, a continuación, se relacionan los Asuntos Materiales por grupos de interés, su alineación con objetivos estratégicos y los espacios o mecanismos de relacionamiento donde se generó la interacción descrita:

ESPACIOS O MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO	GRUPOS DE INTERÉS	NECESIDADES GRUPOS INTERÉS/ ASUNTOS MATERIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS
Reunión anual de gerentes de empresas relacionadas, reuniones de Junta Directiva y Asamblea, sesiones de planeación estratégica	Accionistas / Junta Directiva / CEDELCA	1.1 Mejorar el desempeño económico	1. Crecer en forma rentable y sostenible
	Accionistas / Junta Directiva	1.2 Desarrollo de nuevos negocios	
	Entes reguladores	1.3 Gestión legal y regulatoria	
Comités de Estratificación, Consejos comunitarios, oficinas y líneas de atención al Cliente. Evaluación de la satisfacción del cliente, gestión de PQR's, reuniones con vocales de control	Clientes / Entes reguladores	2.1 Mejorar la Calidad de los servicios.	2. Fortalecer la Propuesta de Valor para nuestros clientes
	Clientes	2.2 Desarrollo de soluciones competitivas	
Mesas de trabajo con la comunidad, reuniones con aliados, estrategias de comunicación externa, comités Institucionales	Comunidad	3.1 Promoción del desarrollo local	3. Fortalecer relaciones con comunidades
	Comunidad	3.2 Contribuir a la calidad y fomento de la educación	
Evaluación de la satisfacción del cliente, gestión de PQR's	Clientes / Entes reguladores / Accionistas	4.1 Fortalecer la integridad y continuidad en la prestación del servicio de energía	4. Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional
	Clientes	4.2 Asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos	
	Clientes	4.3 Desarrollar la gestión del mejoramiento y la innovación	
Comité HSE Reuniones con autoridades ambientales Mesas de trabajo con la comunidad y a nivel corporativo	Colaboradores / Proveedores y Contratistas / Entes reguladores	5.1. Desarrollar planes y programas de salud y seguridad en el trabajo: a) Empleados b) Proveedores c) Comunidad d) O&M	5. Garantizar una operación segura

ESPACIOS O MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO	GRUPOS DE INTERÉS	NECESIDADES GRUPOS INTERÉS/ ASUNTOS MATERIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS
Reuniones con autoridades ambientales, reuniones con nivel corporativo	Comunidad / Autoridades Ambientales / Proveedores	6.1 Gestión de recursos y residuos 6.2 Controlar los aspectos que inciden en el cambio climático 6.3 Controlar los aspectos que afecten la biodiversidad	6. Asegurar una operación ambientalmente responsable
Evaluación de proveedores y contratistas, comité HSE con contratistas, mesas de trabajo, visitas a firmas contratistas	Proveedores y contratistas / Comunidad	7.1 Gestión sostenible de proveedores	7. Asegurar alineación y cumplimiento en la cadena de abastecimiento
Comités institucionales, Grupos primarios, encuesta clima laboral, medición de competencias y desempeño, pacto colectivo	Colaboradores	8.1 Promover el desarrollo integral del talento humano 8.2 Mejorar el clima organizacional 8.3 Desarrollar la Gestión del Conocimiento 8.4 Fortalecer la cultura y ética empresarial	8. Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa

(G102-40) Lista de los grupos de interés / (G102-44) Aproximación a los grupos de interés/ (G102-21) Consultar a los interesados sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales.



d. Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos, durante 2018 seguimos trabajando en el fortalecimiento de prácticas que fomentan y aplican el respeto a tales derechos por parte de la empresa frente a grupos de interés, conforme se describe a continuación:

• Grupo de interés Colaboradores (PG 3.5):

ACTIVIDADES	DERECHOS HUMANOS	EN CEO LO VIVIMOS A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE:
Selección y contratación de personal	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la igualdad en materia de empleo y ocupación • Hombres y mujeres poseen iguales derechos • No discriminación ni distinción de raza, color, posición social o económica, ni religión • Libertad de pensamiento y expresión 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de gestión humana y desarrollo - (PL22) • Manual de selección y contratación - (MN17) • Cumplimiento de nuestros principios y valores corporativos • Cumplimiento de las condiciones laborales pactadas • Código de conducta - (PL4)
Formación y desarrollo del personal	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la educación, capacitación y desarrollo • Hombres y mujeres con iguales derechos • Libertad de opinión y expresión de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de gestión humana y desarrollo - (PL 22) • Plan de inducción y de entrenamiento al cargo • Evaluación y desarrollo de competencias de nuestro talento (MN 108) • Manual de capacitación y desarrollo- (MN 63) • Promoción interna del talento (manual de selección MN-17) • Fomento a la educación mediante otorgamiento de permisos e implementación del nuevo beneficio: auxilio educativo
Relaciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad e igualdad • Respeto a los derechos y libertades de las personas • No discriminación • Libertad de opinión y expresión de ideas • Condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias • Entendimiento y confianza • Cuidado de la salud y medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación laboral colombiana • Reglamento interno de trabajo • Política de gestión humana y desarrollo - (PL22) • Pacto colectivo de trabajo • Cumplimiento de nuestros principios y valores corporativos • Cumplimiento de nuestro código de buen gobierno - (PL32) • Cumplimiento de nuestro código de conducta- (PL4) • Comité de convivencia laboral • Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo • Línea y página de reporte confidenciales (ver PL 4) • Programa de salud ocupacional y HSE
Bienestar y beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias • Derecho a la salud física y mental • Derecho a la seguridad social • Derecho a cuidados y asistencia especial durante la maternidad • Nivel de vida adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de gestión humana y desarrollo • Manual de beneficios (MN-38) • Pacto colectivo de trabajo (beneficios de: póliza de salud, póliza de vida, permisos remunerados, beneficio por ser madre/padre, por cumpleaños, reconocimiento incapacidad, consultorio médico) • Cumplimiento del plan de bienestar (incluye actividades recreativas, culturales y deportivas) • Programa de Seguridad y Salud Ocupacional • Fomento a la adquisición de vivienda mediante nuevo beneficio: Crédito de Vivienda (2018) • Beneficios y convenios de Fondo de Empleados y Caja de Compensación • Cumplimiento Código Sustantivo de Trabajo

Comunicación y capacitación en Derechos Humanos durante 2018:

Se destacaron las siguientes acciones:

- 141 horas de capacitación dirigidas a todos los niveles de la organización, equivalentes al 30% del total horas de formación dictadas. Los espacios estuvieron encaminados a la prevención frente a situaciones de vulneración de derechos, tales como la libertad y la integridad, con énfasis en la prevención contra el flagelo del secuestro y la extorsión, denuncias virtuales y nuevo Código de Policía. **(G 412-2)**

Grupo de interés: Comunidad

PROCESO	DERECHOS HUMANOS	EN CEO LO VIVIMOS A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE:
Gestión social y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Solución de problemas a la comunidad • Coexistencia pacífica • Desarrollo que permita una vida digna 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión social en comunidades • Programa educativo en convenio con Don Bosco.
En el periodo no se registran quejas, respecto de vulneración de derechos humanos en la comunidad, (G103-2).		

Grupo de interés: Proveedores y Contratistas

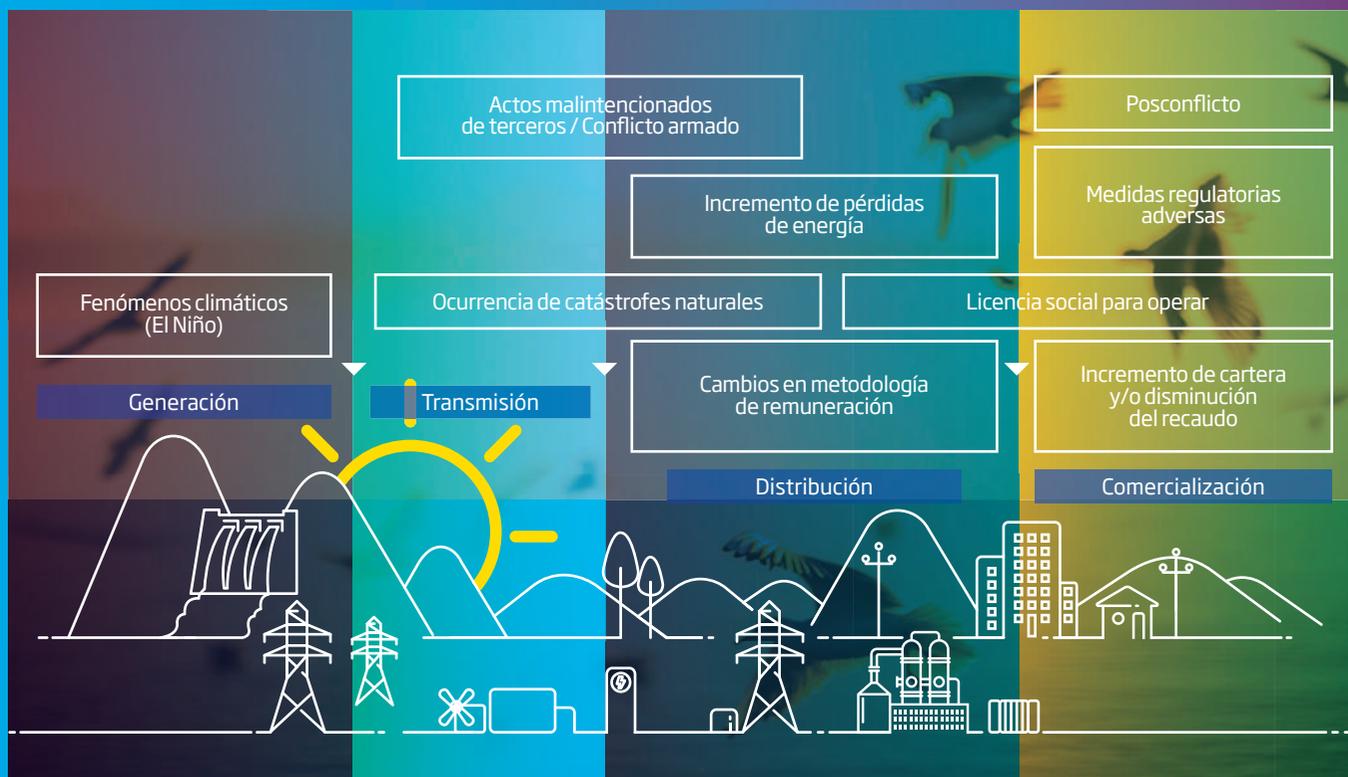
Se incluyó en la totalidad de los contratos suscritos por CEO con sus contratistas una cláusula que exige en forma explícita el respeto a los Derechos Humanos, así como su fomento al interior de las empresas de los propios contratistas. Durante 2018 se suscribieron 117 contratos, con dicha cláusula, frente a lo cual se genera el compromiso de desarrollar los mecanismos para su verificación mediante procesos de auditoría o interventoría. **(G 412-3)**

e. Gestión del riesgo

Los riesgos y su impacto en el negocio son una fuente esencial para orientar la materialidad y consecuentemente la sostenibilidad de la organización.

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Compañía se encuentran a lo largo de la cadena de suministro de energía eléctrica, conforme se describe a continuación:

Gráfico:
Riesgos en la cadena de suministro



(G102-15)

La materialización de tales riesgos incide directamente en el cumplimiento de objetivos estratégicos, por lo que los riesgos estratégicos se gestionan bajo el direccionamiento de la Junta Directiva.

Adicional a los riesgos descritos en la cadena de suministro, durante el 2018 se verificaron y validaron riesgos derivados principalmente de los cambios generados en el último año, estos riesgos a nivel interno se relacionaron con inadecuada gestión de los mercados en desarrollo, pérdida de información o alteración de datos, el incremento en el deterioro de cartera de servicios de energía, inadecuada gestión del cambio y de los proyectos, fuga de conocimiento técnico del negocio, inadecuada gestión de los nuevos negocios. A nivel externo la interrupción de las actividades de contratistas, la entrada de regulación intrusiva que puede afectar la tarifa, la imposibilidad de ejecutar las actividades operativas a partir de factores externos, que fueron considerados y gestionados como riesgos estratégicos. Adicionalmente, se identificó como riesgo emergente la alta exposición en Bolsa para las compras de energía.

Como principales acciones para prevenir o mitigar los riesgos mencionados se definió la política de gestión de mercados en desarrollo, se está generando la revisión estratégica para el aprovechamiento de la regulación para zonas de difícil acceso, acompañado del monitoreo regulatorio permanente, está en ejecución el proyecto de gestión documental, la implementación de la política de seguridad de la información, el aumento de la operatividad para la gestión de cobro, la implementación del módulo del cálculo tarifario de sistema Mithra y del módulo SAP para la administración de proyectos; el fortalecimiento de la gestión del conocimiento, la definición e implementación de las estrategias para el fortalecimiento y desarrollo de contratistas y proveedores, la estructuración del modelo estratégico de competitividad de mercados para la configuración emergente de negocios y segmentos y la implementación del procedimiento para la gestión del cambio. **(G 102-15)**

Durante 2018 se obtuvo un nivel de avance del 98.7% de avance hace referencia al cumplimiento de los planes de acción relacionados con las acciones adicionales de mitigación de los riesgos de procesos identificados en el 2017 y gestionados en el 2018. (G 102-30) **Prom 1**

f. Referentes en gestión sostenible



Nos encontramos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y cada año reportamos la Comunicación de Progreso frente a los 10 principios que fomenta dicho pacto.



Hemos adoptado las normas del GRI, las cuales buscan que las organizaciones reporten a sus grupos de interés resultados del desempeño en las dimensiones económica, social y ambiental.



Hemos efectuado la verificación y asociación de los objetivos de desarrollo sostenible pertinentes a los objetivos estratégicos de la compañía.

Acorde a la directriz corporativa se efectuó un diagnóstico frente al Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), que permitió identificar brechas importantes respecto de las cuales en el 2017 empezamos con la implementación de plan de acción alineado al direccionamiento estratégico, continuando en el 2018, lo que evidencia una aproximación de los resultados al promedio de la industria.

DIMENSIÓN	PROMEDIO DE INDUSTRIA	PUNTAJE DE LA EMPRESA
Economía	58	50
Ambiental	47	18
Social	55	46

Se determinó que 2018 sería un año para gestionar el cierre de brechas, por tanto la medición se volverá a hacer en 2019.

G. Determinación de la Materialidad

La Materialidad de CEO se definió con base en las siguientes fuentes:

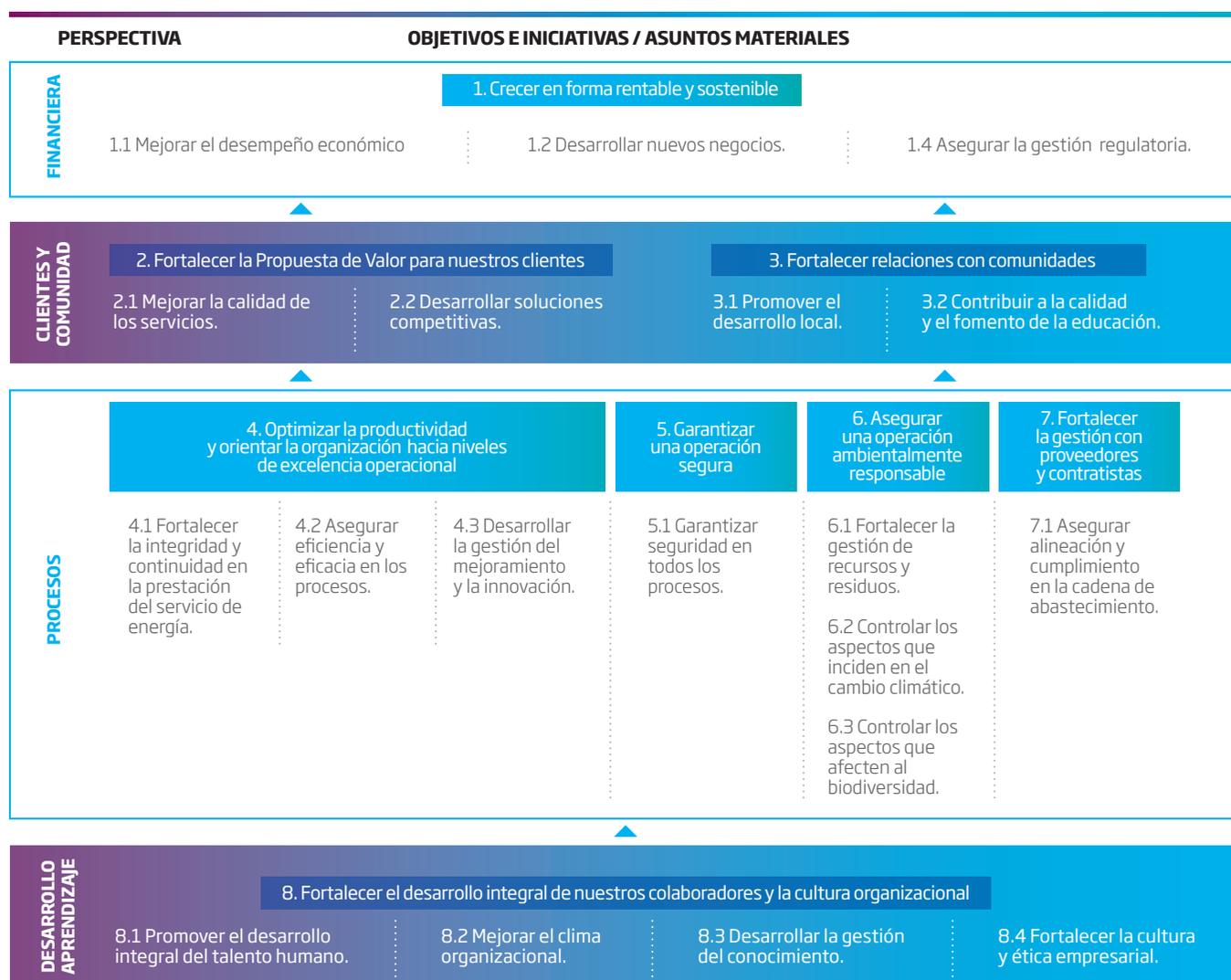
- Identificación de necesidades y expectativas de grupos de interés.
- Actualización de riesgos estratégicos.
- Referentes internacionales en materia de sostenibilidad.
- Lineamientos corporativos.

Para la gestión de los Asuntos Materiales en CEO, se adaptó la estructura de Balanced Scorecard, donde cada perspectiva responde a las necesidades y expectativas de uno o varios grupos de interés:

- Perspectiva financiera: accionistas
- Perspectiva de clientes y comunidad: clientes y comunidad
- Perspectiva de procesos: Accionistas, proveedores y colaboradores
- Perspectiva desarrollo & aprendizaje: colaboradores

La descripción anterior se expresa en el Mapa Estratégico de la Organización:

Gráfico No. 7:
Mapa Estratégico 2018



Conforme a la estructura descrita, a continuación, se presenta el resultado de la Gestión 2018 por cada uno de los asuntos materiales, los cuales se encuentran vinculados con el objetivo estratégico correspondiente, los que a su vez evidencian el compromiso de CEO con la sostenibilidad. **(G102-47)**





3. Compromisos con la sostenibilidad

3. Compromisos con la sostenibilidad

Enfoque de gestión - (G103-1)

El presente compromiso es material en razón a las expectativas de nuestros accionistas respecto del retorno de su inversión con valor agregado y consecuentemente la necesidad de que mantengan su interés en la Compañía.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a que es el generador de la dimensión económica necesaria para apalancar las inversiones y los recursos para asegurar la operación.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Desempeño económico de los negocios
- Desarrollo de nuevos negocios
- Mejorar la gestión de la información financiera
- Gestión legal y regulatoria
- Normalizar la operación en mercados complejos



Entorno económico

Durante 2018, la economía colombiana continuó con una senda de recuperación luego del deterioro de los términos de intercambio causado por el descenso de los precios del petróleo. Sin embargo, esta recuperación ha sido más tímida de lo que se esperaba.

Una evaluación de las cifras del PIB deja ver hechos interesantes acerca del comportamiento de la actividad económica del país; el indicador publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), muestra que la economía creció 2,2% en el primer trimestre de 2018 y 2,8% en el segundo, demostrando un buen desempeño frente al crecimiento registrado en 2017 (2,1% y 1,7% respectivamente).

El motor de crecimiento económico durante los últimos meses ha sido el fortalecimiento de la demanda interna (consumo más inversión), con una expansión progresiva de consumo total, cuya tasa de crecimiento anual pasó de 2,2% en 2017 a 3,2% en el primer semestre del año, lo cual obedece a una recuperación de la confianza del consumidor (hogares) y a la expansión del consumo público asociado a las elecciones y el censo nacional de población.



En contraste, el comportamiento del PIB por el lado de la oferta muestra una contracción en los sectores de la construcción y la minería, en resumen, el PIB muestra una recuperación de la economía, pero en la cual subsisten diferencias importantes en el desempeño de sus componentes, tanto de demanda como de oferta. Esto requiere atención por parte de las autoridades para identificar las razones que impiden un mejor desempeño de los sectores rezagados.

Por su parte, durante 2018 la inflación tuvo un comportamiento positivo, dado que se situó en niveles muy cercanos al objetivo de BanRep y, además, se mantuvo estable dentro del rango meta durante todo el año, cerrando en 3.18%, el nivel de cierre anual más bajo de los últimos 5 años.

Para el 2019 se espera una dinámica más conservadora a la presentada en 2018, principalmente por los efectos de la reforma tributaria como consecuencia del aumento de la carga tributaria para las personas naturales y las presiones inflacionarias por cuenta de la Ley de Financiamiento.

En diciembre de 2018 el Congreso de la República aprobó la Ley de Financiamiento (Ley 1943 de 2018), con la cual se espera que los ingresos tributarios del Gobierno Central aumenten en aproximadamente 7 billones de pesos (0.7% del PIB) en 2019.

Así, la Ley de Financiamiento se enfocó principalmente en aumentar el recaudo tributario de 2019 (si bien establece un plan de reducción de los gastos de funcionamiento del Gobierno hasta 2022), y estableció beneficios en impuesto de renta para algunos sectores que implicarán una reducción de ingresos para el Gobierno de 2020 en adelante.

El Modelo de Gestión Integral tiene como fin último, la creación de valor sostenible para los grupos de interés de CEO, a partir de la apropiada interacción de la estrategia, los procesos, la estructura y la cultura organizacional, elementos que se implementan acorde al enfoque corporativo determinado por lineamientos clave que se describen a continuación:



3.1 Crecer en forma rentable y sostenible

COMPROMISO	INDICADOR	META 2018
Este asunto material se enfoca a las expectativas de los accionistas respecto del retorno de su inversión con el fin de mantener su interés en la Compañía.	Utilidad Neta (\$)	22,194
	EBITDA Consolidado (\$)	99,172
	Proporción de EBITDA por Otros Servicios (%)	6.92%
	Rotación Inventario (%)	80%
Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a que es el generador de la dimensión económica necesaria para apalancar las inversiones y los recursos para asegurar la operación. (G103-2).	Cartera (\$)	38,010
	Cartera Morosa > 90 días (%)	67.56%
	Recaudo total	102.93%
	Pérdidas de red	20.08%
	Pérdidas en mercados en desarrollo	54.05%
	Potencia instalada por nuevos negocios (MW)	2
	Porcentaje de Sanciones por incumplimiento legal/regulatorio por hechos o datos (%)	0
	Porcentaje de ahorro en conciliaciones o sentencias (%)	65%
Hitos del año		
El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018.		
3.1.1 Mejorar el desempeño económico		
3.1.2 Desarrollar nuevos negocios		
3.1.3 Asegurar la gestión legal y regulatoria		
Logros del año		
<ul style="list-style-type: none"> El indicador de utilidad neta superó en un 48% la meta establecida para el año 2018, dando lugar al cumplimiento de la Mega meta planteada en el Direcciónamiento Estratégico del periodo mencionado. 		

Resultados:

3.1.1 Asunto material: mejorar el desempeño económico

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Utilidad Neta (\$)	22.194	18.545	21.833	32.841

El indicador de utilidad superó en un 48% la meta establecida para el año 2018, lo cual se atribuye principalmente a mayores utilidades en comercialización con respecto al presupuesto, como resultado de una mayor tarifa (+\$19), menores costos por reducción en pérdidas (-15Gwh). Se cumple la meta propuesta en lo referente a nuevos negocios; se presentaron mayores ingresos no operacionales, principalmente por ajustes costo amortizado y un menor gasto con respecto a presupuesto.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
EBITDA Consolidado (\$millones)	116.000	90.469	86.390	99.973

El EBITDA con cierre a 2018 alcanza un valor de \$99.973 millones, alcanzando un 86% de la mega meta propuesta para este período.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Proporción de EBITDA por Otros Servicios (%)	6.92%	5.14	8.08	8.28%

Se generaron \$ 1.023 millones de ingresos por servicios metrológicos, la facturación presentó un crecimiento del 23% respecto del 2017.

En cuanto a los ingresos, el 88% de la facturación se encuentran distribuidos en los clientes HEXING con el 58%, CEDENAR con el 20% y MEC con el 10%.

En el análisis realizado al sistema, hemos evidenciado una evolución de mejora en procesos, como también en la gestión de calidad siendo robusta, funcional y permite la resolución de problemas oportunamente sin afectar al cliente. Esta afirmación se ratifica con el nivel de satisfacción el cliente del 91%.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Rotación Inventario (%)	80%	34%	70%	87%

Para el indicador de rotación de inventario, el área Logística trabajó en conjunto con el equipo operativo y mantenimiento para la instalación de equipos que se mantenían en inventario.

El valor del inventario se redujo en un 11% equivalente a \$1.439.277.669, lo que generó pasar del 0.71 del mes de noviembre a un 0.95 en el mes de diciembre. Finalmente, el indicador acumulado para el año 2018 fue de 0.68, con un cumplimiento general acumulado del 87% es decir 0.12 puntos por debajo de la meta planteada al cierre del 2018.

Es importante considerar que esta cifra acumulada de 0.68 se alcanza en gran medida por la venta de materiales de Bodega Virtual por valor de \$3.374 millones de pesos en el mes de agosto.

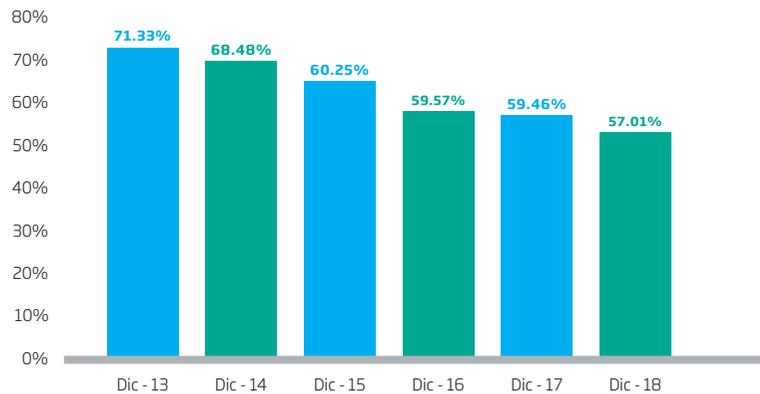
INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Cartera (\$)	38.010	46.476	44.970	35.178



- Se implementó una estrategia conjunta de suspensiones con el apoyo del área técnica y de operaciones, con el fin de normalizar una cartera de \$ 7.009 millones de pesos correspondiente a 7.277 usuarios con periodos vencidos representativos.
- Entre las estrategias de financiación se brindó un plazo de hasta 10 años para pagar la deuda al capital, 0% de intereses por financiación, condonación de los intereses por mora y adaptación a las posibilidades económicas para la definición de la cuota inicial y mensual en la firma de convenios.
- Durante el 2018, se dio un incremento de la cartera normalizada como consecuencia del proceso de SCR en \$1.106 millones (equivale a un incremento del 27%) pasando de \$4.083 a \$5.189 millones de cartera normalizada.
- Mejoraron los índices de eficiencia operativa relacionada con las actividades de gestión de cobro, como tele-cobro, avisos de suspensión, suspensión y Cobro Pre Jurídico y Jurídico, logrando una disminución en la cartera vencida de un 2.45%, pasando del 59.46% al 57.01%.

Cartera Vencida 2013 - 2018

CARTERA VENCIDA 2013 - 2018

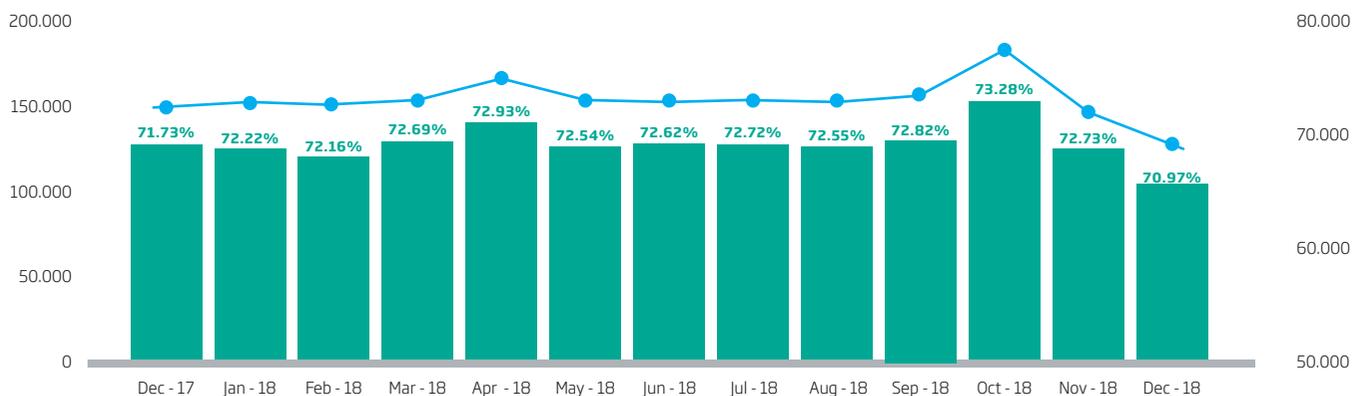


INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Cartera Morosa > 90 días (%)	67.56%	72.08%	71.73%	70.97%

El indicador de cartera mayor a 90 días disminuyó en un 0.76% pasando de 71.73% a 70.97%. Esta disminución se logró realizando planes de suspensión con seguimiento continuo.

Evolución de la Cartera Morosa > 90 días (%)

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA MOROSA - 90 DÍAS (%)



INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Recaudo total	102.93%	98.29%	100.15%	100.94%

Los resultados del recaudo se mantuvieron por encima del 100%, reflejando un recaudo corriente sobresaliente y una recuperación de cartera en crecimiento.

Respecto a 2018, se puede apreciar un aumento del recaudo de \$35.232 MM en diciembre de 2017 a \$39.234 MM en diciembre de 2018, con un incremento del 11.4%.

TOTAL RECAUDOS POR MES EN MM



El recaudo corriente evidencia que se pasó de facturar \$35.416 MM en diciembre de 2017 a facturar \$37.493 MM en diciembre de 2018, con un incremento del 5.9%.

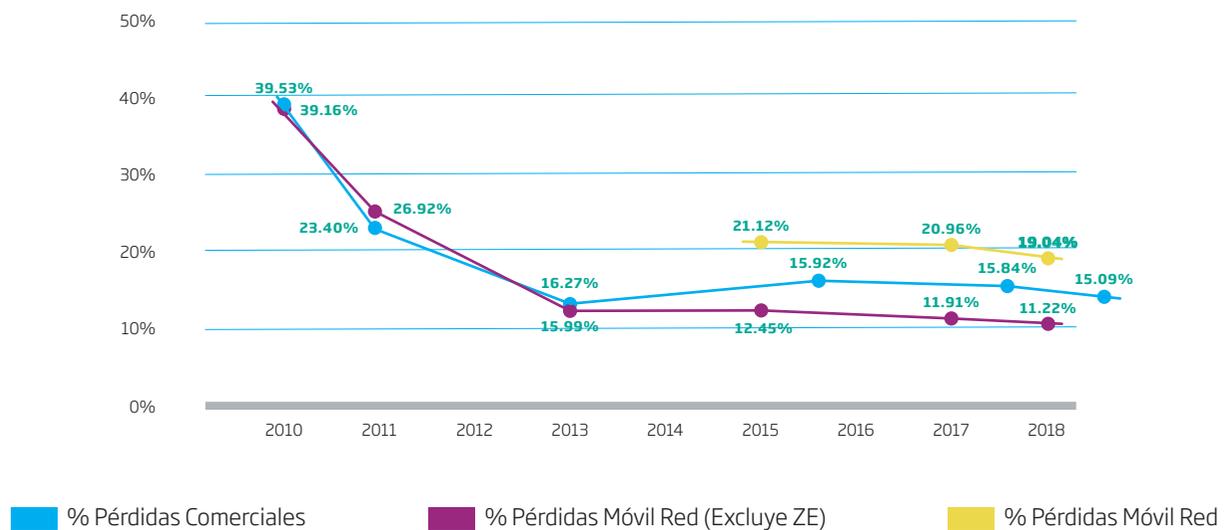
TOTAL PUESTA AL COBRO POR MES EN MM



El incremento de recaudos durante el 2018 del 11.4% comparado con el incremento de facturación del 5.9%, muestra una relación positiva entre la puesta por el cobro y el recaudo favoreciendo este último.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Pérdidas de red	20.08%	20%	20.96%	19.04%

INDICADORES DE PÉRDIDAS



Disminución de las pérdidas de red a un 19%, 100 puntos básicos por debajo de la meta definida.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Pérdidas en mercados en desarrollo	54.05%	NA	NA	50.15%

El porcentaje alcanzado en pérdidas en mercados en desarrollo con cierre a 2018, muestra un comportamiento por debajo de la meta establecida al igual que el indicador de pérdidas en mercados en desarrollo, siendo en este caso positivo el resultado ya que dichos ítems redujeron su impacto en la normal operación de CEO; estos resultados fueron posibles gracias a la implementación de las estrategias de abordaje en los mercados en desarrollo, gestión de demanda, legalización de clientes y normalización de usuarios.

3.1.2 Asunto material: desarrollar nuevos negocios

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Potencia instalada por nuevos negocios (MW)	2	0	0	0.6

Desde 2015, la Compañía Energética de Occidente (CEO) ha liderado el desarrollo de nuevas líneas de negocio entre las que se destaca la autogeneración de energía a partir de sistemas solares fotovoltaicos, y junto a ello una apuesta importante para llevar este tipo de tecnologías a las instituciones educativas más vulnerables del departamento del Cauca en el marco de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial y como parte de su apuesta por el progreso social del Cauca.



Estos esfuerzos han permitido fortalecer las relaciones con clientes y comunidades al promover no solo el desarrollo local, sino además contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Entre los principales proyectos que se pueden destacar se tienen 2 proyectos instalados en la ciudad de Cartagena, 1 en Barranquilla y 8 en el departamento del Cauca, en este último se consideran 6 instituciones educativas donde la empresa destinó cerca de \$440 millones, que beneficiaron a las instituciones educativas Carmencita Cardona de Gutiérrez en el municipio de Corinto. Institución Educativa Huasanó en la localidad de Caloto Toribio. El Técnico Agrícola de Jambaló. La Mesa Rural en El Patía y el IE Jorge Eliécer Gaitán, del municipio de Guachené.

Solo en 2018, CEO alcanzó importantes logros en el área de autogeneración, como la puesta en funcionamiento del proyecto solar que instaló en la sede de Promigas en Barranquilla. El proyecto que se empezó a gestar desde 2016, fue una apuesta de la organización para contribuir a la sostenibilidad y protección del medio ambiente, pues la energía fotovoltaica le permitirá a Promigas reducir sus emisiones de CO₂ en 870 toneladas en los primeros 15 años del contrato.



En el 2018 también inició operación el proyecto de generación de energía al norte del Cauca en el Hotel Tierra de Oro, del municipio Santander de Quilichao.

3.1.3 Asunto material: asegurar la gestión legal y regulatoria

La gestión legal y regulatoria tiene como propósito garantizar el desarrollar las operaciones en el marco de las normas regulatorias y legales aplicables.

En cuanto a la normativa emitida, así como aspectos de relevancia se tiene lo siguiente:

La CREG emitió durante 2018, la Resolución CREG 015 de 2018 a través de la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. Esta resolución efectúa cambios significativos en la forma de remuneración de los activos, al igual que induce a que los Operadores de Red para mantener sus ingresos, deban efectuar inversiones que coadyuven entre otras: en la mejora de la calidad del servicio y la disminución del nivel de pérdidas en sus sistemas de distribución de energía eléctrica. En el caso de CEO, la inversión estimada el próximo quinquenio asciende a \$229,000 millones que conllevaría a una mejora en calidad del servicio, disminuyendo la duración de las interrupciones en un 11% y la frecuencia de estas hasta en un 50%.

En el 2018 finalizó la recuperación de los saldos adeudados por parte de los usuarios regulados, derivado de la aplicación del mecanismo de opción tarifaria, el cual tuvo su origen a partir de septiembre de 2015. Es de recordar que dicho mecanismo busca aminorar el impacto en el costo de la tarifa de los usuarios regulados derivado del traslado de los costos de la compra de energía durante el fenómeno de El Niño, acaecido durante el 2015 y 2016.

Durante el año 2018 no se registraron multas o sanciones por incumplimiento legal o regulatorio. **(G419-1)**

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Porcentaje de Sanciones por incumplimiento legal/regulatorio por hechos o datos (%)	0	0	1	0

Así mismo, el ahorro en conciliaciones o sentencias judiciales durante este periodo fue del 97%, frente a la meta del 65%, tal como se muestra en el siguiente cuadro de comportamiento anual:

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Porcentaje de ahorro en conciliaciones o sentencias (%)	65%	76%	92%	97%

No se presentaron multas económicas por incumplimiento legal. **(G419-1)**

Nueve (9) procesos judiciales terminados en el 2018, en los que CEO fue demandada, de los cuales:

- Cuatro (4) culminaron con sentencia favorable lo que representa un ahorro de \$141.190.147;
- Tres (3) culminaron por conciliación, representando un ahorro de \$ 4.375.164.375
- Dos (2) culminaron con sentencia desfavorable, sin embargo, no se falló por el 100% de las pretensiones del demandante, representando un ahorro de \$ 366.081.713

TRIMESTRE	PRETENSIONES (\$)	PAGADO (\$)	AHORRO (\$)
I	109,320,000	0	109,320,000
II	1,884,047,180	134,918,287	1,749,128,893
III	35,086,456	0	35,086,456
IV	2,988,900,887	0	2,988,900,887
Total	5,017,354,523	134,918,287	4,882,436,236

DESEMPEÑO ECONÓMICO CONSOLIDADO:

Balance General

	Dic - 18	Jun - 18	Variaciones \$	%
Efectivo	23,315	24,689	(1,374)	-6%
Financieros a costo amortizado	104,755	87,990	16,765	19%
Inventarios	8,174	11,807	(3,633)	-31%
Otros	64,622	50,742	13,879	27%
Tangibles	2,443	867	1,576	182%
Activos Intangibles	307,997	305,514	2,482	1%
Impuesto Diferido	40,931	43,364	(2,433)	-6%
Total Activos	552,237	524,974	27,263	5%
Obligaciones Financieras	191,522	173,923	17,599	10%
Cuentas por Pagar	94,400	76,543	17,857	23%
Otros Pasivos	146,243	148,011	(1,768)	-1%
Total Pasivos	432,165	398,476	33,689	8%
Patrimonio	120,072	126,498	(6,426)	-5%

Cifras: Millones

Los activos de la Compañía presentan un incremento de \$27,263 millones equivalente al 5%, con respecto a junio de 2018; Principalmente por el incremento de los activos financieros a costo amortizado, debido a un incremento en las cuentas por cobra al Ministerio de Minas y Energía por concepto de subsidios.

El crecimiento de otros activos refleja un incremento de los anticipos por compra de energía, producto de negociaciones con generadores y compras de energía en Bolsa, los activos tangibles se incrementaron un 182% producto de obras de infraestructura para generación de energía solar fotovoltaica.

Por otro lado, el inventario de materiales para la prestación del servicio, disminuyó un 31% con respecto al anterior semestre, debido a la venta de materiales de baja rotación y el dinamismo de la ejecución de las inversiones realizadas.

En el último semestre de 2018, el pasivo de la compañía se incrementó en \$33,689 millones, un 8% con respecto al primer semestre del mismo año, principalmente por un incremento en la financiación por suministro de energía, contratada de manera anticipada, adicionalmente, se puede observar un incremento en las cuentas por pagar, debido a un incremento en el impuesto de renta por pagar, producto de la reforma tributaria, así como también se incrementaron las cuentas por pagar a proveedores y contratistas.



Estado de Resultados

	Dic - 18	Jun - 18	Variaciones \$	%
Ingresos	214,586	202,845	11,741	6%
Costos de Venta	150,295	137,133	13,163	10%
Utilidad Bruta	64,291	65,712	(1,421)	-2%
Gastos Operacionales	29,635	28,565	1,070	4%
Utilidad Operacional	34,655	37,147	(2,492)	-7%
Ingresos Financieros	3,085	2,211	874	40%
Gastos Financieros	9,596	8,977	619	7%
Otros Neto	(313)	669	(982)	-147%
Provisión Impuestos	14,624	11,416	3,208	28%
Utilidad Neta	13,208	19,634	(6,426)	-33%

Cifras: Millones

La utilidad neta presenta una disminución de \$6,426 millones con respecto al primer semestre de 2018 principalmente por el incremento en costos y gastos operativos, producto de negociación del contrato con uno de nuestros principales contratistas, lo cual genera una disminución en nuestra utilidad operacional, así como también refleja la consolidación de la estrategia de recuperación de pérdidas de energía principalmente en los mercados en desarrollo.

Por otra parte, las disminuciones de la utilidad neta del último semestre del año, responde al incremento de la provisión de impuestos, producto de la reforma tributaria.

	Dic - 19	Dic - 18	Variaciones \$	%
Ingresos	440,136	417,431	22,705	5%
Costos de Venta	274,846	287,156	(12,310)	-4%
Utilidad Bruta	165,290	130,275	35,015	27%
Gastos Operacionales	75,661	61,218	14,442	24%
Utilidad Operacional	89,629	69,057	20,573	30%
Gastos Financieros	37,504	18,032	19,472	108%
Otros Neto	5,010	7,857	(2,848)	-36%
Provisión Impuestos	19,979	26,041	(6,061)	-23%
Utilidad Neta	34,155	32,841	4,314	13%

Cifras: Millones Modelo de presupuesto 2019

Para el 2019 se estima un incremento de 6% con respecto a la utilidad reportada a diciembre de 2018, con un incremento de 29% en la utilidad operacional impulsada por la consolidación de la estrategia de recuperación de pérdidas de energía principalmente en los mercados en desarrollo y por pago anticipado de uno de los contratos de suministro de energía, que generan una disminución de los costos de energía. Adicionalmente, se espera la consolidación y crecimiento de los negocios diferentes a la distribución y comercialización de energía eléctrica.

Se espera que los gastos financieros se incrementen considerablemente debido a la adopción de la norma NIIF 16, principalmente por el arrendamiento de la infraestructura para prestación del servicio de energía.

3.2 Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes



COMPROMISO	INDICADOR	META 2018
Este es un asunto material, en tanto se enfoca a la generación de valor para nuestros clientes a través de la oferta de propuestas diferenciadas, que permiten afianzar nuestra posición en el mercado.	Reclamaciones procedentes (Por cada 10000 Facturas) (Número)	8
	% Resolución de Reclamos <= 13 días	95.43%
Impacta los procesos asociados al desarrollo de soluciones, servicio al cliente y en general de relacionamiento con el cliente.	Socialización Mercados en Desarrollo (no normalizados)	18.000
	Índice de reincidencia (Fraudes)	1%
	Clientes que no permiten la normalización	2.880
	Total usuarios socializados	55.000

Hitos del año

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018. **(G103-2).**

- 3.2.1** Mejorar la calidad de los servicios
- 3.2.2** Desarrollar soluciones competitivas

Logros del año

Más fácil una llamada

Llama gratis desde tu celular a la línea
01 8000 51 1234

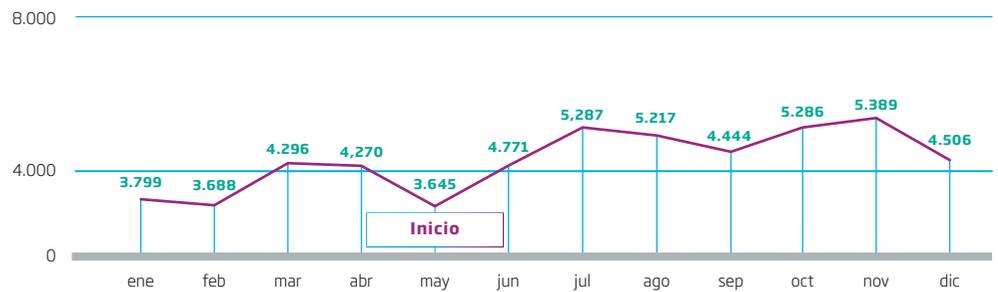
para resolver **dudas, reclamos, soporte** y más,
sin salir de donde estás.

LA BUENA LA PONEMOS
ENERGÍA TODOS

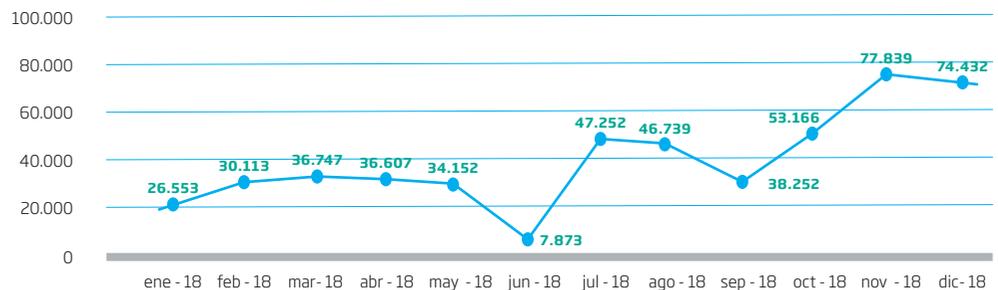
CEO
Compañía Energética de Colombia

Como parte del plan de mejoramiento en la satisfacción de los usuarios se implementó la atención integral por parte del Call Center, a cuyo personal de atención se les entrenó en habilidades y accesos para lograr atender a los usuarios de forma integral a través de la línea telefónica, esto ha permitido que los usuarios cuenten con canales integrales para la solución de sus necesidades; el usuario puede realizar desde la solicitud de un nuevo suministro hasta la presentación de una PQR's por este canal de atención.

CAMPAÑA PARA INCENTIVAR EL USO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA



Mensaje de texto para informar sobre los mantenimientos programados: De acuerdo a la programación de mantenimientos sobre la red eléctrica del departamento, se realizó implementación de una estrategia para informar a los usuarios del servicio de los cuales tenemos contactos telefónicos y que son impactados por los mantenimientos programados; se envía la información de los mantenimientos programados vía SMS previo a la ejecución de los mantenimientos, lo que ha impactado positivamente en la satisfacción del usuario y ha disminuido la cantidad de llamadas al Call Center argumentando un posible daño por ausencia del servicio.



Gestión en la normalización de mercados complejos

ANTES

Año Ejecución	Macros	No. grupo familia	KWh Macro	Puesta al Cobro macro 2014
2014	2	113	89.933	\$ 28.266.322
2016	5	172	163.383	\$ 35.967.031
2017	5	262	24.100	\$ 6.504.635
2018	29	1.761	398.098	\$ 104.210.842
Total general	41	2.308	675.513	\$ 174.948.830

RESULTADOS DESPUÉS DE NORMALIZADOS

Cantidad Productos	kWh x Mes de 2018	Puesto al Cobro Mes	Pagos 2018	Año Ejecución	Financiaciones Mes	Pago Mes	% Recaudo
98	5.837	\$ 15.855.442	\$ 185.655.959	2014	\$ 142.087	\$ 15.471.330	98%
345	23.321	\$ 41.482.186	\$ 461.978.089	2016	\$ 1.678.977	\$ 38.498.174	97%
344	19.356	\$ 25.041.223	\$ 273.380.942	2017	\$ 1.707.086	\$ 22.781.745	98%
1.908	109.116	\$ 95.728.788	\$ 1.068.032.648	2018	\$ 2.880.534	\$ 89.002.721	96%
2.695	157.630	\$ 178.107.639	\$ 1.989.047.638	Total general	\$ 6.408.685	\$ 165.753.970	97%

Como un gran hito conseguido durante el año 2018 fue la normalización de todos los sectores subnormales, logrando la normalización y contratación de estos usuarios previniendo de esta forma los riesgos de accidentes e incendios y logrando facturar \$ 2.137.291.672 y recaudar la energía consumida, por valor de \$1.989.047.638.

Normalización de sectores subnormales

Se logró actualizar todo el Material Educativo y de Socialización permitiendo hacerlo más cercano y comprensible para los usuarios.

Este nuevo material educativo facilita el proceso educativo con los clientes ya que brinda opciones de generar interactividad, diversión y aprendizaje. Entre lo elaborado se encuentran juego de cartas, carteleras y tablero interactivo entre otros.

Resultados:

3.2.1 Asunto Material: mejorar la calidad de los servicios

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Reclamaciones procedentes (Por cada 10000 Facturas) (Número)	8	10	10	8

Para el cierre de año se evidenció una evolución positiva en el comportamiento de las reclamaciones, que disminuyeron un 19% respecto a 2017. Este factor, adicional al mejoramiento de la calidad de la facturación permitió disminuir de 10 a 8 el número de reclamos procedentes por cada 10 mil facturas; considerando además que la compañía incrementó en un 2,55% el número usuarios facturados.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
% Resolución de Reclamos <= 13 días	91.80%	NA	NA	96.23%

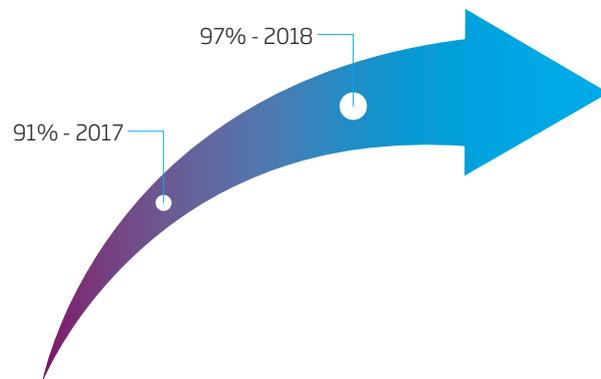
Referente a la respuesta oportuna de las reclamaciones presentadas por los usuarios <= 13 días, se logró cumplir en un 100% los indicadores planteados, dando respuesta por debajo de los términos legales establecidos y previniendo la ocurrencia de silencios administrativos y sanciones para la Compañía.



Este cumplimiento es producto de la gestión realizada con los diferentes procesos que aportan las pruebas para soportar las respuestas a los usuarios; se procedió con la creación de alarmas para facilitar la gestión y seguimiento a los diferentes requerimientos realizados a las diferentes áreas, lo que permitió controlar los tiempos de entrega e identificar los casos pendientes de pruebas de manera oportuna.

Se asume por parte de la central de escritos el inicio de las actuaciones administrativas para la recuperación de energía consumida no facturada generando un beneficio de menor gasto para la compañía en más de 1.000 millones de pesos año.

RESULTADO DE MEJORA EN TIEMPOS DEL PROCESO CENTRAL ESCRITOS



3.2.2. Asunto Material: desarrollar soluciones competitivas

INDICADOR TABLERO ESTRATÉGICO	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Socialización Mercados en Desarrollo (no normalizados)	18.000	NA	NA	28.003



Durante la gestión 2018 se incrementaron las formaciones integrales a través de talleres y socializaciones grupales en cada circuito correspondiente a mercados en desarrollo; como resultado, esta gestión se logró socializar a 28.003 usuarios, teniendo un balance favorable superando la meta establecida en un 55% para el 2018 y en un 57%.

Como parte de la mejora en la gestión de los Mercados en Desarrollo implementamos las rondas de medios, por medio de las cual se asiste a las diferentes emisoras en los municipios de influencia de los circuitos de mercados en desarrollo y se informa a las comunidades sobre los acuerdos, avances y dificultades presentadas; lo que ha permitido mantener informada a toda la comunidad sobre temas de relevancia frente a la prestación del servicio.

Se mantuvo el contacto permanente con las comunidades y líderes en los diferentes circuitos intervenidos, acordando y superando las dificultades presentadas en la operación técnica y comercial; igualmente se avanzó en la consolidación de compromisos tendientes a la reducción de pérdidas y mejora del recaudo.

INDICADOR TABLERO ESTRATÉGICO	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Índice de reincidencia (Fraudes)	1%	1.69%	1.14%	0.54%

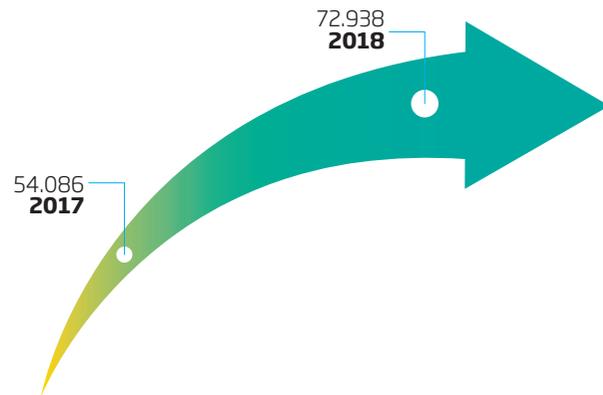
Frente a la reincidencia de los usuarios en cometer conductas fraudulentas; se trabajó teniendo en cuenta la importancia de disminuir y/o evitar comportamientos repetitivos relacionados con irregularidades en el uso del servicio, se fortaleció esta línea de intervención, con el fin de lograr que aquellos clientes a quienes se les ha adelantado algún proceso administrativo, no reincidan en este tipo de comportamientos, para ello se ejecutó la estrategia de asesorar y formar a los usuarios y/o suscriptores en el Uso Seguro y Legal del Servicio de Energía. Con esta estrategia se controló este universo logrando un porcentaje del 0.54% de una meta establecida para el 2018 en 1.00% evidenciándose un comportamiento de educación positivo comparado al 2017.



INDICADOR TABLERO ESTRATÉGICO	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Total usuarios socializados	55.000	NA	NA	72.938

El total de usuarios socializados superó significativamente la meta trazada, se alcanzó una gestión integral desde las formaciones realizadas en cada intervención de Educación del Mercado, en las que se implementaron nuevas estrategias lúdicas y de socialización que permitieron intervenir desde la línea URE en actividades empresariales, sociales y culturales. En estos espacios se formó a los usuarios en el uso racional y eficiente de energía, además de incentivar al usuario en la implementación de adecuados hábitos de consumo que replique en la cultura de legalidad, que evite manipulaciones y daños a la infraestructura eléctrica y mantenga la cultura de pago.

Resultados de mejora en tiempos del proceso central escritos



Se logró socializar un total de 72.938 usuarios durante el año 2018, comparado con el año anterior que reportó 54.086 usuarios socializados se evidencia una diferencia significativa positiva de 18.852.

3.3 Fortalecer relaciones con comunidades

COMPROMISO	INDICADOR	META 2018
El presente compromiso es material en razón al carácter de servicio público que presta CEO, el cual deriva en una importante interacción con las comunidades, en función de la generación de soluciones y la satisfacción de sus necesidades. Lo anterior en el marco de la complejidad de los problemas sociales del departamento del Cauca. Este compromiso impacta principalmente los procesos operativos que incluyen la gestión social y el servicio al cliente.	Inversión Social Estratégica - Mercados en Desarrollo	70%
	Posconflicto - Unidades Productivas	80%
	Movilización de Recursos - Contrapartidas	\$69.5
	Ejecución de Inversión Social	100%

Hitos del año

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018. **(G103-2)**

- 3.2.1** Promover el desarrollo local
- 3.2.2** Contribuir a la calidad y fomento de la educación

Logros del año

- Porque el Cauca nos inspira nuestro propósito es contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los caucanos, por eso nuestras acciones las formulamos con enfoque de sostenibilidad, aportando al desarrollo social, al fortalecimiento económico y protegiendo el medio ambiente, centrados en el ser humano como el eje fundamental de todas nuestras actuaciones. En este sentido para 2018 destinamos más de \$877 millones de pesos en proyectos de inversión social.
- Con el apoyo a proyectos productivos que son liderados hoy en día por población víctima de la violencia y por reinsertados quienes abandonaron las armas; se aporta, no solo al mejoramiento de la calidad de vida de ellos y sus familias, sino que también se contribuye a la consolidación de los procesos de reconciliación en el marco del posconflicto.

Resultados

3.2.1 Asunto Material: promover el desarrollo local

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Inversión Social Estrategia - Mercados de Desarrollo	70%	NA	NA	91%

Parte de la estrategia para el 2018 fue fortalecer nuestras relaciones con los medios de comunicación que operan en las zonas más alejadas del departamento. Vimos en las emisoras comunitarias legalmente reconocidas por el Ministerio de las TIC una oportunidad para que como aliados nos permitieran informar a las comunidades de los municipios de Toribío, Jambaló, Argelia, Suarez y Patía, la gestión y los resultados de los proyectos sociales que adelanta la Compañía.

Fue por ello que con una inversión de \$15 millones de pesos, iniciamos el programa piloto Fortalecimiento de las Emisoras comunitarias en el que se incluyeron las emisoras, Nasa Estéreo en Toribío, Argelia Estéreo (Argelia), Patía Estéreo (municipio de Patía); Salvajina Estéreo (Suárez) y Voces de Nuestra Tierra (Jambaló) proyecto que comenzó con el diagnóstico de las condiciones técnicas con las que operaban.

En esta primera fase entregamos a cada una de ellas, una consola, (4) cuatro micrófonos, dotación de cableado y verificación de las condiciones técnicas donde opera cada una de ellas.



Por otra parte, con recursos de Inversión Social instalamos 13 parques infantiles en instituciones educativas ubicadas en los municipios de Corinto, Toribío, Argelia, Bolívar, Balboa, Patía, Caloto, La Vega, Buenos Aires, Almaguer, Santander de Quilichao y Jambaló.

Entrega de parque Infantil





Honrando nuestra promesa de valor que nos inspiró a lograr nuestra meta del 100% en la gestión de Inversión Social, instalamos en cuatro (4) Instituciones Educativas ubicadas en Toribío, Jambaló, Patía, La Mesa y Guachené paneles solares, una alternativa que mejora indudablemente la calidad de vida de las poblaciones, pues estas instituciones se convierten en un referente de educación, cultura y transformación, pues en la mayoría de ellas una vez terminada la jornada estudiantil, hay una variada programación para jóvenes y adultos logrando que el plantel funcione más de 10 horas diarias todos los días. **(GRI 413-1)**



INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Posconflicto - Unidades Productivas	80%	NA	NA	100%



CEO Compañía Energética de Occidente destinó en 2018 más de \$120 millones de pesos, al fortalecimiento de 24 proyectos productivos a través de FUPAD (Fundación Panamericana para el Desarrollo) y El Comité de Cafeteros del Cauca en el marco de un convenio marco celebrado con la Cámara de Comercio del Cauca.

Con el primero y a través del Programa Familias en su Tierra se beneficiaron 10 familias víctimas de la violencia quienes desarrollaron proyectos en cultura PSI, producción de café especiales, panela, yogurt, avicultura y porcicultura que habitan 8 veredas del municipio del Tambo y la Federación de Cafeteros del Cauca entidad que adelanta con el acompañamiento de la ARN, 14 proyectos productivos de café con familias de reinsertados.

3.2.2 Asunto Material: contribuir a la calidad y fomento de la educación

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Movilización de Recursos - Contrapartidas	10%	NA	NA	4%



CEO en un ejercicio de corresponsabilidad y contrapartida con la Institución educativa Don Bosco logró un aporte en la formación de Técnicos Electricistas en especie la suma de \$25 millones de pesos en el marco de la ejecución del proyecto formativo que tiene CEO con el Centro de Capacitación Villa Don Bosco; esto significa que sobre el aporte realizado por CEO (\$90 millones de pesos) en este convenio se gestionó una contrapartida equivalente al 28% del valor aportado por CEO.

De forma adicional, CEO movilizó recursos de contrapartida \$96 millones de pesos adicionales gracias a los convenios realizados con FUPAD, Cámara de Comercio del Cauca y Don Bosco Popayán.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Ejecución de Inversión Social	100%	NA	NA	100%

\$70 millones para los programas de música, arte y cultura destinó CEO-Compañía Energética de Occidente con el que se beneficiaron más de 1.200 niños de la Fundación Yerry Mina y el Colegio Don Bosco que funciona en la ciudad de Popayán.

En 2018 CEO-Compañía Energética de Occidente evidenció el logro de los niños y jóvenes de Don Bosco que hacen parte del programa. Las presentaciones musicales hicieron parte de la agenda de eventos de la Compañía y de la Primera Muestra de Pintura de los niños y niñas del taller de pintura.

Niños entre 7 y 15 años de Guachené que asisten a la Fundación Yerry Mina se beneficiaron de los programas de danza folclórica, baile artístico y música folclórica que apoya la Compañía.

14 parques infantiles en los municipios de Almaguer, Balboa, Santander de Quilichao, Caloto, La Mesa-Patía, Buenos Aires, Bolívar, Corinto, Toribío, Piendamó, Cajibío, La Vega y la Herradura-Patía, fueron inaugurados durante el 2018.

Finalmente, en el marco del programa Aprendiendo con Energía 3.000 niños de los rincones más apartados del departamento contaron con kits escolares de las diferentes instituciones del Cauca, afianzando el propósito corporativo de trabajar por la educación.



3.4 Optimizar la productividad hacia niveles de excelencia operacional

COMPROMISO	INDICADOR	META 2018
Este compromiso es material en razón a la necesidad de proteger y optimizar los recursos de accionistas, como también responder a requerimientos de clientes con altos niveles de calidad y competitividad en la prestación del servicio, estando en sintonía con normas técnicas y referentes internacionales. Impacta la totalidad de procesos de la organización porque se direcciona a través de estándares y normas técnicas aplicables según pertinencia.	SAIDI Acumulado (Con exclusiones)	34
	SAIFI Acumulado (Con exclusiones)	26
	EBITDA por empleado (\$)	293
	Gastos por usuario (\$)	311.214
	Gastos AO&M (\$)	116.362
	Hallazgos vencidos de auditoría	0
	% de implementación del modelo de innovación	54%

Hitos del año

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018. (G103-2).

- 3.4.1** Fortalecer la integridad y continuidad en la prestación del servicio de energía
- 3.4.2** Asegurar eficiencia y eficacia en los procesos
- 3.4.3** Desarrollar la gestión del mejoramiento y la innovación

Logros del año:

- Pese a las dificultades climáticas, los índices de frecuencia y duración de las Interrupciones se mantuvieron por debajo del promedio nacional
- En 2018, CEO alcanzó el primer lugar en calidad del servicio a nivel de ciudades (grupo I)

Resultados

3.4.1 Asunto Material: fortalecer la integridad y continuidad en la prestación del servicio de energía

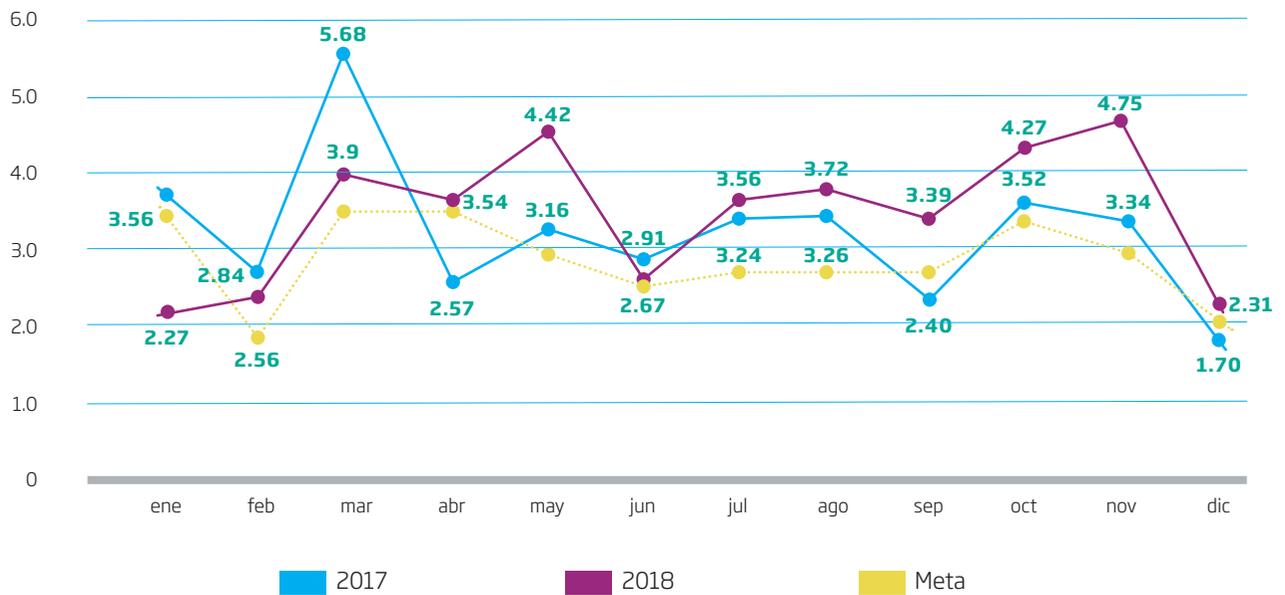
Continuidad del suministro

Durante el primer trimestre de 2018 se obtuvo una reducción de ambos indicadores en relación al mismo periodo del año 2017, sin embargo, la temporada invernal causó incrementos en el segundo y cuarto trimestre del 2018 en la cantidad, severidad y duración de eventos no programados atribuibles a condiciones atmosféricas.

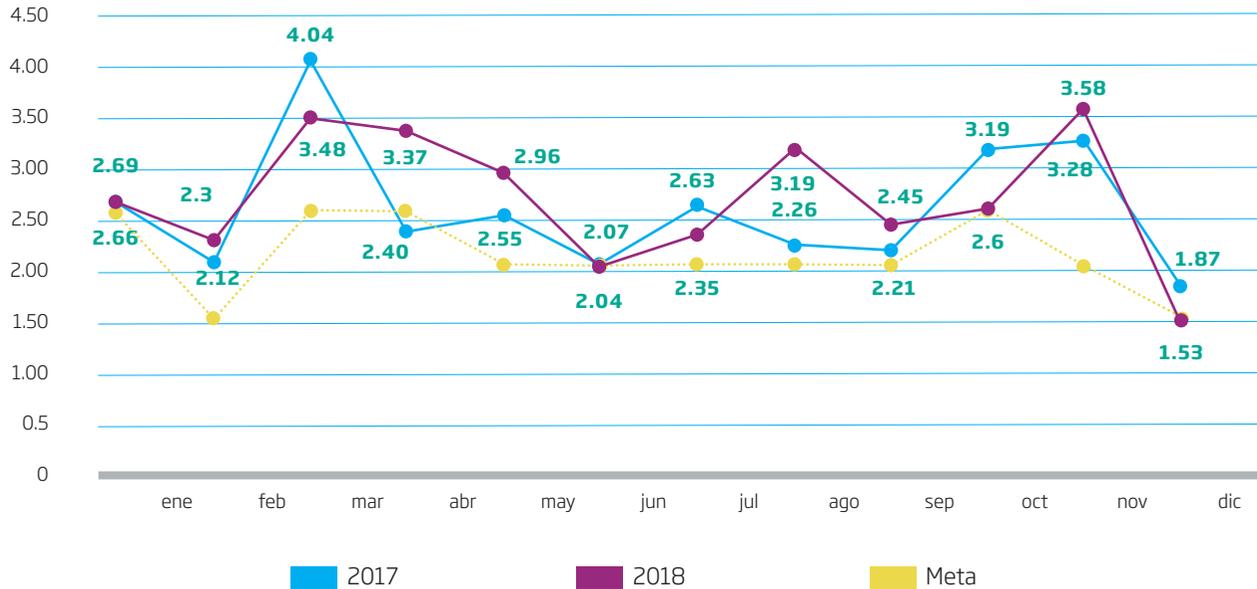
INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
SAIDI Acumulado (Con exclusiones)	34	51.68	38.18	41.38

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
SAIFI Acumulado (Con exclusiones)	26	32.39	31.30	35.32

SAIDI (HORAS)

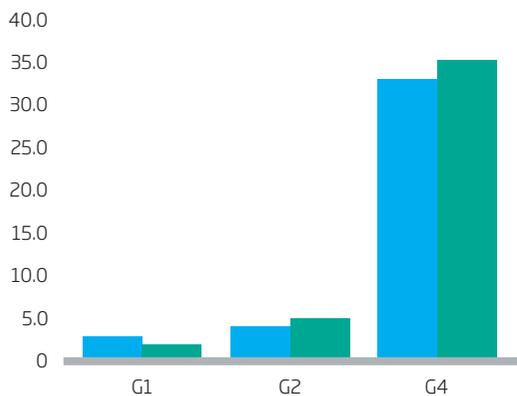
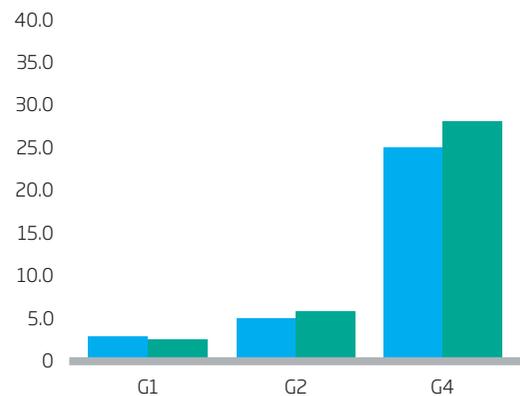


SAIDI (VECES)



Para el año 2018 se tuvo una disminución en SAIDI del 27% y del 3% en SAIFI en el grupo de calidad 1, el cual representa a las ciudades con más de 100.000 habitantes que, para el caso de CEO, es Popayán. Cabe recordar que en el año 2017 CEO obtuvo el primer puesto en este grupo de calidad en el país, de acuerdo con el informe de Calidad del servicio presentado por la SSPD.



SAIDI (HORAS)**SAIFI (VECES)****Tiempo medio de resolución de atención daños**

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
TMR (horas)	4.0	12.13	4.96	5.4

Pese a no haberse superado la meta definida para 2018, se logró disminuir en 24 minutos el tiempo medio de resolución de atención daños, con relación al resultado del año 2017, lo que significó una reducción del 6.7%.

Dentro de las actividades más relevantes se tiene:

- Puesta en operación de la aplicación de movilidad en el primer semestre de 2018
- Reducción del TMR de atención daños en zonas rurales en un 9%
- Reducción de las incidencias atendidas con más de 24 horas, logrando ejecutar el 73% en menos de 5 horas y solo el 3% con tiempos superiores a las 24 horas
- Implementación de nuevo dimensionamiento operativo para atención daños durante el segundo semestre de 2018.

Otros aspectos relevantes en la operación fueron:

- Distribución de eventos frecuencia y duración: se obtuvo una disminución del 18% en la cantidad de eventos con duración entre 3 minutos y 3 horas con relación al año 2017.
- Compensaciones e incentivos en el SDL: se obtuvo una disminución del 35% en la compensación por interrupciones del servicio y a su vez un incremento del 24% en el incentivo por mejora en la continuidad del suministro, gracias a una mayor oportunidad en la gestión de restablecimiento ante fallas y mayor efectividad en el control de las interrupciones no programadas.
- Gestión operativa PQR's, SCR y nuevos suministros: se ejecutaron las solicitudes de instalación de nuevos suministros en máximo en 10 días desde la solicitud del cliente, ejecutado el 98% dentro del mismo mes, se obtuvo una disminución OT atendidas con antigüedad mayor a 5 días, realizando cierres semanales en 2 días de antigüedad en las 3 zonas y un TMR de 3.5 días.
- De esta manera, se logró una disminución del 45% en la cantidad de órdenes de trabajo resueltas en más de 5 días en relación con el año 2017, se atendieron 24.576 órdenes, con un promedio mensual de 2048. Durante el 2018 se incrementó la atención de solicitudes de nuevos suministros, logrando una ejecución del 98% de solicitudes dentro del mismo mes y se disminuyeron los reclamos y ordenes de revisión en terreno de desviación de consumo.

3.4.2 Asegurar eficiencia y eficacia en los procesos

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
EBITDA por empleado (\$)	293	267	260	318

Producto del incremento del EBITDA, se superó en 8,5% la meta establecida para el 2018 y del 22% respecto al 2017. Esto debido a los excelentes resultados de la vigencia frente a una planta de personal sin mayores variaciones en el último año.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Gastos por usuario (\$)	311.214	299.189	294.689	323.487

El gasto por usuario superó la meta establecida en un 4%, debido a mayores gastos en materiales, ajustes a inventarios y gasto asumido por PQR's, servicios de recaudo y gastos de viajes, ampliación activos asegurados, honorarios, enlace. El año 2018 cerró con un número de usuarios superior al presupuestado para este periodo.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Gastos AO&M (\$)	116.362	104.142	108.227	123.574

Pese a que no se cumplió la meta en la ejecución de los gastos de Operación y Mantenimiento, estos presentaron un comportamiento consistente, considerando que fue necesario incurrir en costos extra debido a la renegociación con UTEN.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Hallazgos vencidos de auditoría	0	10	0	0

No se presentaron hallazgos vencidos de auditoría con cierre al año 2018.

3.4.3 Asunto Material: desarrollar la gestión del mejoramiento y la innovación

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
% de Implementación del modelo de innovación	100%	NA	54%	99.32%

Con el propósito de hacer más eficientes los procesos, particularmente los relacionados con la gestión operativa de la Compañía, se destacan los siguientes proyectos:

Sistematización proceso de distribución (ADMS)

El proyecto ADMS tiene un avance del 58%, con un atraso del 28% respecto a la planificación, donde los avances se han tenido al periodo del informe son:

- Implementación de la nueva versión de SmartVU donde actualmente las terminales de centro de control y de los ingenieros de teleprocesos
- Finalización del desarrollo de la interfaz ADMS - GIS
- Se finalizó el desarrollo de la interfaz ADMS - CIS

En el mes diciembre de 2018, se realizó el proceso de importación de circuitos con sus respectivos clientes.

Gestión de trabajo en campo (TOA)



El proyecto gestión de trabajo en campo (TOA), el proyecto fue dividido en dos grandes bloques donde el primero se basa en las actividades técnicas de las brigadas de distribución y el segundo las actividades técnicas comerciales.

Desde el aspecto técnico de sistemas, el proyecto cuenta con cuatro (4) interfaces, las cuales son:

Interfaz TOA - SGD, esta interfaz se dividió en dos (2) etapas, donde la primera consistió en integrar el proceso de mantenimiento correctivo (gestión daños) y esta fue finalizada en un 100%. La segunda consiste en integrar el proceso de mantenimiento preventivo y esta tiene un avance del 20%.

Interfaz TOA - OSF, esta interfaz está orientada a integrar las órdenes de trabajo generadas en el sistema OSF con el sistema TOA, lo cual permitirá gestionar las actividades técnicas comerciales.

Respecto a esta interfaz, actualmente se han finalizado en un 100% los flujos de los sistemas y se están desarrollando el prototipado (diseño de pantallas) donde actualmente se tienen tres (3) de ocho (8) flujos.

Sistematización provisión y multiservicio

El proyecto de sistematización del proceso de provisión y multiservicio tiene un avance del 93%.

Actualmente el sistema está en producción y el proyecto está en la fase de monitoreo y soporte. Donde se ha realizado la parametrización de datos maestros y código de flujos y corrección de errores lógicos y de funcionamiento.

Esquema de autogeneración a pequeña escala y de la generación distribuida

En cumplimiento a lo establecido en la resolución CREG 030 de 2018, mediante la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional, CEO implementó la metodología y la plataforma en línea para que a través de la página web de la compañía, a través del link www.ceoesp.com.co/autogeneracion, los usuarios interesados pueden solicitar la viabilidad de conexión a la red y adelanten el trámite necesario para ingresar al esquema.

Avances en gestión de la innovación:

- Al interior de la entidad se dio inicio a la primera fase de la campaña de creatividad CREATÍVATE, orientada al fortalecimiento de la cultura de innovación en la compañía, su objetivo se enfocó en lograr posicionar la innovación, la creatividad y su importancia en el marco de los procesos de CEO, a través de talleres de innovación y creatividad, postulación de retos y mercadeo interno, logrando la participación de más de 230 colaboradores, haciendo de la creatividad una parte de su día a día.
- Renovación del convenio marco de cooperación entre la Compañía Energética de Occidente CEO y la Universidad del Cauca, el cual fomenta la investigación con miras a dar respuesta a las necesidades operativas y funcionales de CEO.
- Se mantienen relaciones estrechas con diferentes grupos de interés (Gremios): Universidad del Cauca, la Corporación Universitaria Comfacauca, ANDI, ACOPI y DANE, haciendo énfasis en el desarrollo de acciones de mutuo beneficio.
- Desde el Área de Innovación se lideró la sistematización del proceso de provisión del servicio y multiservicios mediante una herramienta integrada al Open Smartflex, la cual permitirá un mejor control de flujos de trabajo que impactará positivamente al usuario de energía cliente de manera positiva.
- Durante el año 2018 se dieron grandes avances en la implementación de proyectos de tecnología que facilitarán la gestión de distribución de energía con tecnologías de punta como el ADMS (Sistema Avanzado de Distribución), TOA (Gestión de trabajo en Campo), entre otras herramientas que, si bien no han sido terminadas en su totalidad, se han puesto en servicio los módulos que se han ido integrando a las plataformas, logrando resultados más eficientes en la operación de CEO.



Reconocimientos en Innovación:

- CEO obtuvo certificación en Gestión de la Innovación – Nivel I: Proficient, del Global Innovation Management Institute GIMI; así mismo le fue otorgada la certificación en Gestión de la Innovación – Nivel I: Innovation Associate del Global Innovation Management Institute GIMI, a cinco (5) colaboradores de CEO.

CEO obtuvo una destacada participación en el programa Sistemas de Innovación liderado por Colciencias y la Cámara de Comercio de Cali, obteniendo los siguientes resultados:

- CEO fue seleccionado en la convocatoria para participar del programa Sistemas de Innovación, dirigido por una firma consultora internacional
- Se obtuvo herramientas para fomentar el fortalecimiento del sistema de Innovación en CEO
- Desarrollo del concepto de innovación CEO CONTIGO, para mejorar el relacionamiento con los usuarios del servicio de energía en el Cauca (Concepto + Brochure + Prototipo)
- El equipo de trabajo de CEO fue ganador en la categoría del MEJOR PITCH DE VENTAS, obteniendo como premio la Certificación nivel 2
- Por culminar satisfactoriamente el Programa Sistemas de Innovación, CEO tiene a su favor cinco (5) puntos adicionales en la convocatoria de beneficios tributarios que realiza Colciencias anualmente (asignados al ítem calidad)
- Premio ÁMBAR ASOCODIS 2018 – Investigación y desarrollo del sector eléctrico

CEO participó en la convocatoria PREMIO ÁMBAR 2018 con cuatro papers, tres de los cuales serán publicados por ASOCODIS, así mismo, el equipo de trabajo de CEO fue galardonado con el PREMIO ÁMBAR 2018 - Categoría Innovación y Desarrollo con el proyecto: Automatización avanzada de la red de distribución: enfocado a la disminución de fallas de corta duración en el SDL de CEO.



3.5 Garantizar una operación segura

COMPROMISO

Este es un compromiso material en razón a la necesidad de garantizar a colaboradores, proveedores y la comunidad en general, comportamientos y procesos seguros, de tal forma que no generen daño a la salud o integridad de las personas.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón ya que la seguridad debe estar presente en todas las operaciones, todos los días, en todos los lugares. (G103-1).

INDICADOR

Accidentes de trabajo

Índice de Frecuencia - IF

Índice de Severidad - IS

Ausentismo

ILI - Índice de lesiones incapacitantes

META 2018

18

5.42

10.84

1.17%

0.06

Hitos del año

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018. (G103-2).



3.5.1 Desarrollar Planes y Programas de Salud y Seguridad en el Trabajo

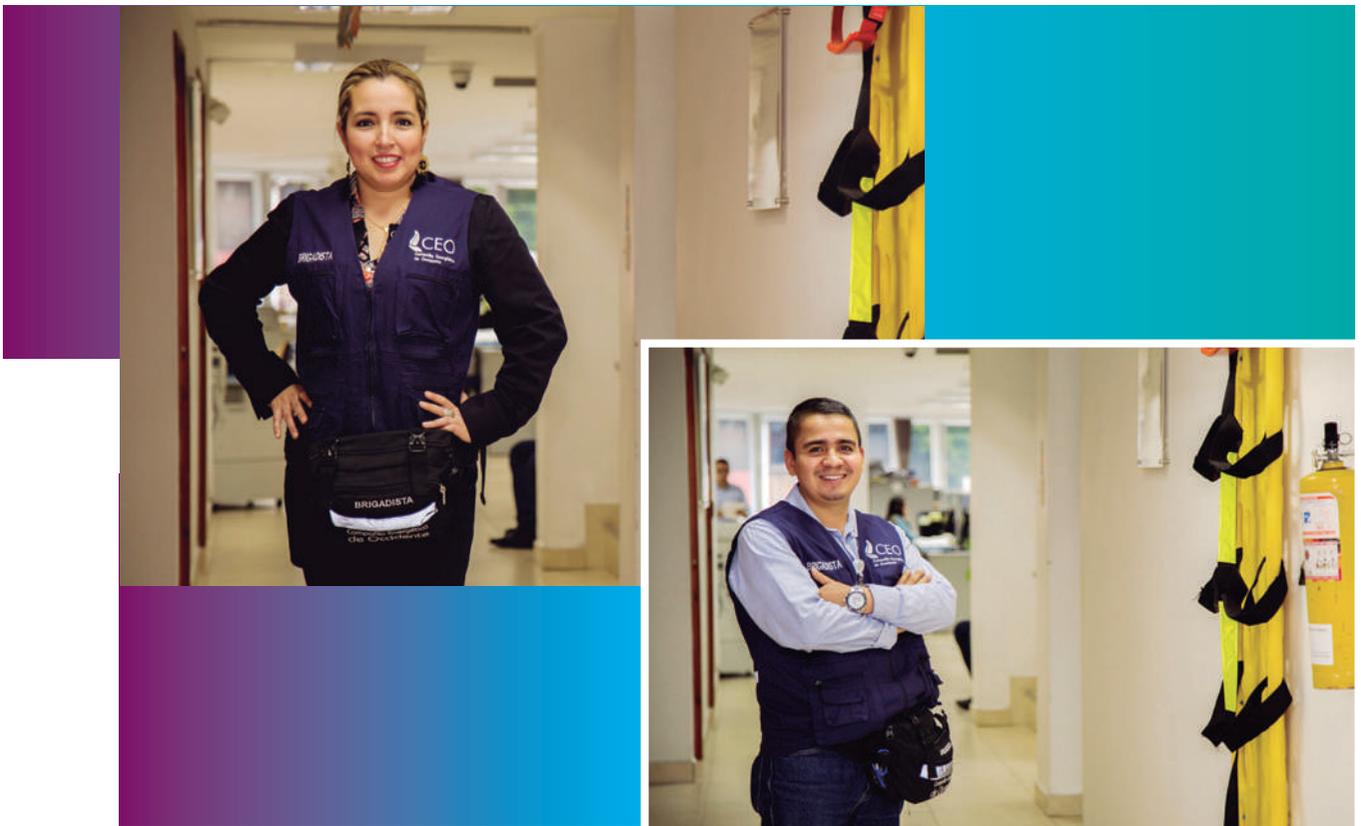


Logros del año

- Durante el mes de agosto se llevó a cabo la auditoría de certificación OHSAS 18001 del sistema de seguridad y salud en el trabajo de todas las actividades de CEO alcanzando excelentes resultados con 2 no conformidades menores, lo cual evidencia el crecimiento de la compañía frente a los estándares nacionales de seguridad y salud en el trabajo desde su creación. Se logra la certificación en la norma OHSAS 18001 Versión 2007, con alcance a todas las actividades que realiza la compañía.

Logros del año

- Durante el mes de agosto se llevó a cabo la auditoría de certificación OHSAS 18001 del sistema de seguridad y salud en el trabajo de todas las actividades de CEO alcanzando excelentes resultados con 2 no conformidades menores, lo cual evidencia el crecimiento de la compañía frente a los estándares nacionales de seguridad y salud en el trabajo desde su creación. Se logra la certificación en la norma OHSAS 18001 Versión 2007, con alcance a todas las actividades que realiza la compañía.
- Se llevó a cabo diplomado HSE con la participación de 50 colaboradores directos y contratistas de CEO para el fortalecimiento de la gestión en seguridad y salud en el trabajo en los diferentes procesos de la compañía. El 100% de los contratistas de CEO recibió capacitación y entrenamiento en SST. (UR 18).



- La brigada de emergencias contó con la vinculación de 7 nuevos colaboradores, para un total de 20 brigadistas. Esta brigada se encuentra capacitada y entrenada en respuesta a emergencias, primeros auxilios, control de incendios y manejo de extintores, control de incendios y evacuación de pacientes, plan de evacuación intermedio y simulacros, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas. Se participa en el simulacro de evacuación nacional y de los programados por la compañía, evaluando los procedimientos y tiempos de respuesta de brigadistas y colaboradores. Se participó en el encuentro de brigadas de emergencia de las empresas del grupo Promigas. (GRI 403-1)

- Se llevó a cabo la conformación del COPASST con una vigencia de 2 años (2018 - 2020), el cual realizó reuniones mensuales en donde se realizó la verificación del cumplimiento de las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de los requisitos legales y demás requisitos del sistema al interior de la organización. Dentro de las actividades realizadas por el grupo COPASST se ejecutaron 15 inspecciones a las oficinas comerciales de: Totoró, Inza, Páez, Argelia, Bolívar, El Bordo, La Sierra, San Sebastián, Santa Rosa, Rosas, Timbío, Morales, Cajibío, Belalcázar y Silvia; y también a las subestaciones de energía El Bordo y Timbío, además del acompañamiento en la investigación de los accidentes graves ocurridos en los contratistas, estableciendo las acciones a ejecutar para evitar la ocurrencia de próximos eventos, evaluando la aplicación de mejoras en los procesos.(GRI 403-1)

Resultados

3.5.1 Asunto Material: Desarrollar Planes y Programas de salud y seguridad en el trabajo

Tiene el propósito de garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Accidentes de trabajo	18	14	20	4



El desempeño logrado en seguridad y salud en el trabajo durante el año 2018 fue satisfactorio. Se logra para este periodo una disminución de la accidentalidad del 80% en empleados directos de CEO y en un 31% en las empresas contratistas. (GRI 403-2)

La accidentalidad durante el año 2018 disminuyó considerablemente con respecto a los últimos 3 años. Logro alcanzado por el compromiso y sensibilización constante de todo el personal frente al autocuidado.

TIPOS DE ACCIDENTES**ACCIDENTES DEPORTIVOS****MECANISMOS DE LOS ACCIDENTES**

Se llevó a cabo una jornada deportiva y a pesar de contar con un mayor número de modalidades competitivas: atletismo, fútbol y aerorumba, se implementó un adecuado control que permitió disminuir la accidentalidad en un 75% respecto al año anterior.

Accidentalidad contratistas:

Durante el año 2018, la accidentalidad en los contratistas disminuyó en un 31% con respecto al año anterior.

De los 85 accidentes que se presentaron, 2 accidentes fatales, 2 graves y 81 leves. La mayor concentración de accidentes de se presenta en el contratista UTEN con 61 accidentes en 2018.

Las patologías más significativas se relacionan con caídas de altura, golpes y sobre esfuerzos.

Se realizó seguimiento a los contratistas de acuerdo con el plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo que se tiene con cada uno de ellos, y se hizo seguimiento a los indicadores de accidentalidad, informes de gestión mensual y cumplimiento legal, se evidencia que el contratista UTEN, refleja el mayor número de accidentes en el periodo analizado.

El proceso que abarca mayor cantidad de accidentes es atención de daños, seguido por realización de campañas y lectura y reparto. **(GRI 403-3)**

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Índice de Frecuencia - IF	5.42	3.3	4.74	1.37

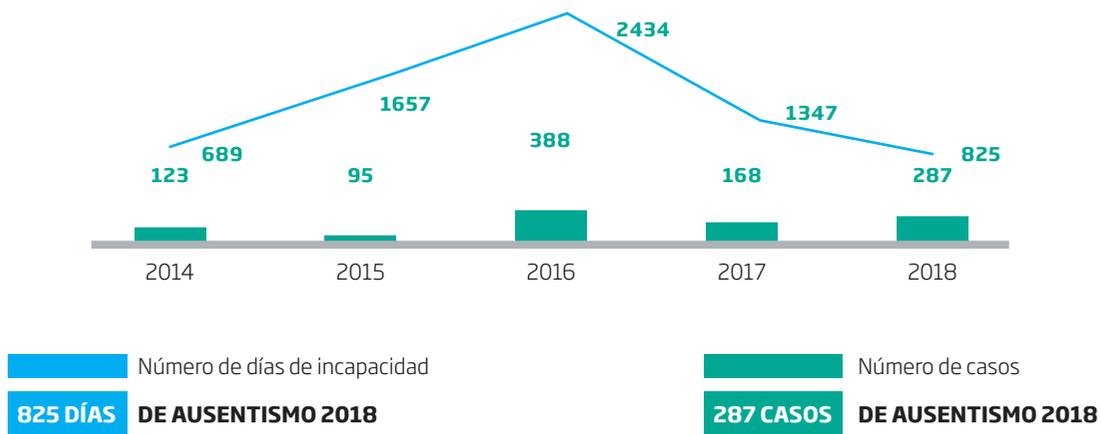
El índice de frecuencia de accidentalidad disminuyó en un 71%, como consecuencia de la reducción en accidentalidad.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Índice de Severidad - IS	10.84	12.5	8.01	2075.75

El índice de severidad, refleja un aumento relevante debido al accidente de origen automovilístico que originó la muerte de un colaborador y se castigó con 6.000 días perdidos.

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Ausentismo	1.17%	1.90%	1.46%	1.52%

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE AUSENTISMO



En el año 2018 en comparación con el año 2017 se aumentó el número de casos reportados en un 58%, sin embargo, los días de incapacidad reportados se redujeron en un 39%.

Las patologías más significativas se relacionan con trastorno mixto de ansiedad y depresión 25%, fractura epidermis superior de la tibia 21% y fractura de dedo de la mano 17%.

Durante el año 2018 se presenta la tasa de ausentismo del personal por debajo de las metas establecidas durante los periodos de enero hasta octubre; sin embargo, en los meses de noviembre y diciembre se presenta un incremento en la tasa de ausentismo por enfermedad común. **(GRI 403-2)**

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
ILI - Índice de Lesiones Incapacitables	0.06	0.04	0.10	2.85

Otras actividades realizadas en el marco del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo de CEO

De manera regular se ejecutan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, deportivos y aptitud en alturas con el fin de verificar las condiciones de los colaboradores; adicionalmente se realiza seguimiento a casos médicos, garantizando la aplicación de las recomendaciones médicas establecidas tanto del trabajador como de la compañía.

Se llevó a cabo el evento Desafío CEO 2018 donde se desarrollaron actividades deportivas de fútbol, atletismo 5K y aerorumba, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas y disminución de riesgos cardiovascular entre el personal.

Se realiza el diagnóstico de los factores de riesgo psicosocial, con el fin de determinar las condiciones que presentan los colaboradores en las diferentes facetas de la vida, evaluando los factores de riesgo psicosocial, intralaboral y extralaboral y las condiciones individuales e identificando los grupos prioritarios para intervenir.

Se realizó las inspecciones técnicas de prevención de incendios y seguridad humana por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Timbío Cauca, a las Subestaciones asistidas y no asistidas y a las oficinas de atención al cliente y recaudo del departamento del Cauca, en cumplimiento de la Ley 1575 de 2012.

Durante la vigencia se ejecutó diferentes campañas de prevención enfocadas a hábitos de vida saludable, seguridad vial, accidentalidad, riesgo eléctrico, con el fin de promover y sensibilizar a los colaboradores en el autocuidado y aplicación de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

En el mes de septiembre se recibió por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte la respuesta de la calificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial el cual fue aprobado, y se ejecutaron las actividades propuestas teniendo en cuenta el nuevo esquema de transporte de CEO, se realizó el curso de seguridad vial y gestión del riesgo de tránsito, que incluyó manejo defensivo, mecánica básica y normas de tránsito al personal identificado y realización de exámenes psicosenométricos, teóricos y prácticos para el personal conductor.

3.6 Asegurar una operación ambientalmente responsable

COMPROMISO	INDICADOR	META
El presente compromiso es material no solo para CEO sino para la humanidad en general, dada la tendencia de agotamiento de recursos y el impacto del cambio climático, por lo cual la compañía no solo tiene el deber de generar una operación ambientalmente responsable, sino fomentar dicha responsabilidad entre la totalidad de sus grupos de interés. (G103-1).	% de avance programas de gestión ambiental	100%
	Incidentes ambientales	90

Hitos del año

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018. **(G103-2).**

3.6.1 Fortalecer la gestión de recursos y residuos

3.6.2 Controlar los aspectos que inciden en el cambio climático

3.6.3 Controlar los aspectos que afecten la biodiversidad

Logros del año

- CEO obtuvo la certificación en la norma ISO 14001:2015, con alcance a todas las instalaciones y actividades que realiza la compañía, lo cual evidencia el crecimiento de la compañía frente al cumplimiento de la legislación ambiental en todas sus operaciones.
- Se obtuvo el reconocimiento por parte del Ministerio del Medio Ambiente y PNUD por la adecuada gestión de los PCB's por parte de la compañía en el marco de la rendición de cuentas de MINAMBIENTE, considerando el avance y cumplimiento de las metas y actividades establecidas.
- También se obtuvo el reconocimiento por parte de la CRC del Colibrí Dorado, como distinción al reconocimiento de la Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible - Categoría Empresarial, mediante la implementación del proyecto de acompañamiento y apoyo en 11 instituciones educativas en el Departamento del Cauca, en el desarrollo de proyectos ambientales (preservación de áreas forestales, reforestación, educación ambiental).

Resultados

3.6.1 Asunto Material: fortalecer la gestión de recursos y residuos

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
% de avance programas de gestión ambiental	100%	88%	89%	98%

Durante el año 2018 la gestión ambiental de CEO obtuvo grandes reconocimientos a nivel nacional y regional, por su compromiso en realizar cada una de sus actividades garantizando una operación ambientalmente responsable. Igualmente, se desarrollaron diferentes actividades con el fin de cumplir con la normatividad ambiental vigente y los requerimientos de las autoridades ambientales.

Se obtuvo el permiso anual por parte de la autoridad ambiental CRC (Resolución N° 003 de 2018), para efectuar actividades de poda en todo el Departamento del Cauca donde CEO presta sus servicios; de tal forma, que se puede efectuar una intervención continua de los árboles durante el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes eléctricas.

CEO, participó en la campaña de preservación de la Biodiversidad Palma de Cera, Loro Orejiamarillo, en conjunto con la autoridad ambiental - CRC, Policía y Ejército; de esta manera se aporta en la conservación de especies que se encuentran en vía de extinción.



CEO, incentiva entre sus colaboradores directos y contratistas el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y además como estrategia en la disminución de emisiones generadas por los vehículos, reconociendo los colaboradores que participaron activamente.



Promovimos y participamos de la actividad de reforestación de una zona ubicada al sur oriente del municipio de Popayán, la cual presenta problemas de erosión y deslizamientos; se sembraron 150 árboles y se entregaron insumos para su respectivo mantenimiento. Se contó con la participación de la Policía Ambiental, CRC, contratistas, Fundación Don Bosco y la comunidad de la zona.



Participamos como ponentes en el marco de la Semana Sostenible liderada por la Revista Semana, sobre la temática de avances en la gestión de los PCB's en el Departamento del Cauca.

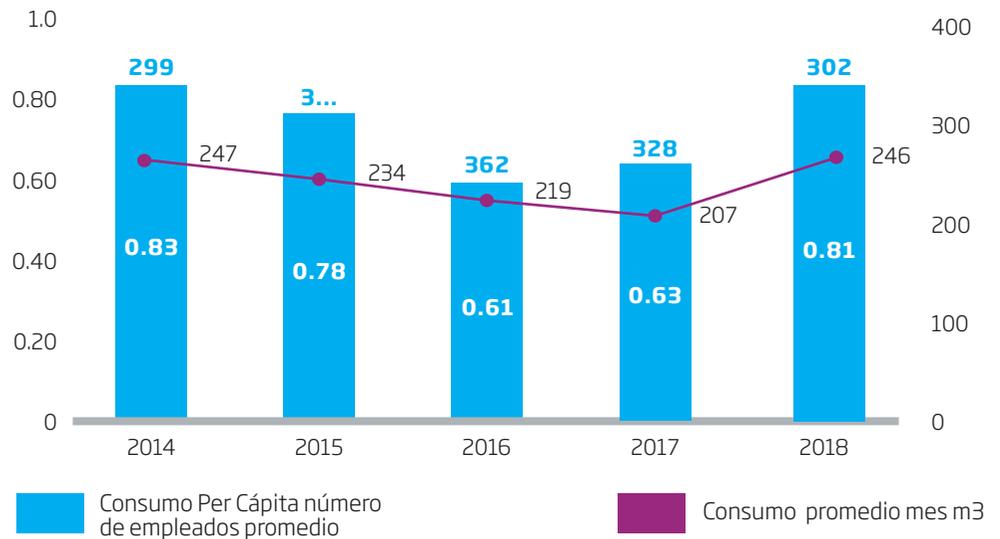
Se gestionó la firma de un convenio interinstitucional con la autoridad ambiental - CRC, para el aporte en la disminución de GEI mediante establecimiento de 7.047 individuos forestales en seis (6) municipios del Departamento del Cauca (Caloto, Caldono, Corinto, El Tambo, Morales; Suárez).

3.6.2 Controlar los aspectos que inciden en el cambio climático

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Incidentes ambientales	90	20	86	253

Dentro de los incidentes en 2018 se incluyen fugas de aceite, talas y residuos dejados en campo por contratistas. Para el año 2018 se presentaron 83 incidentes por fugas de aceite en transformadores en uso por daño de válvula o bornes.

EVOLUCIÓN CONSUMO DE AGUA

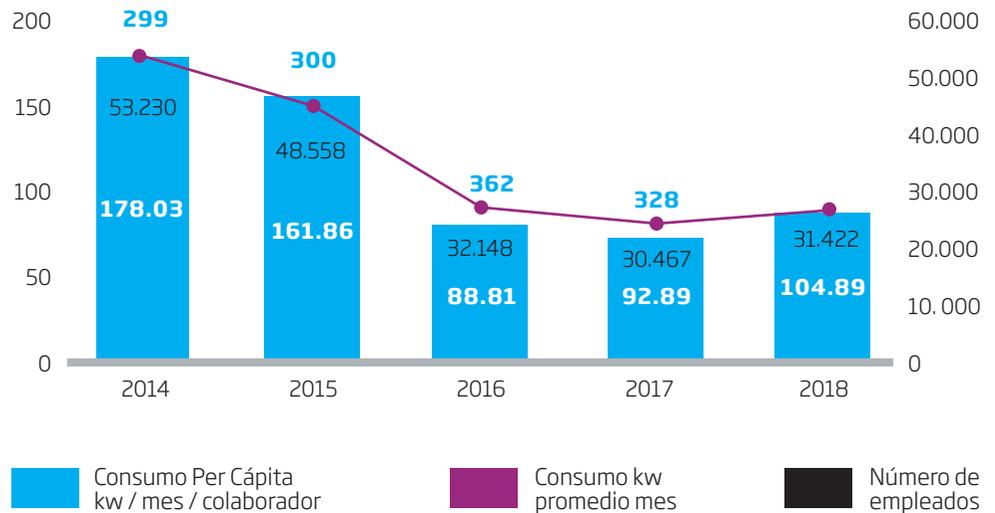


El consumo total de agua en CEO para el año 2018 fue de 2.908 m³, presentándose una disminución del consumo de agua durante el último semestre del año 2018. Se debe considerar el aporte en la atención oportuna de los daños hidráulicos y campañas de sensibilización. El 100% del agua utilizada por CEO proviene de suministros municipales u otros servicios hídricos. **(GRI 303-1)**

En el año 2018 se incluye el consumo de agua la sede de Santander de Quilichao y la Sede Comercial de CEO en Popayán, dónde se requiere realizar con mayor frecuencia el lavado de los tanques de agua.

El consumo Per Cápita de agua para el II semestre el año 2018 muestra un comportamiento a la baja, cerrando en diciembre en 0.67 m³ por colaborador, lo que se tiene como resultado de las campañas internas para uso racional del agua

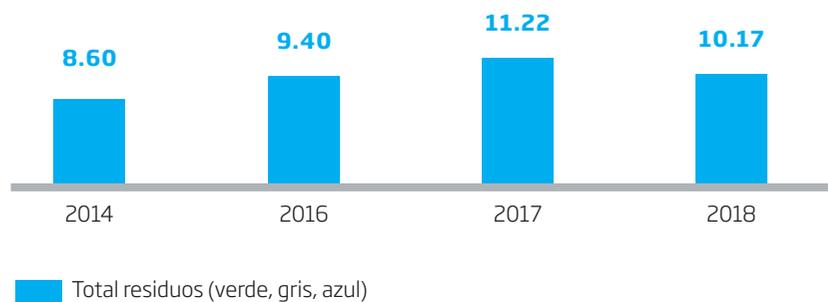
EVOLUCIÓN CONSUMO DE ENERGÍA CEO



El consumo total de electricidad en CEO durante el 2018 fue de 348.436 Kwh (GRI 302-1), la gráfica se evidencia el comportamiento del consumo de energía desde el año 2014 a 2018, reflejando mayor estabilidad en el consumo, lo que se atribuye al programa de ahorro y uso eficiente de la energía trazado en la organización, el cual entre noviembre de 2017 y 2018 muestra una disminución en el consumo de electricidad del 4.7% (GRI 302-4)

El consumo Per Cápita durante el año 2018 no presenta una variación significativa, por lo cual se dará continuidad y mayor seguimiento a las campañas de sensibilización.

EVOLUCIÓN CANTIDAD DE RESIDUOS (TON)

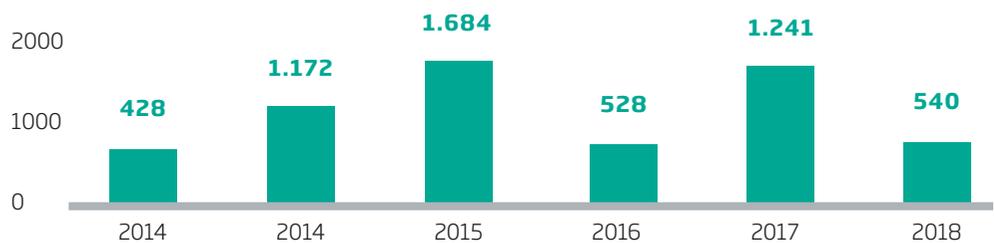


Gracias a las campañas de uso racional de los recursos, se presenta una disminución en la generación de residuos en el año 2018 del 9.3% (GRI 303-3)

Durante este periodo se evidencia una mejora en la segregación de residuos de acuerdo con el programa establecido en CEO.

Gestión de PCB'S

GESTIÓN DE PCB'S (MUESTRAS)



La meta de inventario al año 2020 para CEO (resolución 0222 de 2011) es de 9.559, de los cuales a la fecha, CEO tiene inventariados 5.593.

Los transformadores que se envían a reparación y los que se dan de baja, son entregados con el resultado cromatográfico de PCB.

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (TON)



La cantidad de residuos peligrosos corresponde a: RAEE's, pilas, baterías, aceites, luminarias, materiales contaminados con hidrocarburos entre otros, cuya disposición final fue gestionada con empresas que cuentan con licencia ambiental para efectuar las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

Se evidencia disminución de RESPEL durante los últimos 4 años, tal como puede verse en la gráfica anterior.

Emisiones

EMISIONES DIRECTA DE GASES EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1) - 2016

Emisiones totales alcance 1 2016 (GRI 305-1)	Ton CO2 e	4873.47	108.87
--	-----------	---------	--------

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2) - 2016

Emisiones totales alcance 2 (GRI 305-1)	Ton CO2 e	76.77	78.85
---	-----------	-------	-------

Se socializó metodología de medición de Huella de Carbono a empresas contratistas, para iniciar reporte en el año 2018.

Se incentivó el uso de la bicicleta, como estrategia de la disminución de emisiones generadas por los vehículos.

Se sembraron 150 árboles en zona afectada al sur oriente de Popayán, con la participación de la Policía Ambiental, CRC, contratistas, Fundación Don Bosco y la comunidad de la zona.

Se logró el establecimiento de convenio interinstitucional con la autoridad ambiental – CRC, para el aporte en la disminución de GEI mediante establecimiento de 7.047 individuos forestales en seis (6) municipios del Departamento del Cauca (Caloto, Caldono, Corinto, El Tambo, Morales; Suárez).

3.7 Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas

ASUNTO MATERIAL	INDICADOR	META
<p>Compromiso material en razón a la necesidad de asegurar la aplicación del enfoque de sostenibilidad en la totalidad de la cadena de abastecimiento, considerando además que el modelo de negocio de CEO se soporta en gran medida en la operación conjunta con contratistas.</p> <p>Impacta las principales variables determinantes de la calidad y continuidad del servicio.</p>	% de avance plan de desarrollo de proveedores y contratistas	100%

Hitos del año

El presente compromiso cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2018. **(G103-2)**

3.7.1 Asegurar alineación y cumplimiento en la cadena de abastecimiento

Logros del año

- Se adelantó la Evaluación y Diagnóstico detallado de proveedores de bienes y servicios.
- Se formuló e implementó el Plan de Acción orientado al desarrollo de Proveedores y Contratistas.
- Se llevó a cabo el evento de alineación del Plan al proyecto de Servicios Compartidos con Enlace para que sea aplicable en toda la cadena de abastecimiento.

Resultados

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
% de avance plan de desarrollo de proveedores y contratistas	100%	NA	10%	100%

En el I Semestre de 2018, se realizó un encuentro con proveedores y contratistas locales, con el fin de consolidar su percepción sobre los procesos de contratación de CEO, y proceder con la estructuración del plan de acción para solventar dichas brechas y fomentar así su desarrollo como proveedor de CEO.

Tras el cierre de dicha actividad, a este grupo de proveedores se les aplicó una encuesta dónde se identificaron los siguientes puntos como críticos para este grupo de interés:

1. Los plazos otorgados para la presentación de las ofertas
2. Claridad en el nuevo esquema de contratación y compras de CEO a través de Enlace
3. Ofrecimiento de un marco flexible en la que el proveedor pueda aportar su experiencia

Al respecto se plantearon las siguientes líneas de acción:

1. En desarrollo de cada proceso de contratación, CEO velará por otorgar tiempos justos para la presentación de las ofertas, de acuerdo a la complejidad del proceso en cuestión.
2. Para dar a conocer de manera detallada el nuevo esquema de Compras y Contratación, en cada proceso de invitación, el Centro de Servicios Compartido de Enlace Compras, adicionará un documento dando explicación de la función y ventajas como la transparencia y la profesionalidad de su personal, en la gestión de las compras para CEO y las demás empresas del grupo PROMIGAS. En algunos casos este proceso podrá ser socializado a través de reuniones presenciales o virtuales
3. En los procesos de invitación a cotizar que así lo permitan, se dará la oportunidad de presentar una oferta alternativa que cumpla con los requerimientos técnicos y que además impacte de manera positiva en la eficiencia y/o optimización en los costos del proceso

Finalmente se tiene que la evaluación de proveedores representativos para CEO administrados a través de Enlace, alcanzó un promedio del 85.5%:

Calificación promedio proveedores servicios	80%
Calificación promedio proveedores bienes	91%

Estos resultados reflejan el año 2017 ya que la evaluación de proveedores de 2018 se realizará en el primer semestre de 2019.

3.8 Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura organizacional

COMPROMISO

El presente compromiso es material ya que responde a las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores respecto de su salud, seguridad, bienestar y desarrollo.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a la incidencia de la motivación y compromiso de nuestros colaboradores en el desempeño de tales procesos.

INDICADOR

Nivel de competencias laborales

Índice de clima laboral

Horas de capacitación Per Cápita

Rotación de personal

META

92%

55%

60

17%

Hitos del año

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

3.8.1 Promover el desarrollo integral del talento humano

3.8.2 Mejorar el clima organizacional

3.8.3 Desarrollar la gestión del conocimiento

3.8.4 Fortalecer la cultura y ética empresarial

Logros del año



Nuevos beneficios a los colaboradores:

En el año 2018 la compañía implementa dos nuevos beneficios orientados a mejorar la calidad de vida y desarrollo integral de los colaboradores, ellos son: Créditos de vivienda y Auxilios educativos.

- **Créditos de vivienda:** consiste otorgar a los colaboradores créditos para la compra de vivienda o liberación de crédito hipotecario a la menor tasa de interés que ofrece el mercado, garantizando así una mayor calidad de vida para el colaborador y su familia. Se asignaron en el año 8 créditos por un valor de 384 millones de pesos. Al cierre del año 2018 se logró gestionar el desembolso de 231 millones de pesos permitiendo a 4 colaboradores acceder a vivienda propia.

- **Auxilios educativos:** orientado a incrementar el nivel educativo de los colaboradores, este beneficio se entrega a aquellos trabajadores que cursan educación formal a nivel de pregrado y posgrado. La compañía otorga de acuerdo con el desempeño académico del colaborador, un porcentaje del costo total de la matrícula financiera que va desde el 50% hasta el 80%. Para el año 2018 se asignaron en total 14 Millones de pesos, beneficiando a ocho colaboradores.

AUXILIOS EDUCATIVOS**CRÉDITOS DE VIVIENDA**

PREGRADO
3 COLABORADORES
\$ 4.256.960

LIBERACIÓN DE HIPOTECA
1 COLABORADOR
\$ 38.275.558

POSGRADO
5 COLABORADORES
\$ 9.921.773

COMPRA DE VIVIENDA
3 COLABORADORES
\$ 192.978.109

COLABORADORES	CEO	
	H	M
Inversión en salud (millones de pesos)	\$581.469.699	
Inversión en educación (millones de pesos)	\$375.294.566	
Colaboradores formados	152	137
Horas de formación	5243	3617
Promedio HH	26,4	16
Índice de rotación	19,5%	13,5%
Promociones internas	5	6
Total colaboradores (GRI 102-8)	149	141

En CEO del total de colaboradores contratados de forma directa, el 51% son hombres y el 49% mujeres, reflejando equidad de género en las oportunidades de vinculación.

El 100% de los colaboradores objetivo de CEO están vinculados al Pacto Colectivo, dónde se determinan beneficios adicionales para los colaboradores, este es un ejercicio concertado entre CEO y sus colaboradores. **(GRI 102-41)**

3.8.1 Promover el desarrollo integral del talento humano

INDICADOR	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Nivel de competencias laborales	92%	88.7%	NA	95.4%

Durante el primer bimestre del año 2018 se realizó la medición del nivel de desarrollo de competencias para los colaboradores. La Compañía tiene establecida la evaluación para el 100% de trabajadores, se excluyen del proceso aquellas personas con una permanencia inferior a 6 meses en el cargo, en este sentido, se contó para este periodo con una participación de 247 colaboradores, que representan un 87% de la población total de la Compañía a diciembre de 2018. El resultado consolidado de la medición refleja que los colaboradores en promedio cuentan con un 95.4% de ajuste al nivel de desarrollo de competencias esperado para su cargo. **(GRI 404-3)**

A partir del resultado obtenido, se definió y ejecutó el plan anual de capacitación y desarrollo de competencias, el cual contempló cerca de 100 acciones de formación para el desarrollo de competencias técnicas y humanas dirigidas a todos los colaboradores y de las que a diciembre de 2018 se tuvo una cobertura del 77%, representadas en 8.859 horas de formación.

Escuela de liderazgo: Como parte de las iniciativas de desarrollo integral de talento, se inició en 2018 la Escuela de Desarrollo de Líderes *Líderes con Energía* la cual tiene por propósito proporcionar a nuestros líderes, modelos, metodologías y herramientas que faciliten la gestión efectiva de sus equipos a cargo. El proyecto está dirigido a 60 colaboradores que cuentan con personal a su cargo y contempla sesiones grupales e individuales para el fortalecimiento de competencias. La iniciativa está enfocada a desarrollar en los líderes un estilo de gestión que les permita inspirar, hacer seguimiento y obtener resultados sobresalientes, a partir de la interacción con sus equipos de trabajo. En 2019 se dará continuidad a la escuela con un programa específico de aspectos legales para líderes y se espera como una fase adicional del proyecto, poder virtualizar los contenidos y herramientas de para formar a futuros líderes de la organización.



Desafío deportivo



Con el propósito de fomentar la práctica del deporte entre nuestros colaboradores, se realizó el Desafío deportivo CEO 2018 que consistió en invitar a los colaboradores a participar de los deportes de atletismo, aerorumba y fútbol 7. Para ello se definió un esquema de valoraciones, preparación y acondicionamiento físico para cada participante. En total se vincularon al evento aproximadamente 100 colaboradores en las diferentes categorías, como premiación se otorgaron bonos en tiendas deportivas y cenas grupales, encaminados a fomentar la salud, el bienestar y la integración entre los equipos de trabajo.

3.8.2 Mejorar el clima organizacional

INDICADOR TABLERO ESTRATÉGICO	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Índice de clima laboral	55%	52.2	NA	49.6

Se realizó en septiembre la medición de clima laboral para toda la organización, en ella se contó con la participación del 88% de los colaboradores. El perfil general de Clima Organizacional de la Compañía es bueno, se destaca el hecho de que la organización presenta resultados favorables en las variables consideradas más estratégicas para la gestión del clima entre ellas se encuentra claridad y apoyo organizacional, apoyo del jefe, disponibilidad de recursos y trato interpersonal, siendo esta última la que arroja el resultado más positivo.

La variable con el resultado menos favorable en la medición fue estabilidad, lo que probablemente esté relacionado con los diferentes proyectos de reestructuración y los cambios que se presentaron en la Compañía durante los años 2017 y 2018. Para el año 2019 se realizará el proceso de intervención de clima laboral, que consiste en la definición e implementación una estrategia a nivel organizacional orientada a desarrollar aquellos aspectos que se vieron más afectados en la medición, así como la construcción de planes de mejoramiento específicos para cada equipo de trabajo para intervenir en las percepciones y situaciones puntuales de cada área.

Actualización de la estructura de compensación:

Con el propósito de fortalecer nuestra estructura de compensación a los colaboradores y mejorar en nuestra equidad y competitividad salarial, se realizó durante el primer semestre del año la revisión y actualización al mapa de cargos y la estructura salarial de la organización. Como resultado de este proyecto se definió realizar una nivelación salarial a 13 cargos, lo que impactó a 30 colaboradores que percibieron mejoras en su salario. Adicionalmente, para mitigar las diferencias en la equidad interna, se eliminó la política de incremento gradual para las promociones de personal, quedando aprobada la asignación del 100% del salario a partir de la fecha de la promoción del trabajador. 11 colaboradores se beneficiaron de esta decisión.

3.8.3 Desarrollar la gestión del conocimiento

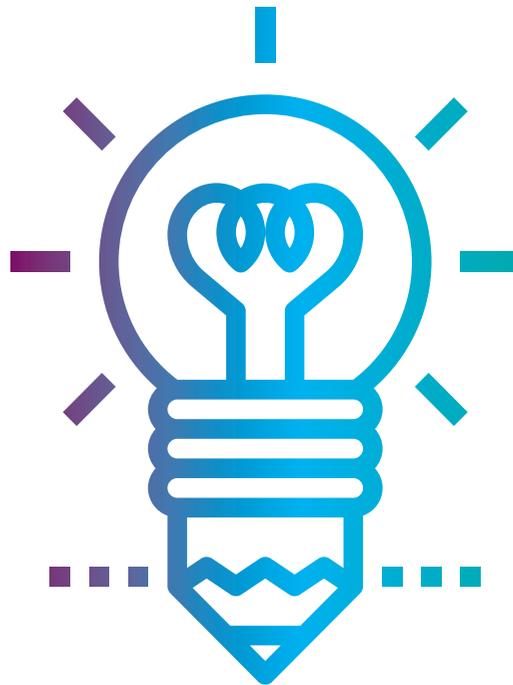
INDICADOR TABLERO ESTRATÉGICO	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Horas de capacitación per cápita	60	22	55.5	31

-
- Para el año 2018 se desarrollaron en la compañía en total 8.859 horas de formación a los colaboradores, que representan un indicador Per Cápita de 31 horas. El decremento en este indicador está relacionado con la actualización de la estructura organizacional en 2017 que representó a su vez modificaciones en las fechas de la evaluación de competencias y la elaboración de los planes individuales de desarrollo. Del plan anual de capacitación y desarrollo, se cumplió con el 77% de los temas planteados, con una inversión de 361 millones de pesos en acciones de formación **(GRI 404-1)**
 - **Gestión de conocimiento crítico:** en el 2018 se realizó la primera fase del Programa de Gestión de Conocimiento Crítico para los procesos de la Gerencia Técnica. El proyecto tuvo por objetivo identificar y documentar las tareas catalogadas como críticas para el negocio. Para 2019 el plan de trabajo consiste en socializar y apropiar la metodología de gestión de conocimiento crítico, así como su documentación formal en el sistema integrado de gestión, y el proceso de virtualización de contenidos para contar con cursos estructurados que puedan ser asignados a los nuevos colaboradores y aquellos que participan de las diferentes actividades en las áreas técnicas.
 - **II fase gestión del conocimiento: Virtualización de cursos:** la plataforma SuccessFactors cuenta con un módulo de aprendizaje que permite administrar de manera integral el proceso de formación de los colaboradores, el módulo permite crear, ejecutar y hacer seguimiento a las formaciones presenciales y virtuales y cuenta con una amplia gama de reportes que facilitan la consolidación de información e indicadores del proceso. Uno de los proyectos del 2019 consiste en virtualizar la mayor cantidad posible de cursos, incluyendo el conocimiento crítico identificado y documentado, con el apoyo de los colaboradores expertos en los temas escogidos y de los resultados del programa de gestión.
 - **Actualización y virtualización inducción corporativa:** durante el año 2018 se desarrollaron y actualizaron los contenidos pertinentes a la inducción corporativa para digitalizarlos e incluirlos como un curso virtual en la plataforma SuccessFactors. Se pretende que el contenido sea interactivo y ameno, y esté disponible de manera permanentemente para todos los colaboradores que ingresan a la organización.

3.8.4 Fortalecer la cultura y ética empresarial

INDICADOR TABLERO ESTRATÉGICO	META 2018	REAL 2016	REAL 2017	REAL 2018
Índice de clima laboral	55%	52.2	NA	49.6

Al cerrar el año 2018 la compañía obtuvo un indicador de rotación del 16.6%, alcanzando un resultado favorable y superando la meta máxima establecida. Este resultado está representado por 48 retiros, el 50% de ellos obedece a renuncias; indagando en los motivos que tuvieron los colaboradores para retirarse de la organización, se encuentran principalmente dos criterios; atender situaciones personales y ofertas laborales en mejores condiciones. **(GRI 404-1)**





4 ■ Estados financieros

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.
Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2018
Con el informe del Revisor Fiscal

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (en adelante, “la Compañía” o “CEO”) es una Sociedad por Acciones Simplificada, de carácter privado, constituida como empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios), constituida mediante documento privado del 24 de junio de 2010, inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 28 de junio de 2010 bajo el número 160.183 e inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca el 29 julio de 2010 bajo el número 00027124 del libro IX, con domicilio en la ciudad de Popayán – Cauca, y con una vigencia indefinida.

El 28 de junio de 2010, la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. – CEDELCA, sociedad anónima comercial del orden nacional, con autonomía administrativa patrimonial y presupuestal clasificada legalmente como empresa de servicios públicos mixta, perteneciente al sector Minero Energético del Ministerio de Minas y Energía, el contrato tiene por objeto asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 (uno) de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los servicios públicos domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, Transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética y a todas aquellas que regula el sector eléctrico (Regulación CREG).

En cuanto a las tarifas por ventas de energía a usuarios regulados la Compañía se debe ceñir a la fórmula tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas. El artículo 42 de la Ley 143 de 1994 establece: “las transacciones de electricidad entre empresas generadoras, entre distribuidoras, entre aquéllas y éstas y entre todas ellas y las empresas dedicadas a la comercialización de electricidad y los usuarios no regulados, son libres y serán remuneradas mediante los precios que acuerden las partes”.

Las tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica se encuentran establecidas a través de la Resolución CREG 079 de 1997.

Los porcentajes de subsidios y contribuciones que contienen las tarifas finales, no dependen de la CREG, son fijados por la Ley. La CREG diseña la estructura tarifaria en los términos del mandato legal. Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. es controlada directamente por Gases de Occidente S.A. E.S.P. la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Marco regulatorio

Distribución de energía

Resolución CREG 070 de 1998. Por la cual se establece el Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional.

Resolución CREG 058 de 2008. Por la cual se establecen las Áreas de Distribución de Energía Eléctrica - ADD –

Resolución CREG 097 de 2008. Por la cual se aprueban los principios generales y la metodología para el establecimiento de los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión Regional y Distribución Local.

Resolución CREG 061 de 2014. Por la cual se actualiza el Costo Anual por el uso de los activos de nivel de tensión 4 y los cargos por uso de la Compañía.

Resolución CREG 015 de 2018. Por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. Si bien esta metodología entró en vigencia a comienzos de 2018. Una vez la CREG apruebe los ingresos bajo esta metodología perderá vigencia los cargos que se cobran a los usuarios a través de la Resolución CREG 097 de 2008.

Resolución CREG 019 de 2018. Aclara la forma de cálculo del costo financiero de los subsidios mencionados en la Resolución CREG 180 de 2014, metodología de remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica.

Comercialización de energía

Resolución CREG 119 de 2007. Por la cual se aprueba la fórmula tarifaria general que permite a los comercializadores minoristas de electricidad establecer los costos de prestación del servicio a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.

Resolución CREG 180 de 2014. Por la cual se establecen los criterios generales para determinar la remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.

Resolución CREG 191 de 2014. Por la cual se modifica y complementa la Resolución CREG 119 de 2007.

Resolución CREG 119 de 2015. Por la cual se aprueba el costo base de comercialización, el riesgo de cartera para los usuarios tradicionales y para usuarios en áreas especiales del mercado de comercialización atendido por la Compañía.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente por el IASB al primer semestre 2016.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La Compañía en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Cierre	\$ 3.249,75	2.930,80

Promedios mensuales:

Segundo semestre de 2018		Primer semestre de 2018	
Julio	\$ 2.885,55	Enero	\$ 2.867,68
Agosto	2.959,57	Febrero	2.860,00
Septiembre	3.037,80	Marzo	2.852,46
Octubre	3.080,48	Abril	2.765,96
Noviembre	3.198,13	Mayo	2.862,95
Diciembre	<u>3.212,48</u>	Junio	<u>2.893,22</u>

2.3 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, así como ingresos y gastos del semestre. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen:

a. Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

b. Deterioro de cartera y de otras cuentas por cobrar

El método de cálculo de la provisión que realiza la Compañía está basado el modelo de pérdida esperada, que tiene como premisas lo siguiente:

La corrección del valor medirá las pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente financiero significativo. Bajo este esquema la Compañía ha desarrollado un modelo de determinación del deterioro basado en las experiencias de pérdida históricas de la Compañía teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la industria de la Compañía.

c. Valor razonable de instrumentos financieros

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado (ver nota 5).

d. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, el impuesto de renta diferido es revelado en la nota 13.

e. Provisiones y contingencias

La Compañía estima y registra una provisión, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados (ver nota 25).

Provisión “Compromiso plan de inversión”.

Obligación adquirida por la Compañía para desarrollar un plan de inversiones que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura, se reconoce según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. La provisión se rebaja con la ejecución de los montos de inversión acordados, revelado en la nota 17.

f. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Compañía se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecuta sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de la moneda de operación de la Compañía (ver nota 2.2).

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario:

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

b) Instrumentos financieros

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

Activos Financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none">• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none">• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

La Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes de valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.
--	--

Evaluación del modelo de negocio

Se realizará una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
--	--

Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas
---	---

Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
--	--

Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
---	--

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, dineros recibidos en administración y saldos en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

d) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

e) Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los elementos de propiedades y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Estaciones y Redes	25
Maquinaria, equipo y herramientas	8 - 10
Equipo de transporte	4 - 5
Equipos de comunicación y computación	3 - 5
Muebles, enseres y equipos de oficina	3 - 10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

f) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

g) Arrendamientos

Bienes recibidos en arrendamiento

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar” y se contabilizan de la misma forma que los créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo y se contabilizan y deprecian considerando la clase de activos.

h) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las vidas útiles de los activos intangibles de software y licencias son de 3 a 5 años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, en el caso de los castigos por el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

i) Acuerdos de concesión

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., tiene un acuerdo de concesión del tipo “rehabilitar-transferir”. La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

La infraestructura no se reconoce como propiedad y equipo del concesionario, puesto que el acuerdo contractual de servicios no confiere al operador el derecho de controlar la utilización de infraestructuras de servicio público. El operador tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público por cuenta del concedente, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

Los desembolsos realizados en cumplimiento del contrato de gestión se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

j) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable, el que sea mayor. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

k) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un año.

l) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

n) Deterioro

Activos financieros

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

Se reconocerá un deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

o) Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

- la modificación promete distintos bienes o servicios; y
- el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

- una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación;
- un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o
- una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

- Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o
- Una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

- El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y
- La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

- La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente.
- El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.

El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

- Método del valor esperado: El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.
- Método del importe más probable: El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

de la contraprestación variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y un servicio público para la distribución o comercialización de electricidad, establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o comercializar electricidad representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son sustancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de ingeniería

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria

Los ingresos por financiación no bancaria son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran generalmente al entregar los bienes, esto debido a que el control del bien se transfiere al cliente en un punto en el tiempo.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

p) Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses de obligaciones financieras y plan de inversión, diferencia en cambio, comisiones y gastos bancarios. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

q) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos operacionales y riesgos legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por CEO, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de CEO.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgos de mercado:

1. Factores macroeconómicos

La Compañía Energética de Occidente es una Compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de CEO está ligada a las variables macroeconómicas (IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo,

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

De acuerdo con lo anterior, podemos determinar que las fluctuaciones de estas variables y su correlación en la estructura financiera no tienen un impacto significativo.

2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado. El análisis de sensibilidad se muestra en el literal f).

c. Riesgo de precio:

CEO se dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y por su naturaleza tiene un negocio regulado, donde su precio de venta está dado por un costo unitario de prestación del servicio regulado directamente por la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo (IPC, TRM, etc.); por lo anterior, no se evidencia un riesgo significativo para la Compañía.

d. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Se determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. La segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de energía
- Cartera brilla.
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía define como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante una ventana de 12 meses.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la Compañía ha definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapas 1: Todos los créditos que tengan una mora menor a 30 días.

Etapas 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 30 y 89 días de mora.

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora igual o mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan 360 días de mora tendrán una provisión del 100%.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa se realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- Aspectos cuantitativos – Considerando que la gestión interna de las Compañías no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- Aspectos cualitativos - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo a la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- Backstops - La transición entre Etapas se realiza principalmente por los “Backstops” (atrasos).

La Compañía tiene definida una edad de mora de 12 meses para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente

Riesgos de Gestión deficiente de cobro / Deterioro de cartera

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. como cualquier negocio está expuesto a riesgos por la cesación de pagos por parte de sus usuarios de servicio público de energía eléctrica, clientes de financiación no bancaria y clientes de los otros servicios prestados por la Compañía, lo anterior debido a los cambios de condiciones económicas de estos, para mitigar este impacto la Compañía cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida > a 90 días. Éste indicador permite revisar los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza seguimiento a la gestión de cobro de los aliados estratégicos para controlarlos de manera inmediata.

La Compañía consciente de la capacidad económica de los usuarios crea planes y programas de financiación, donde se le ofrece a los usuarios facilidades para cancelar la obligación, evitando con esto que el incremento de cartera se materialice.

La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto de los compromisos, reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía.

Dentro de las estrategias de recuperación de cartera establecidas, se pueden mencionar:

1. Marcador Predictivo: Mensaje de Texto Masivo, que se envía a los clientes antes de la fecha de vencimiento de su factura.
2. Telecombro: Llamada recordando el vencimiento a clientes con 1 factura vencida.
3. Aviso de Suspensión: Volante donde se le informa al cliente que está en lista de suspensión del servicio si no cancela su factura.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4. Suspensión y revisión de la suspensión: Acción operativa de suspensión del servicio, por incumplimiento en el pago de una factura vencida.
5. Cobro personalizado: Dirigido a los alcaldes municipales y los Entes Oficiales, para gestionar cobros de cartera ofreciendo políticas de negociación y suspensión in situ en caso de no pago.
6. Gestión de cobro prejurídico y jurídico: Realizada a través de una firma de cobranza externa.
7. Terminación de Contrato: Proceso administrativo que se adelanta al usuario por incumplimiento del contrato de condiciones uniformes para el caso de cartera por deuda.
8. Planes de Financiación: Facilidades de pago que se le ofrecen al cliente para que normalice su deuda ofreciendo cancelar mensualmente un valor acorde a su capacidad de pago.

De acuerdo con las estrategias de recuperación de cartera planteadas, se considera que los saldos de cartera actuales son gestionables y recuperables (ver nota 8).

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

f. Riesgo de tasa de interés:

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; así mismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados al DTF e IBR, los cuales a 31 de diciembre de 2018 se componían en un 66% de IBR y 34% en DTF.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear mayores costos en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

El costo promedio de la deuda al 31 de diciembre de 2018, es de 7.15% E.A.; en tanto que, al cierre de junio 30 de 2018 era de 7.41% E.A.

La Compañía mitiga estos riesgos haciendo contrataciones a tasas fijas o indexando tasas.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés, es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF e IBR durante 2018:

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (en \$ miles)
DTF	Bajo	5.56%	Utilidad neta/patrimonio	\$ 1.559.049
	Medio	7.56%	Utilidad neta/patrimonio	\$ -
	Alto	9.56%	Utilidad neta/patrimonio	\$ (1.559.049)

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (en \$ miles)
IBR	Bajo	5.10 %	Utilidad neta/patrimonio	\$ 1.126.045
	Medio	7.10%	Utilidad neta/patrimonio	\$ -
	Alto	9.10%	Utilidad neta/patrimonio	\$ (1.126.045)

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas contratadas con las diferentes entidades financieras:

	En pesos colombianos	
	Tasa %	
	Mínima	Máxima
Diciembre, 2018		
Créditos obtenidos	5.74%	8.32%
Contratos leasing	7.57%	7.72%
Junio, 2018		
Créditos obtenidos	6,42%	8,31%
Contratos leasing	8,01%	8,12%

5. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de la Compañía, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 y 3.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye Fiducias de Administración y Fuentes de Pago.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes.

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
<u>Nivel 2</u>		
Activo		
Instrumentos financieros con cargo a resultados (ver nota 7)	\$ 9.849.440	5.539.524
Pasivo		
Provisión Compromiso Plan de inversión (ver nota 17)	\$ 145.824.485	146.770.929

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente forma:

En moneda nacional:

		Diciembre, 2018	Junio, 2018
Caja	\$	739.201	868.353
Bancos		2.305.124	6.754.068
Derechos Fiduciarios		<u>10.421.149</u>	<u>11.526.650</u>
	\$	<u><u>13.465.474</u></u>	<u><u>19.149.071</u></u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia		Diciembre, 2018	Junio, 2018
AAA	\$	<u>12.726.273</u>	<u>18.280.718</u>

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja, cuentas bancarias y fiducias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía. No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

La exposición de la Compañía al riesgo de interés se revela en la nota 4.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Compuesto por Fiducias de Administración y Fuentes de Pago necesarias para controlar de manera eficiente y oportuna la disponibilidad de los ingresos y procurar la liquidez necesaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas.

Saldo de los activos financieros a valor razonable:

		Diciembre, 2018	Junio, 2018
Instrumentos financieros con cargo a resultados	\$	<u>9.849.440</u>	<u>5.539.524</u>

Todos los instrumentos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2018, tienen tasa de interés variable y corresponden a inversiones en Bancolombia \$1.212.224, BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa \$103.958, Correval S. A. \$5.838.554, Fiduciaria Corficolombiana S.A. \$2.048.200 y Fiduciaria Occidente S.A. \$646.504.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene activos financieros a valor razonable:

Calidad crediticia	Diciembre, 2018	Junio, 2018
AAA	\$ 9.745.482	5.513.086
AA	103.958	26.438
TOTAL	\$ <u>9.849.440</u>	<u>5.539.524</u>

8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

A continuación el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Corto plazo:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 80.479.058	69.579.656
Otras cuentas por cobrar (2)	9.072.949	5.358.000
	\$ <u>89.552.007</u>	<u>74.937.656</u>
Largo plazo:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 15.096.011	13.043.221
Otras cuentas por cobrar (2)	107.347	9.621
	\$ <u>15.203.358</u>	<u>13.052.842</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo:						
Distribución y comercialización de energía (a)	\$ 118.031.782	71.730	118.103.512	110.279.332	46.430	110.325.762
Financiación no bancaria	1.028.765	-	1.028.765	828.353	-	828.353
Otros servicios (b)	14.475.226	-	14.475.226	13.734.046	-	13.734.046
Total corto plazo	<u>133.535.773</u>	<u>71.730</u>	<u>133.607.503</u>	<u>124.841.731</u>	<u>46.430</u>	<u>124.888.161</u>
Deterioro deudores corto plazo	(53.128.445)	-	(53.128.445)	(55.308.505)	-	(55.308.505)
	\$ <u>80.407.328</u>	<u>71.730</u>	<u>80.479.058</u>	<u>69.533.226</u>	<u>46.430</u>	<u>69.579.656</u>
Largo plazo:						
Otros servicios	19.802.607	-	19.802.607	18.056.493	-	18.056.493
Financiación no bancaria	4.482.907	-	4.482.907	3.719.072	-	3.719.072
Total largo plazo	<u>24.285.514</u>	<u>-</u>	<u>24.285.514</u>	<u>21.775.565</u>	<u>-</u>	<u>21.775.565</u>
Deterioro deudores largo plazo	(9.189.503)	-	(9.189.503)	(8.732.344)	-	(8.732.344)
	\$ <u>15.096.011</u>	<u>-</u>	<u>15.096.011</u>	<u>13.043.221</u>	<u>-</u>	<u>13.043.221</u>

a) Corresponde a derechos a favor de la Compañía originado en la prestación del servicio de energía.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- b) Corresponden a venta de materiales que incluye mano de obra instalada a los clientes regulados y no regulados, estudios de factibilidad y disponibilidad, costos directos de derechos de conexión, consultorías y estudio de proyectos, revisiones e instalaciones entre otros.

El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar:

		Diciembre, 2018	Junio, 2018
Saldo al inicio del periodo	\$	64.040.849	64.984.559
Deterioro cargado a gastos		5.655.563	5.585.875
Castigos		(6.913.516)	(4.029.444)
Reintegro de deterioro con abono a resultados		(464.948)	(333.025)
Efecto adopción por nueva NIIF		-	(2.167.116)
Saldo al final del periodo	\$	<u>62.317.948</u>	<u>64.040.849</u>

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar a largo plazo:

Año		Valor
2020	\$	13.820.792
2021		3.964.584
2022		2.714.713
2023		1.440.369
2024 en adelante		<u>2.345.056</u>
	\$	<u>24.285.514</u>

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

		Diciembre, 2018	Junio, 2018
Vencidas 0 a 30 días	\$	93.033.850	86.043.480
Vencida 31 - 90 días		5.959.085	6.013.975
Vencida 91 - 180 días		5.548.619	4.988.200
Vencida 181 - 360 días		7.596.331	8.633.792
Vencida más de 360 días		<u>45.755.132</u>	<u>40.984.279</u>
	\$	<u>157.893.017</u>	<u>146.663.726</u>

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., reconoce la cartera financiada a su valor presente, utilizando para ello tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares, el mayor o menor valor se registra en resultados.

- (2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Corto plazo:		
Préstamos a empleados	\$ 31.520	4.965
Otros deudores (a)	9.041.429	6.193.296
	<u>9.072.949</u>	<u>6.198.261</u>
Deterioro deudores corto plazo	-	(840.261)
	<u>\$ 9.072.949</u>	<u>5.358.000</u>
Largo plazo:		
Préstamos a empleados	\$ 109.022	9.908
Deterioro deudores corto plazo	(1.675)	(287)
	<u>\$ 107.347</u>	<u>9.621</u>

- (a) Compuesto principalmente por honorarios y comisiones, incapacidades y pagos reconocidos por EPS, recaudos de cartera realizados por entidades externas a la Compañía pendientes por reintegrar, avances entregados, arrendamiento de postes, chatarrización de activos e inventarios, Multiservicios (Servicio de diseño y construcción de obras eléctricas, mantenimientos y consultorías), revisión de medidores entre otros.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se revela en la nota 4.

9. INVENTARIOS

A continuación un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Corto plazo:		
Materiales para la prestación de servicios	\$ 8.016.668	14.670.552
Inventarios en poder de terceros	3.378.397	3.691.939
	<u>11.395.065</u>	<u>18.362.491</u>
Deterioro de inventarios	(3.220.959)	(6.576.200)
	<u>\$ 8.174.106</u>	<u>11.786.291</u>
Largo plazo:		
Inventarios construcciones en curso	\$ -	20.825

El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Saldo al inicio del periodo	\$ 6.576.200	6.576.200
Deterioro cargado a gastos	18.891	-
Castigos	(3.374.132)	-
Saldo al final del periodo	<u>\$ 3.220.959</u>	<u>6.576.200</u>

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación un detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Corto plazo:		
Prepagos de energía (1)	\$ 51.557.544	37.883.981
Anticipos para adquisición de servicios (2)	8.619.625	7.338.669
Seguros	1.420.497	3.910.247
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	2.967.124	1.600.057
Otros	15.826	9.489
	<u>\$ 64.580.616</u>	<u>50.742.443</u>
Largo Plazo:		
Gastos pagados por anticipado largo plazo (3)	<u>41.181</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde principalmente a prepagos de energía por concepto de servicios de STR (Sistema Interconectado de transmisión de energía de redes regionales o interregionales), SDL (Sistema de distribución local) y ADD (Conformación de áreas de distribución con cargos por uso único por nivel de tensión) y anticipos entregados a XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) como garantía para la compra de energía. Los prepagos de energía, son legalizados con el consumo de energía facturado del mes, con cargo a resultados.

(2) Corresponden a avances y anticipos entregados a proveedores y contratistas por servicios contratos que se amortizan en la medida en que se presenten facturas de avance o finalización de la obra o servicio objeto de los contratos.

(3) Corresponde a diferido por beneficios a empleados generado por diferencial de tasas en créditos otorgados a empleados.

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se muestra el detalle de propiedades y equipo:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Construcciones en curso	\$ 1.046.722	-	1.046.722	-	-	-
Estaciones	12.592	(2.828)	9.764	12.592	(2.543)	10.049
Redes	89.418	(20.041)	69.377	89.418	(18.004)	71.414
Maquinaria, equipo y herramientas	298.416	(180.864)	117.552	298.416	(162.628)	135.788
Muebles, enseres y equipos de oficina	314.235	(145.521)	168.714	268.428	(131.779)	136.649
Equipos de comunicación y computación	2.104.489	(1.258.312)	846.177	1.469.296	(1.187.167)	282.129
Equipo de transporte	538.131	(353.527)	184.604	538.131	(307.317)	230.814
	<u>\$ 4.404.003</u>	<u>(1.961.093)</u>	<u>2.442.910</u>	<u>2.676.281</u>	<u>(1.809.438)</u>	<u>866.843</u>

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espera utilizar durante más de un periodo, cumplen las condiciones para ser calificados como elementos de propiedades y equipo.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo:

	Construcciones en curso	Estaciones	Redes	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo a 1 de enero de 2018	\$ -	12.592	89.418	298.416	268.428	1.468.167	538.131	2.675.152
Compras	-	-	-	-	-	1.129	-	1.129
Saldo a 30 junio de 2018	-	12.592	89.418	298.416	268.428	1.469.296	538.131	2.676.281
Compras (1)	1.046.722	-	-	-	45.807	635.193	-	1.727.722
Saldo a 31 de diciembre 2018	\$ 1.046.722	12.592	89.418	298.416	314.235	2.104.489	538.131	4.404.003
Depreciación acumulada								
Saldo a 1 de enero de 2018	\$ -	(2.262)	(16.000)	(144.690)	(114.602)	(931.522)	(261.861)	(1.470.937)
Depreciación cargada a gasto	-	(281)	(2.004)	(17.938)	(17.177)	(255.645)	(45.456)	(338.501)
Saldo a 30 de junio de 2018	-	(2.543)	(18.004)	(162.628)	(131.779)	(1.187.167)	(307.317)	(1.809.438)
Depreciación cargada a gasto	-	(285)	(2.037)	(18.236)	(13.742)	(71.145)	(46.210)	(151.655)
Saldo a 31 de diciembre 2018	\$ -	(2.828)	(20.041)	(180.864)	(145.521)	(1.258.312)	(353.527)	(1.961.093)
Saldo neto								
Saldo a junio, 2018	\$ -	10.049	71.414	135.788	136.649	282.129	230.814	866.843
Saldo a diciembre, 2018	\$ 1.046.722	9.764	69.377	117.552	168.714	846.177	184.604	2.442.910

(1) Corresponde a ejecución proyecto para suministro de energía eléctrica para autoconsumo a partir de sistema solar fotovoltaico.

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 55.740	55.740
Equipos de comunicación y computación	919.412	620.313
Equipo de transporte	79.802	79.802
	\$ 1.054.954	755.855

Para los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, no hay saldos a presentar por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento financiero.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades y equipo, como tampoco existen indicios de deterioro.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. tiene un contrato de Concesión del tipo rehabilitar-transferir bajo el modelo de activo intangible.

A continuación se muestra el detalle de los activos intangibles concesionados:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Derechos	\$ 38.263.551	(8.864.106)	29.399.445	38.263.551	(7.970.415)	30.293.136
Activos intangibles	1.423.836	(1.333.350)	90.486	1.423.836	(1.307.933)	115.903
Compromiso plan de inversión	252.320.191	(58.452.554)	193.867.637	246.590.911	(51.412.777)	195.178.134
Plan de inversión mayor inversión	99.387.715	(14.748.496)	84.639.219	93.164.624	(13.237.479)	79.927.145
	<u>\$ 391.395.293</u>	<u>(83.398.506)</u>	<u>307.996.787</u>	<u>379.442.922</u>	<u>(73.928.604)</u>	<u>305.514.318</u>

El siguiente es el movimiento de las cuentas que conforman el activo intangible por concesión:

	Derechos	Activos Intangibles	Compromiso plan de inversión	Plan de Inversión mayor inversión	Total Concesión
Costo					
Saldo a 1 de enero 2018	\$ 38.263.551	1.423.836	240.696.390	91.410.335	371.794.112
Compras	-	-	5.894.522	8.472.992	14.367.514
Intereses capitalizados	-	-	-	998.778	998.778
Reclasificaciones	-	-	-	(7.717.482)	(7.717.482)
Saldo a 30 de junio 2018	<u>38.263.551</u>	<u>1.423.836</u>	<u>246.590.912</u>	<u>93.164.624</u>	<u>379.442.922</u>
Compras	-	-	5.729.280	12.996.222	18.725.502
Intereses capitalizados	-	-	-	1.214.116	1.214.116
Reclasificaciones	-	-	-	(7.987.247)	(7.987.247)
Saldo a 31 de diciembre 2018	<u>38.263.551</u>	<u>1.423.836</u>	<u>252.320.192</u>	<u>99.387.715</u>	<u>391.395.293</u>
Amortización acumulada					
Saldo a 1 de enero 2018	(7.091.296)	(1.282.932)	(44.607.826)	(11.548.905)	(64.530.959)
Amortización	(879.119)	(25.001)	(6.804.951)	(1.688.574)	(9.397.645)
Saldo a 30 de junio 2018	<u>(7.970.415)</u>	<u>(1.307.933)</u>	<u>(51.412.777)</u>	<u>(13.237.479)</u>	<u>(73.928.604)</u>
Amortización	(893.691)	(25.417)	(7.039.777)	(1.511.017)	(9.469.902)
Saldo a 31 de diciembre 2018	<u>(8.864.106)</u>	<u>(1.333.350)</u>	<u>(58.452.554)</u>	<u>(14.748.496)</u>	<u>(83.398.506)</u>
Saldo neto					
Saldo a 30 de junio 2018	<u>\$ 30.293.136</u>	<u>115.903</u>	<u>195.178.134</u>	<u>79.927.145</u>	<u>305.514.318</u>
Saldo a 31 de diciembre 2018	<u>\$ 29.399.445</u>	<u>90.486</u>	<u>193.867.637</u>	<u>84.639.219</u>	<u>307.996.787</u>

Algunas consideraciones del contrato:

Partes:

- La Empresa: Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (CEDELCA S.A).
- Accionista Gestor: Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- El Gestor: Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Área de alcance: Departamento del Cauca.

Plazo y vigencia del contrato: Veinticinco (25) años a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución (01 de agosto de 2010).

Objeto del contrato: Consiste en que el gestor por su cuenta y riesgo asume la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La Empresa (Cedelca) entregó los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización al Gestor, a título de arrendamiento, con el fin de que este pudiera cumplir con el objeto del contrato.

En todo caso y circunstancia, los inmuebles, mejoras sobre inmuebles, software, bases de datos, licencias, autorizaciones de uso, manuales, garantías, muebles, herramientas, enseres, obras, equipos, derechos y cualquier otro activo que pertenezca al Gestor, y que hubiese sido adquirido a cualquier título por el Gestor para la ejecución del presente contrato, serán entregados a la Empresa (CEDELCA) y pasaran a ser de su propiedad en forma gratuita y sin contraprestación alguna en la fecha de terminación del contrato; terminación que se origine por cualquier causa.

Obligaciones del Gestor:

- Asumir todos los costos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
- Asumir todos los costos relacionados comercialización de energía eléctrica (compra, presentación de servicio, entre otros).
- Cumplir con lo estipulado en materia de régimen económico y tarifario.
- Obligación respecto activos FAER (son los activos construidos con financiación del Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural, frente a la actividad de AOM y reposición serán entregados como aporte por el Ministerio al Gestor, de conformidad con el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994).
- Servicio de la deuda: el Gestor no podrá suscribir contratos de leasing ni constituir patrimonios autónomos con los activos del gestor o dar dichos activos como garantía en negocios fiduciarios o prenda en general.
- Realización de estudios necesarios para la ampliación y rehabilitación de las redes para la prestación de los servicios de distribución y comercialización.
- Realizar un conjunto de proyecto para efectos de reposición de activos, expansión de cobertura, mejoramiento de calidad del servicio y disminución de los indicadores de pérdidas de la empresa. La inversión estará sujeta a lo dispuesto en el contrato, el anexo técnico del contrato y a la oferta económica contemplada en el anexo X de la oferta.
- El gestor se obliga a llevar a cabo todas las actividades necesarias para que a partir de la fecha se logre una reducción en el indicador de pérdidas que CEDELCA tenía.
- Acepta la cesión del contrato sindical celebrado entre CEDELCA y UTEN.
- Los empleados, contratistas o subcontratistas del Gestor no tendrán vínculo laboral o legal alguno con la Empresa.
- Recibir la infraestructura a título de arrendamiento.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Obligaciones de la Empresa (CEDELCA):

- Entregar al Gestor a título de arrendamiento y en el estado en que se encuentran, los bienes que conforman la infraestructura.
- Ceder los contratos de compra de energía.
- Entregar los activos del sistema de información, base de datos e información disponible.

El gestor no podrá subarrendar o entregar, a cualquier título, todo o parte de la infraestructura; excepto la infraestructura de postería.

13. IMPUESTOS

El gasto por impuesto sobre la renta de los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 10.853.397	10.314.728
Sobretasa renta	1.304.921	1.233.518
Impuesto vigencias anteriores	-	(333.078)
Impuestos diferidos netos	2.433.370	201.111
Posiciones tributarias inciertas	32.735	-
	<u>\$ 14.624.423</u>	<u>11.416.279</u>

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo:

	Diciembre, 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Adopción nueva NIIF - 9	Junio, 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Diciembre, 2018
Impuesto diferido activo						
Provisión de cartera de créditos	\$ 13.147.478	(159.161)	(801.164)	12.187.153	102.958	12.290.111
Provisión compromiso de inversión	49.051.645	(429.464)	-	48.622.181	(4.643.616)	43.978.565
Otros	1.855.347	(252.382)	-	1.602.965	(251.921)	1.351.044
	<u>\$ 64.054.470</u>	<u>(841.007)</u>	<u>(801.164)</u>	<u>62.412.299</u>	<u>(4.792.579)</u>	<u>57.619.720</u>
Impuesto diferido pasivo						
Costo activos intangibles	19.687.760	(639.896)	-	19.047.864	(2.359.209)	16.688.655
Impuesto diferido, neto	<u>\$ 44.366.710</u>	<u>(201.111)</u>	<u>(801.164)</u>	<u>43.364.435</u>	<u>(2.433.370)</u>	<u>40.931.065</u>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Impuesto sobre la renta:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente.
- Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para el año gravable 2020 y 2021 cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable que guarden relación de causalidad generadora de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales señaló que será deducible el 50% del GMF, independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser descontable del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Se dispuso que los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante); y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior. En tal caso, el dividendo no gravado estará sometido a la tarifa del 7,5%; mientras que el dividendo gravado se someterá a la tarifa de renta del año en que se decreta adicionado en la tarifa del 75% sobre el remanente.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.
- Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2017, 2016 y 2015 y las declaraciones de Impuesto para la equidad CREE de los años gravables 2016 y 2015, se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018.

	Diciembre, 2018		Junio, 2018	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 27.832.108		31.049.811	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	10.297.880	37,00%	11.488.430	37,00%
Gastos no deducibles	343.452	1,23%	246.083	0,79%
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	22.811	0,08%	(72.065)	(0,23%)
Efecto en el Impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	4.069.909	14,62%	96.709	0,31%
Sobretasa	(16.000)	(0,06%)	(16.000)	(0,05%)
Ejercicios anteriores	-	0,00%	(333.078)	(1,07%)
Donaciones	(38.000)	(0,14%)	-	0,00%
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de periodos anteriores	32.734	0,12%	-	0,00%
Otros conceptos	(88.363)	(0,32%)	6.200	0,02%
Total gasto del impuesto del período	\$ 14.624.423	52,55%	11.416.279	36,77%

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

En el año 2010, la Compañía realizó inversiones necesarias en el marco del Contrato para la gestión, ampliación, rehabilitación, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

En el año 2014, la Compañía solicitó como deducción en la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE y en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, la amortización de las inversiones realizadas en virtud del Contrato.

La Autoridad Tributaria modificó las declaraciones de renta y CREE, al considerar improcedente la deducción solicitada.

Declaración de renta para la Equidad CREE año 2014: El 19 de septiembre de 2016, se recibió por parte de la Administración tributaria respuesta al recurso presentado contra la Liquidación Oficial de Revisión en la cual reiteran los argumentos planteados en el requerimiento especial. Agotada la vía gubernativa, Compañía Energética de Occidente, bajo la asesoría de la firma Posse Herrera Ruiz, radicó el 19 de enero de 2018 ante el Tribunal Administrativo del Cauca la Demanda contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. En la medida que la Demanda fue notificada el 04 de abril de 2018, la Autoridad Tributaria tuvo hasta el 26 de junio de 2018 para contestar dicha Demanda. La Demanda fue reformada para aportar material probatorio que sustente la posición jurídica de la Compañía.

Declaración de renta y complementarios año 2014: El 22 de marzo de 2017 se interpuso recurso contra la Liquidación Oficial de Revisión, y el 16 de febrero de 2018, se recibió respuesta de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante la cual ratifica su posición de modificar la declaración privada de renta del año 2014.

Agotada la Vía Gubernativa, Compañía Energética de Occidente, el 15 de junio de 2018, radicó manualmente el Medio Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo del Cauca. En la medida que la Demanda y el Auto Admisorio no han sido notificados a las partes, no existe fecha establecida para la Contestación de la Demanda.

De acuerdo con nuestros asesores Posse Herrera, la probabilidad de pérdida es razonablemente posible, por tal motivo a la fecha de corte del presente informe no se considera necesario reconocer provisión alguna por incertidumbres en posiciones tributarias inciertas.

Con respecto a los valores cuestionados por la Autoridad Tributaria por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros, dado que la Compañía no cuenta con los certificados respectivos para soportar la deducción, al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de junio de 2018 las provisiones para posiciones tributarias eran de \$120.690 y \$87.955, respectivamente. El cargo a resultados durante el periodo terminado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 corresponde a \$32.735 y \$0, respectivamente.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Corto plazo		
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 26.583.357	26.585.838
Contratos leasing	343.522	325.030
Intereses por pagar	1.807.958	1.045.610
	<u>\$ 28.734.837</u>	<u>27.956.478</u>
Largo Plazo		
Créditos obtenidos moneda nacional	159.674.263	142.674.263
Contratos leasing	3.112.404	3.292.012
	<u>\$ 162.786.667</u>	<u>145.966.275</u>

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras por créditos obtenidos en moneda nacional:

	Diciembre, 2018	Tasa	Junio, 2018	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización a Capital e Intereses	Amortización a Intereses
Corto plazo:									
Créditos moneda nacional									
Banco BBVA S.A.	\$ 6.000.000	6,42%	6.000.000	6,42%	Ordinario	2019	12	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	9.600.000	6,68%	9.600.000	6,70%	Ordinario	2019	60	Otros	Otros
Bancolombia S.A.	10.983.357	6,68%	10.985.838	6,70%	Ordinario	2019	60	Otros	Otros
Contratos de leasing									
Leasing Bancolombia S.A.	343.522	8,86%	205.328	8,86%	L. Financiero	2026	144	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia S.A.	-	9,12%	119.702	9,12%	L. Financiero	2027	144	Mensual	Mensual
Intereses por pagar	1.807.958		1.045.610						
	<u>\$ 28.734.837</u>		<u>27.956.478</u>						
Largo plazo:									
Créditos moneda nacional									
Bancolombia S.A.	\$ 991.694	7,98%	15.991.694	8,00%	Ordinario	2020	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	42.022.965	7,98%	42.022.965	8,00%	Ordinario	2020	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	19.994.378	8,32%	19.994.378	8,31%	Ordinario	2022	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	39.020.226	6,80%	39.020.226	6,78%	Ordinario	2020	24	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	8.000.000	7,14%	8.000.000	7,12%	Ordinario	2021	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	10.000.000	6,89%	10.000.000	6,87%	Ordinario	2020	24	Otros	Trimestral
Banco Sudameris S.A.	7.645.000	7,23%	7.645.000	7,21%	Ordinario	2020	24	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	15.000.000	5,74%	-	0,00%	Ordinario	2021	48	Otros	Mensual
Bancolombia S.A.	10.500.000	6,64%	-	0,00%	Ordinario	2021	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	6.500.000	6,64%	-	0,00%	Ordinario	2021	48	Otros	Trimestral
Contratos de leasing									
Leasing Bancolombia S.A.	3.112.404	8,86%	1.979.962	8,86%	L. Financiero	2026	144	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia S.A.	-	9,12%	1.312.050	9,12%	L. Financiero	2027	144	Mensual	Mensual
	<u>\$ 162.786.667</u>		<u>145.966.275</u>						

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes a 31 de diciembre de 2018:

Año vencimiento	Valor
2020	\$ 99.679.885
2021	40.000.000
2022	19.994.378
2023	-
2024 en adelante	3.112.404
	<u>\$ 162.786.667</u>

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros de leasing al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

Diciembre, 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 606.875	2.411.023	1.619.051	4.636.949
Menos costos financieros futuros	(263.353)	(748.511)	(169.159)	(1.181.023)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u>\$ 343.522</u>	<u>1.662.512</u>	<u>1.449.892</u>	<u>3.455.926</u>

Junio, 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 612.000	2.412.072	1.925.914	4.949.986
Menos costos financieros futuros	(286.970)	(813.271)	(232.703)	(1.332.944)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u>\$ 325.030</u>	<u>1.598.801</u>	<u>1.693.211</u>	<u>3.617.042</u>

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Causados en gastos financieros	\$ 4.945.542	5.719.433
Capitalizados en proyectos	1.214.116	998.778
Total intereses causados	<u>\$ 6.159.658</u>	<u>6.718.211</u>
Intereses pagados	<u>\$ (5.397.310)</u>	<u>(8.401.099)</u>

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Obligaciones financieras	Contratos de Leasing	Intereses por pagar	Dividendos accionistas	Total Concesión
Saldo a 1 de enero 2018	\$ 173.230.367	3.768.145	2.728.498	5.863.138	185.590.148
Adquisición de obligaciones financieras	31.645.000	-	-	-	31.645.000
Pago Obligaciones	(35.615.265)	(151.103)	-	-	(35.766.368)
Intereses causados	-	-	5.719.433	-	5.719.433
Intereses pagados	-	-	(8.401.099)	-	(8.401.099)
Intereses capitalizados	-	-	998.778	-	998.778
Dividendos decretados	-	-	-	15.969.599	15.969.599
Dividendos pagados	-	-	-	(5.863.139)	(5.863.139)
Saldo a 30 de junio 2018	<u>169.260.102</u>	<u>3.617.042</u>	<u>1.045.610</u>	<u>15.969.598</u>	<u>189.892.352</u>
Adquisición de obligaciones financieras	\$ 17.000.000	-	-	-	17.000.000
Pago Obligaciones	(2.482)	(161.116)	-	-	(163.598)
Intereses causados	-	-	4.945.542	-	4.945.542
Intereses pagados	-	-	(5.397.310)	-	(5.397.310)
Intereses capitalizados	-	-	1.214.116	-	1.214.116
Dividendos decretados	-	-	-	19.633.533	19.633.533
Dividendos pagados	-	-	-	(25.969.599)	(25.969.599)
Saldo a 31 de diciembre 2018	<u>186.257.620</u>	<u>3.455.926</u>	<u>1.807.958</u>	<u>9.633.532</u>	<u>201.155.036</u>

15. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 37.550.497	606.260	38.156.757	28.787.919	600.061	29.387.980
Acreedores	9.088.869	-	9.088.869	4.116.067	-	4.116.067
Dividendos por pagar (1)	-	9.633.532	9.633.532	-	15.969.599	15.969.599
	<u>\$ 46.639.366</u>	<u>10.239.792</u>	<u>56.879.158</u>	<u>32.903.986</u>	<u>16.569.660</u>	<u>49.473.646</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a los dividendos ordinarios mensuales, decretados sobre la utilidad del primer semestre de 2018. Al 30 de junio de 2018 corresponde a los dividendos ordinarios mensuales, decretados sobre la utilidad del segundo semestre de 2017.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 4.703.968	5.903.203
Retenciones y auto retenciones en la fuente	1.174.923	870.154
Retención de industria y comercio por pagar	297.875	260.298
Impuesto de industria y comercio por pagar	4.779.072	2.336.778
Impuesto al valor agregado por pagar	274.077	168.151
Depósitos recibidos de terceros (2)	13.765.295	13.194.644
Ingresos recibidos por anticipado	1.842.998	2.194.543
	<u>\$ 26.838.208</u>	<u>24.927.771</u>

(1) Corresponde principalmente a recaudo por convenio de alumbrado público, recaudo de la cartera CEC (Compañía Eléctrica del Cauca S.A. E.S.P.) y saldos a favor de los usuarios.

(2) Corresponde principalmente a recursos FAER (Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural), recursos FOES (Fondo de Energía Social), recursos Ley 178 de 1959 y prepagos de comercializadores de energía.

17. PROVISIONES

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias provisionadas:

	Administrativas	Civiles	Plan de Inversión (1)	Obligaciones Potenciales	Total Provisiones
Diciembre, 2017	\$ 256.121	929.948	147.537.621	-	148.723.690
Nuevas provisiones cargadas a gastos	-	49.255	-	2.302	51.557
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	3.927.662	-	3.927.662
Utilización de provisiones	-	-	(4.694.354)	-	(4.694.354)
Adopción nueva NIIF - 9	-	-	-	1.809	1.809
Junio, 2018	<u>\$ 256.121</u>	<u>979.203</u>	<u>146.770.929</u>	<u>4.111</u>	<u>148.010.364</u>
Nuevas provisiones cargadas a gastos	248.000	-	-	(1.590)	246.410
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	4.017.067	-	4.017.067
Utilización de provisiones	-	-	(4.963.511)	-	(4.963.511)
Retiro de provisiones	(87.956)	(979.203)	-	-	(1.067.159)
Diciembre, 2018	<u>\$ 416.165</u>	<u>-</u>	<u>145.824.485</u>	<u>2.521</u>	<u>146.243.171</u>

(1) Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en el mercado de comercialización de Cedelca tendientes a mantener y/o rehabilitar las redes existentes de manera que las mismas operen de manera óptima.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El Plan de Inversiones tiene un monto definido que se estima a precios corrientes mediante técnicas de ajuste al valor presente neto, se utiliza el TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) como tasa de descuento. Se reconocen cambios en la provisión resultado de cambios en la tasa de descuento y del IPC. La utilización de provisión corresponde a los proyectos realizados según el compromiso adquirido con Cedelca.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 se espera sean utilizados totalmente o liberados cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Administrativo	DIAN	Provisión ante proceso que adelanta la DIAN Impuesto cree y renta año gravable 2014	-	87.956
Administrativo	Altures Yandi y Otros	Descarga eléctrica	168.165	168.165
Administrativo	Gardel Rolando Sánchez	Construcciones eléctricas sin la certificación RETIE, demora en revisión y aprobación de diseños y demora en la expedición de factibilidades.	248.000	-
Civiles	Internacional Eléctrico Ltda.	Mandamiento de pago de 5 fras. y sus intereses moratorios.	-	979.203
Costos de restauración	N/A	Compromiso ejecución plan de inversión	145.824.485	146.770.929
Obligaciones potenciales	N/A	Cupos Brilla	2.521	4.111
			<u>\$ 146.243.171</u>	<u>148.010.364</u>

18. PATRIMONIO

Capital Social. El capital autorizado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 está conformado por 7.000.000 acciones comunes con valor nominal de \$10.000 pesos de las cuales 6.500.000 están suscritas y pagadas.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Reservas ocasionales	\$ 34.858.891	34.858.891
Reservas impuesto a la riqueza pagado	(4.963.687)	(4.963.687)
	<u>\$ 29.895.204</u>	<u>29.895.204</u>

Distribución de utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del semestre inmediatamente anterior.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Fecha de la Asamblea	13 de septiembre de 2018	1° de marzo de 2018
Utilidades del semestre inmediatamente anterior	\$ 19.633.532	\$ 15.969.599
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos ordinarios en efectivo de \$3,020 por acción sobre las 6.500.000 acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2018 que se abonaran el 15 de marzo, 15 de abril y 15 de mayo de 2019.	Dividendos ordinarios en efectivo de \$2.456 por acción sobre las 6.500.000 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2017 que se abonaran el 15 de agosto, 14 de septiembre y 15 de octubre de 2018.
Total acciones en circulación	6.500.000	6.500.000
Total dividendos decretados	\$ 19.633.532	\$ 15.969.599

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Generación y distribución de energía	\$ 205.992.924	195.313.591
Financiación no bancaria	755.258	623.962
Ventas de bienes comercializado	4.658.615	3.405.165
Arrendamientos	2.002.546	1.878.213
Servicios de ingeniería y otros	1.176.685	1.623.989
	<u>\$ 214.586.028</u>	<u>202.844.920</u>

20. COSTOS DE VENTA

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Costo de energía	94.921.484	88.979.466
Beneficios a empleados	\$ 21.672.627	16.018.789
Mantenimientos y materiales	14.000.603	13.570.275
Arrendamientos	8.543.691	8.602.421
Otros costos generales	7.680.250	6.621.985
Honorarios y asesorías	3.400.769	3.036.886
Depreciaciones y amortizaciones	50.313	221.323
Impuestos	25.386	81.397
	<u>\$ 150.295.123</u>	<u>137.132.542</u>

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

21. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Beneficios a empleados	\$ 3.970.949	3.675.456
Honorarios	4.327.878	2.463.580
Mantenimientos y materiales	241.754	440.622
Gastos generales administrativos	1.959.092	3.133.855
Deterioros	5.209.506	5.252.850
Provisiones	211.483	86.483
Impuestos administrativos	4.143.526	3.997.596
Depreciaciones y amortizaciones	9.571.244	9.514.823
	<u>\$ 29.635.432</u>	<u>28.565.265</u>

22. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Intereses y rendimientos	\$ 1.386.959	1.579.741
Diferencia en cambio	407.095	25.205
Otros ingresos financieros	1.291.147	605.778
	<u>\$ 3.085.201</u>	<u>2.210.724</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Intereses obligaciones financieras	\$ 4.945.542	5.719.433
Diferencia en cambio	204.987	35.812
Plan de inversión	3.023.736	3.023.128
Costo amortizado cartera financiada	1.320.119	-
Otros gastos financieros	101.517	198.974
	<u>\$ 9.595.901</u>	<u>8.977.347</u>

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye a los Gerentes, Directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas:

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 por transacciones realizadas durante los semestres terminados en esas fechas, con compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la Gerencia	Otras relacionadas	Total
Diciembre, 2018					
Activos					
Efectivo	\$ -	-	-	481.343	481.343
Deudores	20.343	-	11.751	51.387	83.481
	<u>20.343</u>	<u>-</u>	<u>11.751</u>	<u>532.730</u>	<u>564.824</u>
Pasivos					
Cuentas por pagar	9.649.778	-	-	590.014	10.239.792
Ingresos					
Venta de servicios	682.194	-	-	119.929	802.123
Financieros	-	-	217	7.324	7.541
	<u>682.194</u>	<u>-</u>	<u>217</u>	<u>127.253</u>	<u>809.664</u>
Egresos					
Costos de producción	-	-	-	551.642	551.642
Sueldos y salarios	-	-	1.650.655	-	1.650.655
Generales	78.632	-	-	234.894	313.526
Intereses	-	-	-	1.294	1.294
Comisiones	-	56.249	-	-	56.249
	<u>\$ 78.632</u>	<u>56.249</u>	<u>1.650.655</u>	<u>787.830</u>	<u>2.573.366</u>
Junio, 2018					
Activos					
Efectivo	\$ -	-	-	2.563.374	2.563.374
Deudores	21.588	-	13.921	24.842	60.351
	<u>21.588</u>	<u>-</u>	<u>13.921</u>	<u>2.588.216</u>	<u>2.623.725</u>
Pasivos					
Cuentas por pagar	16.046.429	-	-	523.231	16.569.660
Ingresos					
Venta de servicios	583.499	-	-	51.630	635.129
Financieros	-	-	254	2.999	3.253
	<u>583.499</u>	<u>-</u>	<u>254</u>	<u>54.629</u>	<u>638.382</u>
Egresos					
Costos de producción	-	-	-	491.391	491.391
Sueldos y salarios	-	-	1.542.195	-	1.542.195
Generales	97.783	-	-	263.187	360.970
Intereses	-	-	-	983	983
Comisiones	-	51.562	-	-	51.562
	<u>\$ 97.783</u>	<u>51.562</u>	<u>1.542.195</u>	<u>755.561</u>	<u>2.447.101</u>

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, se destacan los siguientes saldos y transacciones con compañías controladas y otras relacionadas:

	Efectivo		Deudores		Cuentas por pagar		Ingresos de actividades ordinarias	
	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	-	-	-	4.736.677	7.825.103	500.806	447.257
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	20.343	21.588	4.913.101	8.221.326	181.389	136.242
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)	-	-	26.868	-	-	-	73.731	-
Orion Contac Center S.A.S.	-	-	-	-	186.729	168.689	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-	371.261	326.423	-	-
Banco Av Villas S. A.	435.826	1.739.528	23.992	24.315	-	-	43.098	48.372
Banco de Bogota S. A.	7.059	94.152	-	-	7.518	5.288	-	-
Banco de Occidente S. A.	38.458	729.694	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria Bogotá S. A.	-	-	-	-	2.789	4.648	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	-	-	-	-	21.717	18.183	-	-
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	-	-	527	527	-	-	3.099	3.258
	\$ 481.343	2.563.374	71.730	46.430	10.239.792	16.569.660	802.123	635.129

	Ingresos financieros		Costo de venta		Gastos operacionales		Gastos financieros	
	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	-	-	-	78.632	33.127	-	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	64.656	-	-
Orion Contac Center S.A.S.	-	-	482.505	434.428	-	16.950	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-	142.227	142.227	-	-
Banco Av Villas S. A.	7.022	2.999	-	-	-	-	-	-
Banco de Bogota S. A.	-	-	-	-	-	-	1.294	983
Banco de Occidente S. A.	302	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria Bogotá S. A.	-	-	-	-	16.406	19.531	-	-
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	-	-	16.406	32.812	-	-	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	-	-	52.731	24.151	76.261	84.479	-	-
	\$ 7.324	2.999	551.642	491.391	313.526	360.970	1.294	983

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Directos	290	284
Temporales	24	32
Total	<u>314</u>	<u>316</u>

Compensación del personal clave de la Gerencia:

La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Salarios	\$ <u>1.650.655</u>	<u>1.542.195</u>

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación el detalle del personal clave de la Compañía:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Gerentes	1	1
Gerentes de área	4	4
Otros cargos de dirección	15	13
Total	<u>20</u>	<u>18</u>

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En relación con las contingencias en el curso de las operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de origen legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Litigios de la Compañía:

	Diciembre, 2018		Junio, 2018	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>				
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	29	\$ 11.317.900	28	11.167.694
Entre \$1.001 y \$3.000	7	10.210.914	5	7.338.058
De \$3.001 en adelante	-	-	-	-
Ordinarios	<u>36</u>	<u>21.528.814</u>	<u>33</u>	<u>18.505.752</u>
Laborales	<u>8</u>	<u>952.042</u>	<u>7</u>	<u>3.949.278</u>
Total procesos	<u>44</u>	<u>\$ 22.480.856</u>	<u>40</u>	<u>22.455.030</u>
 <i>Litigios y demandas individuales a favor</i>				
Derechos Contingentes - Procesos Civiles	<u>290</u>	<u>\$ 12.744.810</u>	<u>229</u>	<u>12.920.959</u>

26. IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS

NIIF 16 – ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La NIIF 16 reemplazó las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introdujo un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La naturaleza de los gastos relacionados con los arrendamientos operativos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

A continuación se incluye un resumen general del análisis realizado por la entidad, el volumen de contratos analizados y la segmentación de inmuebles y servicios, así como el reconocimiento inicial del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento para la entidad como resultado de la implementación de la nueva norma de arrendamientos (NIIF 16).

Para el diligenciamiento de esta información se consideraron aquellos contratos que cumplen con las condiciones para determinarlos como arrendamiento bajo NIIF 16:

- Entidad: Corresponde a Compañía Energética de Occidente.
- Arriendos: Se informa la cantidad de contratos por arrendamiento que posee la entidad.
- Plazo promedio: Se determina el plazo promedio de los contratos identificados.
- Tasa de descuento: Se determina la tasa promedio de los contratos identificados.
- Valor: Se informa el valor total del pasivo de los contratos.

Expresado en miles de pesos

Entidad	Arriendos (cantidad)	Plazo promedio (meses)	Tasa de descuento promedio	Valor activo y pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido Efecto DB gasto	Efecto en patrimonio
CEO	48	183	13,64%	2.686.938	814.665	(820.885)	6.221	0

Contrato de gestión – Arrendamiento de redes eléctricas

Entidad	Arriendos (cantidad)	Plazo promedio (meses)	Tasa de descuento promedio	Valor activo	Valor pasivo	Efecto en patrimonio	Impuesto diferido
CEO	1	199	6,26%	112.005.458	(152.264.635)	(28.244.739)	12.014.439

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La entidad ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros, pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de descuento al 1 de enero de 2019, la composición del detalle de arrendamientos a esa fecha, la última evaluación de la entidad con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la empresa escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que se deberán reconocer nuevos activos y pasivos por los arrendamientos que se mantienen en terrenos, locales, bodegas y servidores de servicios Datacenter. Al 31 de diciembre de 2018, el efecto por la aplicación de NIIF 16 en el estado de situación financiera es:

Impacto en activos y pasivos por el reconocimiento de NIIF 16 en los Estados Financieros	Impacto de la adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019
Expresado en miles de pesos	
Activo	
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	114.692.396
Activo por impuesto diferido*	46.004.437
Total impacto NIIF 16 en el activo	160.696.833
Pasivo	
Pasivo por arrendamientos	(154.951.573)
Pasivo por impuesto diferido*	(33.989.998)
Total impacto NIIF 16 en el pasivo	(188.941.571)
Patrimonio	
Propiedad planta y equipo por derecho de uso**	40.259.177
Impuesto diferido *	(12.014.439)
Total impacto NIIF 16 en el patrimonio	28.244.738

*La diferencia entre las partidas de ID se deben a los cambios de tarifas para el impuesto a las ganancias de los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

27. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

a) Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

- **NIC 19: Beneficios a empleados: Modificación, reducción y liquidación de un plan**

La enmienda requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo neto cuando ocurren cambios en un plan de beneficios definidos.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Estas enmiendas estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2019. En la medida que se presenten cambios en el plan de beneficios definidos la compañía medirá los impactos al usar los supuestos actualizados de la nueva medición para determinar el costo anual del servicio y el interés neto.

- **Nuevo Marco Conceptual**

El Marco Conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo sobre medición; orientación sobre la presentación de informes financieros; definiciones y orientaciones mejoradas como, por ejemplo, la definición de obligación; y aclaraciones en áreas importantes, tales como las funciones de administración, prudencia e incertidumbre en la medición de información financiera.

El nuevo marco conceptual revisado, contiene 6 aspectos relevantes:

1. Análisis de los temas de mayor importancia, de modo que sirviera de base para que la Junta establezca nuevas o actualice las Normas NIIF.
2. Confirma el objetivo de proporcionar información financiera útil para los inversores y aclara la función del inversionista cuando decide invertir en una compañía.
3. Destaca la importancia del reporte financiero en cuanto a rendimientos, es decir la relación ingresos y gastos; y la posición financiera: activos, pasivos y patrimonio. También brinda orientación sobre cómo informar el desempeño financiero de una compañía.
4. Las definiciones de activos y pasivos en el nuevo marco conceptual se centran en los derechos y obligaciones de una compañía. También establece las decisiones para la información a revelar de activos, pasivos, ingresos y gastos, que deberían basarse en lo que es útil para los inversionistas.
5. Explica cómo tomar decisiones con relación a la medición de los activos y los pasivos, es decir cuando usar el costo histórico y cuándo deberían ser medidos al valor actual, en la medida que constituya información útil para los inversores.
6. El nuevo marco conceptual no es un estándar. Es la base para la revisión, actualización o creación de nuevas normas. No reemplaza, ni anula las normas actuales, ni alguno de sus requerimientos.

Este marco será aplicado inmediatamente por IASB, mientras que, por su parte, las empresas lo harán a partir de 2020.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, indicando que la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La enmienda indica que una entidad que adopte por primera vez las NIIF no necesitará aplicar la CINIF 22 a activos, gastos e ingresos de actividades ordinarias que queden dentro del alcance de esa interpretación inicialmente reconocidos antes de la fecha de transición a las Normas NIIF.

NIIF 9: Instrumentos financieros - Características de cancelación anticipada con compensación negativa

A efectos de determinar el costo amortizado, una compañía debe considerar los términos contractuales que puedan dar por terminado una relación contractual. Se aclara que independientemente del suceso o circunstancia que provoque la finalización anticipada del contrato, una parte puede pagar o recibir una compensación razonable por esa finalización anticipada. Por ejemplo, una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando opta por finalizar el contrato anticipadamente (o provoca la finalización anticipada del contrato por otro medio).

Una compensación negativa se puede dar cuando una característica de cancelación anticipada puede dar como resultado que la parte que provoca la finalización anticipada del contrato puede, en efecto recibir un importe de la otra parte, en lugar de pagar una contraprestación a la otra parte.

Para ilustrarlo, el IASB consideró un préstamo con una característica de cancelación anticipada que puede dar lugar a una compensación negativa. Concretamente, el prestatario y el prestamista tienen la opción de cancelar el préstamo antes del vencimiento y, si se cancela anticipadamente, el importe correspondiente incluye la compensación que refleja el cambio en la tasa de interés de referencia relevante. Es decir, si el préstamo se cancela de forma anticipada (por cualquiera de las partes) y la tasa de interés de referencia correspondiente ha disminuido desde que se reconoció inicialmente el préstamo, entonces el prestamista recibirá efectivamente un importe que represente el valor presente de esos ingresos por intereses perdidos sobre el plazo restante del préstamo. Por el contrario, si el contrato se cancela de forma anticipada (por cualquiera de las partes) y la tasa de interés de referencia correspondiente ha aumentado, el prestatario recibirá efectivamente un importe que representa el efecto de ese cambio en dicha tasa de interés sobre el plazo restante del préstamo.

Mejoras anuales Ciclo 2015 – 2017

Las enmiendas sobre la NIIF 3 y 11, indican que una entidad puede obtener el control sobre una operación conjunta por etapas a lo largo de tiempo. En caso de que ocurra, se deberá realizar la baja en cuentas de su participación anteriormente mantenida y reconoce una participación controladora en todos los activos y pasivos de la anterior operación conjunta. Estos cambios son aplicados a los estados financieros que se emitan a partir del 1 de enero 2019.

Para la NIC 12, se modifican el párrafo respecto a los efectos de los dividendos en el impuesto a la ganancia, no realizando referencia a la misma NIC 12, si no según lo estipulado en la NIIF 9, indicando que este efecto sea reconocido en el resultado del periodo, otro resultado integral o en el patrimonio, según donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados. La fecha de aplicación obligatoria para estos cambios es desde el 01 de enero de 2019.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En la NIC 23, se modifican la determinación de la tasa de capitalización sobre los costos susceptibles, en los cuales se toma el promedio ponderado de los costos por préstamos de todos los préstamos recibidos por la entidad durante el periodo, a excepción de aquellos tomados para financiación de activos aptos hasta que sustancialmente todas las actividades necesarias para prestar ese activo para su uso previsto o venta se ejecuten. Para este último cambio, la fecha de aplicación se realizará a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez esas modificaciones.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

Durante el año 2018 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad *IASB* emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas que puedan implicar un impacto en la Compañía, las cuales son:

NIC 1: Definición de material o con importancia relativa

Se modifican las definiciones de materialidad e importancia relativa para permitir la adopción anticipada de forma independiente a las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las NIIFs.

Anterior concepto:

“Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, determinada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido éstas. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

Nueva definición:

“La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.”

En el caso de la Compañía no genera impactos sustanciales en la medida que la compañía evalúa cualitativa y cuantitativamente la materialidad de las partidas a presentar.

Los cambios realizados en la NIC 1 y la NIC 8 serán aplicables obligatoriamente a los periodos que empiecen desde el 1 de enero de 2019.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva a las transacciones en cuya fecha de adquisición ocurra a partir del comienzo del periodo a 1 de enero 2020.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la opinión sobre los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

29. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 100 de Junta Directiva del 12 de febrero de 2019. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 21 de marzo de 2019. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.



5. Tabla Indicadores GRI y COP

COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P				
Anexo 2: INDICE ESTANDAR GRI				
Cod.	Contenidos GRI	Respuesta/ Número de página	Verificación externa	Omisión
GRI 102: Revelaciones generales				
102-1	Nombre de la organización	1	x	Incluido
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	5	x	Incluido
102-3	Localización de la sede	4	x	Incluido
102-4	Localización de las operaciones	6	x	Incluido
102-5	Propiedad y forma jurídica	6	x	Incluido
102-6	Mercados servidos	6	x	Incluido
102-7	Dimensiones de la organización	62, 64	x	Incluido
102-8	Información sobre los empleados y otros trabajadores	62	x	Incluido
102-9	Cadena de suministro	16, 60, 61	x	Incluido
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	60	x	Incluido
102-11	Principio de precaución	3, 16		Incluido
102-12	Iniciativas externas	17		Incluido
102-13	Miembro de asociaciones	6	x	Incluido
2. Estrategia				
102-14	Declaración del responsable de la toma de decisiones	6	x	Incluido
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	16	x	Incluido
3. Etica e integridad				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	11	x	Incluido
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones acerca de la ética	10	x	Incluido
4. Gobierno				
102-18	Estructura de gobierno	10	x	Incluido
102-19	Delegación de autoridad			No incluido
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo para los asuntos económicos, ambientales y sociales	3		Incluido
102-21	Consultar a los interesados sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales	13	x	Incluido

102-22	Composición del órgano de gobierno y sus comités	10	x	Incluido
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	10	x	Incluido
102-24	Divulgación de nominaciones y seleccionar el máximo órgano de gobierno			No incluido
102-25	Los conflictos de intereses	15	x	Incluido
102-26	Papel del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de fines, valores y estrategia			No incluido
102-27	Conocimiento colectivo de más alto órgano de gobierno			No incluido
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		x	Se definió instrumento de autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva se reporta en 2018
102-29	Identificación y gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales	39	x	Incluido
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	16	x	Incluido
102-31	Revisión de los aspectos sociales y ambientales	54	x	Incluido
102-32	Papel del más alto órgano de gobierno en la divulgación de los informes de sostenibilidad	9		Incluido
102-33	Comunicar preocupaciones críticas	9		Incluido
102-34	Naturaleza y el número total de preocupaciones críticas			No incluido
102-35	Las políticas de remuneración			No incluido por confidencialidad
102-36	Procedimiento de determinación de la remuneración			No incluido por confidencialidad
102-37	Sectores interesados en la remuneración			No incluido por confidencialidad
102-38	Relación de compensación total anual			No incluido por confidencialidad

102-39	Divulgación incremento porcentual en relación con el periodo anterior			No incluido por confidencialidad
5. Participación de Grupos de interés				
102-40	Lista de los grupos de interés	13	x	Incluido
102-41	Los convenios colectivos		x	No existe convenios colectivos
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	13	x	Incluido
102-43	Aproximación a los grupos de interés	34	x	Incluido
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	34	x	Incluido
6. La Práctica de informes				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	29	x	Incluido
102-46	Definición del contenido	2	x	Incluido
102-47	Lista de los asuntos materiales	18	x	Incluido
102-48	Las actualizaciones de la información	4	x	Incluido
102-49	Cambios en la presentación de informes	4	x	Incluido
102-50	Periodo de Información	4	x	Incluido
102-51	Fecha de la memoria reciente	4	x	Incluido
102-52	Ciclo de divulgación de la Información	4	x	Incluido
102-53	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe	4	x	Incluido
102-54	"Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI"	4	x	Incluido
102-55	Índice del contenido del GRI	Anexo	x	Incluido
102-56	Garantía externa	4	x	Incluido

Cod.	Contenidos GRI	Res- puesta/ Número de página	Veri- fica- ción ex- terna	Omisión
Eje fundamental: Gobierno Corporativo				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		incluido
205-1	Operaciones de riesgos evaluados relacionados con la corrupción			No disponible
205-2	Comunicación y formación sobre las políticas y procedimientos anti-corrupción	11		No se reporta el % de miembros del órgano de gobierno y empleados que recibieron formación.
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas adoptadas	11	x	Incluido
Eje fundamental: Derechos Humanos				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
412-1	Las operaciones que hayan sido objeto de críticas de los derechos humanos o las evaluaciones de impacto			No disponible
412-2	Empleados capacitados sobre políticas y procedimientos de derechos humanos	14		Incluido
412-3	Acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que se sometieron a escrutinio sobre los derechos humanos	15		Incluido con alcance a contratistas
406-1	Incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas	15	x	Incluido
Eje fundamental: Gestión del Riesgo				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
Prom. 1	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos	16		Incluido
201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático			No disponible
Compromiso: Crecer en forma rentable y sostenible				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	29		Incluido
Prom. 2	Capacidad contratada	24		Incluido
Prom. 3	Nuevos negocios	27		Incluido
419-1	Multas significativas y sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y / o reglamentos en el ámbito social y económico	28	x	Incluido
Fortalecer la Propuesta de Valor para Nuestros Clientes				

103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
Prom. 4	Lealtad de nuestros clientes			No disponible
Prom. 5	PQR clientes	43		Incluido
417- 3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	35		Incluido
Fortalecer Relaciones con Comunidad				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, las evaluaciones de impacto, y los programas de desarrollo			No incluido
Prom. 16	Inversión social	41	x	Incluido
102-8	% de mano de obra local contratada en proyectos de construcción o mantenimiento			No Incluido
401-4	Empleo indirecto generado	52		Incluido
OG9	Relación con comunidades indígenas	37		Incluido
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	37		Incluido
Prom. 17	Inversión en Educación	41	x	Incluido
Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
Prom. 6	Índice de continuidad	41	x	Incluido
Prom. 7	Índice de confiabilidad			No Incluido
Prom. 8	Índice global de pérdidas de energía	25		Incluido
Prom. 9	Fugas de energía			No Incluido
Prom. 10	Número de eventos de interrupción del servicio (atribuibles a la empresa). Número de eventos de interrupción del servicio (atribuibles a terceros)	41	x	Incluido
Garantizar una operación segura				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
403-1	Trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados	49		Incluido
403-2	Tipos de lesiones y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y el número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo	49	x	Incluido
403-3	Los trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su ocupación	49		Incluido
403-4	Programas de Salud y Seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	52		Incluido

418-1	quejas relativas a violaciones de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	4		Incluido
Prom. 18	" Porcentaje de comportamientos seguros (%) Porcentaje de cumplimiento de condiciones HSE (%) Meta (%) "			No disponible
Asegurar una operación ambientalmente responsable				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
307-1	El incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales	54	x	Incluido
302-1	Consumo energético interno.	54	x	Incluido
302-4	Reducción del consumo energético.	54		Incluido
303-1	Captación total de agua según la fuente	55	x	Incluido
303-2	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.			No disponible
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	57	x	Incluido
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	57	x	Incluido
304-1	Áreas de alta biodiversidad utilizadas por la organización			La organización no opera en zonas de alta biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad			Se iniciará en 2018 su monitoreo y gestión
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	54	x	No se reporta el método de disposición.
Fortalecer la Gestión de Proveedores y Contratistas				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
Prom. 11	Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%)	51		Incluido
Prom. 12	Contratos donde se incluyan cláusulas de exigencia de cumplimiento de las obligaciones legales en salud y seguridad (%)	60		Incluido
Prom. 13	Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	60		Incluido
Prom. 14	Evaluación de proveedores	61	x	Incluido
Prom. 15	Lealtad de Proveedores			No disponible
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	66		Incluido

Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa				
103-1 / 103-2	Enfoque de gestión	18		
Prom. 19	Inversión en salud y seguridad de empleados	62	x	Incluido
Prom. 20	Clima Organizacional			No disponible
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	63		Incluido
401-2	Beneficios brindados a los empleados a tiempo completo	62		Incluido
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	62	x	Incluido
404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.			No incluido
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	63	x	Incluido

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P

Anexo 3: INDICE COMPROMISOS CON PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL - Comunicación de Progreso - COP

Principios de Pacto Mundial		Gestión en CEO 2017	Página	Asociación con Normas GRI				
				Norma GRI	Descripción	Observaciones		
Derechos Humanos	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de	Prácticas en materia de Derechos Humanos Grupo de Interés Colaboradores	13 y 14	412-2	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos	NA		
				406-1	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.			
	Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos	Prácticas en materia de Derechos Humanos Grupos de Interés: Comunidad y Proveedores	15	412-3	Acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que se sometieron a escrutinio sobre los derechos humanos	Se presenta con alcance a contratistas. En 2018 se implementarán mecanismos de escrutinio		
				15	411-1	Número total de incidentes identificados de violaciones que implican los derechos de los pueblos indígenas	NA	
Trabajo	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	Inversión en salud integral y educación de empleados	60	401-2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	60		
				Pacto Colectivo	62	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	62	
	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	Política de gestión humana y desarrollo – PL22, Código de buen gobierno – PL32,	14	409-1	Operaciones y proveedores de riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	ND		
				408-1	Operaciones y proveedores de riesgo potencial de incidentes de trabajo infantil	ND		
	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	Comité de convivencia laboral	14	406-1	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	NA		
				Inversión en educación de empleados	61	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	NA
					60	404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	NA

Medio Ambiente	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	Sistema de Gestión Ambiental	3	102-14	Declaración de Gerente General, respecto de su compromiso con una operación ambientalmente responsable	NA
			52		Gastos e inversiones ambientales	NA
			47	307-1	Incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales	NA
		Gestión de recursos y residuos	49	301-3	Materiales utilizados que son reciclados.	NA
			48	302-1	Consumo energético interno.	NA
			48	302-4	Reducción del consumo energético.	NA
	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	Energías renovables (Solar Foto voltaico)	27		Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	NA
			Control de aspectos que impactan el cambio climático	50	305 - 1	Emisiones directas GI - Alcance 1
		Control de aspectos que impactan la biodiversidad	52	304-2	impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	En Dic de 2017 se inició proceso por parte de autoridad ambiental, en razón a quejas de la comunidad por "tala de especies arbóreas sin autorización del propietario".
		Corrupción	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	Modelo de Gestión Etica	10	205-2
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas adoptadas					NA



Compañía Energética
de Occidente